LA PRENSA

AÑO XXXIV—N° 12.100 — BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1903 — Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DIA	$ 0.07 CENTAVO
» » ATRASADO	0.15 »
POR UN TRIMESTRE	5.00 $
POR SEIS MESES	10.00 »
POR UN AÑO	20.00 »

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscriciones podrá enviarse en las siguientes formas: por giro postal donde lo haya, por guías de ferrocarriles de agencias de trasportes, por medio de casas bancarias ó de comercio y por fin en estampillas de correo. Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precios de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los de los pobres, GRATIS.

Los pedidos de suscrición, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la Administración de este diario, deberá dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia enviese á nombre de la Dirección.

SUCURSALES DE «LA PRENSA»

EN EL EXTERIOR É INTERIOR

En París—

17, Boulevard de la Madeleine.—Director: Sr. Francisco Cazaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sud-americanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables, ocurridos en Sud-América.

Pedro Alejo, Gutcomo Bertolotto, Maximino Centenero, Salvador C. Bottaniello, María Teodora Bunorres, Carlos Guerrero, Bautista Grassani, Leopoldo Lugones, Carlo Pitch, Mitre Roca de Demarchi, Pedro G. Rivera, Jaime E. Romay, Juan Antonio Soto, Francisco H. Tedín, Violeta Ninot, Guillermo Kaiser, Elisa M. de Bauman, Josefa Fernández de Vaz, condesa de Sans, Carlos Guinnet, Denis Lacuze, María A. de Cnac, María M. Lacuze, José González Rogalla, Carmen Rodrigues, Gustavo Toledo, Doctor Julio A. Quesada, José Both, Paula R. Ramírez, Juan Manuel Mendez, Francisco Farreta, Juan Manuel Manoza, Lanoor Alevado Perez, Enrique Alvarez, Juan A. Soto Carapelo, Tomas Marino, Manuel Diez, Alfredo Spraggon Diaz, Juan Enero Martinez, Dr. Carlos J. Rodriguez, Dr. Ricardo E. Grandoni, Josefina Sabio, Antonia Torres, Jaime Chierri, Juana Martinez Gomez, Miguel Casas, Eugenio F. de Sauda Oliveros, José Quinones de Diego, Ricardo Pacheco Porto, Josefa Vasquez, Virgilio Pertoldi.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administración y las que se pongan en ella y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

En La Plata—

Calle 46 núm. 628.—Director: Eustaquio Cabaveri.

Oficina de informes y avisos.

En Bahía Blanca—

Con jurisdicción en la región Sur, calle Valentín Alsina 130 (altos): teléfono núm. 114. Director: A. San Romerio Bianchi.

Oficina de informaciones, poste-restante, sala de exposición de productos.

Se reciben suscriciones y avisos.

Boletín telegráfico comercial diario y de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

Local para la venta del diario, calle San Martín 100.

Agencias especiales en Puerto Militar, Punta Alta y Puerto Comercial con comunicaciones telefónicas y pizarra de información.

En Córdoba—

Director: Juan Dionisio Nano, calle San Martín 18.

Salón de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

Local especial para la venta del diario.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administración de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados previo los justificativos y comodidades del caso:

Pedro Alejo, Gutcomo Bertolotto, Maximino Centenero, Salvador C. Bottaniello, María Teodora Bunorres, Carlos Guerrero, Bautista Grassani, Leopoldo Lugones, Carlo Pitch, Mitre Roca de Demarchi, Pedro G. Rivera, Jaime E. Romay, Juan Antonio Soto, Francisco H. Tedín, Violeta Ninot, Guillermo Kaiser, Elisa M. de Bauman, Josefa Fernández de Vaz, condesa de Sans, Carlos Guinnet, Denis Lacuze, María A. de Cnac, María M. Lacuze, José González Rogalla, Carmen Rodrigues, Gustavo Toledo, Doctor Julio A. Quesada, José Both, Paula R. Ramírez, Juan Manuel Mendez, Francisco Farreta, Juan Manuel Manoza, Lanoor Alevado Perez, Enrique Alvarez, Juan A. Soto Carapelo, Tomas Marino, Manuel Diez, Alfredo Spraggon Diaz, Juan Enero Martinez, Dr. Carlos J. Rodriguez, Dr. Ricardo E. Grandoni, Josefina Sabio, Antonia Torres, Jaime Chierri, Juana Martinez Gomez, Miguel Casas, Eugenio F. de Sauda Oliveros, José Quinones de Diego, Ricardo Pacheco Porto, Josefa Vasquez, Virgilio Pertoldi.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administración y las que se pongan en ella y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

DIVERSIONES PUBLICAS

ODEON—Compañía dramática italiana de Angelina Pagano.—Director Ferruccio Garavaglia. Debut sobre de 8 funciones á Lunes, Miércoles y Viernes de moda.

PRECIOS DEL ABONO

Avant-scene lunetas y balcon sin entradas.... $ 100
Palcos » » » 90
Tertulia de platea con 20
» » alta sin 12

Debut del 14 al 30 de Octubre
El abono queda abierto desde hoy

SAN MARTIN—Gran compañía italiana de operetas Scognamiglio, de la cual forma parte la distinguida artista, Marie Laura, Director artístico, Ivo Scognamiglio.—Octubre 15—EL ENDIABLADO—Dramas de carácter—Trabajos acrobáticos de los hermanos Gigoletti.

VERBENA—Compañía dramática española Vico, bajo la dirección del 1er. actor y director, Jesús Vico, en la cual forma parte la distinguida primera actriz, María Dias.—Octubre 15—EL CAPITAN CLAVIJO Y EL MARTIR DE LA ISLA DEL DIABLO—FUERTES QUE SE ABREN. Platea con entrada 1 $

ARGENTINO—Temporada de primavera—Compañía cómico-dramática italiana Cavalli-Bolognesi. Dirigida por el actor, Cav. Antonio Bolognesi, en la que forma parte la 1ª actriz, Emma Pirovano.—Octubre 15 TENTACION!—UNA SECRETARIA DEL BARRIO PRIVADO A CONVENT GOMINO—Platea con entrada 1.50.

NUEVO—Compañía de zarzuela española, bajo la dirección del 1er. actor, Sr. Mariano Gala.—Octubre 15—LOS GRANUJAS—LA MORENITA—LA MACARENA—EL DATO.

COMEDIA—Gran compañía lírico-dramática nacional, de D. Geronimo Pradera.—Octubre 15—ESTRENO PUBLICO—LAZARO—EL MISMO INFORTUNADO.

BIVADAVIA—Gran compañía dramática española bajo la dirección del 1er actor, Sr. Fernández Bueno, y de la que forma parte la 1ra. actriz, Sra. Argüelles.—Octubre 15 Buscamos para dar lugar á los ensayos de la grandiosa obra LA ALMOHADE DE ESPUMAS.

APOLO—Empresa S. Giovannetti—Compañía lírica dramática nacional, Podestá Hnos.—Octubre 15—LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO—LA INTRIGA—ENSALADA RUSA. Platea con entrada 1 $.

TEATRO CIRCO-CASINO—Empresa: Carlos Segura Octubre 15—Gran éxito. ¡Aguí—Los Frescos Clowns June Salmo—Mister Brown—Narrow Brothers—Marion—De Rossignac—St. Romo—Cesarro—Dorko—Noudja.—El biógrafo: La cosa incomprendida—Captura de un asesino. Entrada general 1 $. A las 8 15.

THE ROYAL THEATRE, Corrientes 82.—Gran compañía de variedades de Great Attraction.—Octubre 15—Debut de: Miss Beauclair—La Pacha Boum Boum. Entrada general 0.50. Platea con entrada 1 $.

CIRCO CRISTOBAL COLON—Empresa: Carlos Segura—Octubre 15—Variada función.—CUENTO... AL TIO—GRAN GERONIMO.

SALON NACIONAL (cinematógrafo)—Maipú 679—Octubre 15—BAÑO—COLONIA—BIARRITZ—MAR. La ronda—cómicas, etc. Por asiento $ 0.25. Función entera $ 0.50.

COMPRAS VARIAS

A BRUNO, COMPRA MUEBLES Y MOBILIARIOS de cualquier importancia. Maipú 189.

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLES SUELTOS, mobiliarios, etc. Villar, San Martín 519.

A UTOMOVILES SE COMPRAN. MAISON PARIS, Avenida 9 de Julio 51. Tel 122 Avenida. v18

A VAZQUEZ COMPRA MOBILIARIOS, muebles sueltos etc., Rivadavia 676. v18

A MUEBLES SUELTOS Y MOBILIARIOS COMPRO y pago mas que otros, Chacabuco 111. v17

A BUEN PRECIO COMPRO ROPA DE HOMBRE en buen uso, voy á domicilio, 25 de Mayo 223. v21

A BUEN PRECIO COMPRO ARMAS, ESCOPETAS revolvers Smith Wesson, Colt, Sulzes y artículos de campo, 25 de Mayo 224. v21

A CABALLO DE TIRO LIVIANO QUE SEPA andar con yunta se necesita, Paso 208.

A CANASTOS PARA UVA SE COMPRAN 30), EN cualquier cantidad nuevos, argentis, Buen Orden 332.

A FICIONADOS DE LOS COLORINES DE MONTEvideo y se compran en pequeñas y grandes cantidades á elevado precio, tambien de otras marcas. Corrientes 645.

A HOJALATEROS.—SE COMPRA DE OCASION pequeña máquina chica, San Martín 884.

A MOBILIARIOS, MUEBLES SUELTOS, ETC. compro, Maipú 107 y Montevideo 1418—Romero.

A MOTOR A KEROSENE DE 3 CABALLOS, en buen uso, se precisa ofertas Brasil 740. v17

A MOTOR BAXTER, MARCA SIN FIN Y LOCO de 12 caballos compra P. Ramirez; Tacuari 1431 v20

A MUEBLES Y PIANOS, SE COMPRAN CUALquier cantidad, nuevos y usados, se paga buen precio, Cerrito 342, altos, Avalino H. v2 nov.

A MOBILIARIO COMPLETO, PIANOS Y MUEBLES sueltos, compro á mejor precio que todos; S. Carlos, Av. de Mayo 980. v16

A SE DESEA COMPRAR PATENTE DE BICICLETA; Sarmiento 1287.

A MAQUINA DE LAVADOR Y PLANCHAR SE COMprará en buen estado para limpieza de maquinaria de pago á cu. para

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

A L CORNALON TORTOSA—PUERTAS maderas y alas nuevo y usado, Charcas 2940. v19oct

A LTO—PUERTAS, VENTANAS UNADAS Y NUEvas, rejas, columnas, puertas, Cerdoba 2401 v17

A NTES DE COMPRAR PUERTAS Y VENTANAS, pedir precios á Pueyrredon 1336. v16

A $ 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 20 Y 25, PUERTAS Y ventanas, Rivadavia 3309 y Pringles 43. v18

A L CORRALON SANTIAGO DEL ESTERO Y GAray, materiales de construccion quedo barato. v17

A LQUILO TEJAS, BIQUALES, BARANDA fierro, rejas, portones, San Juan 2950. v17

A LTOS ARMAZONES, MOSTRADORES, VIDRIERas, usado y nuevo, gran fabrica. San Juan 1884

A RMAZONES, MOSTRADORES, MESAS DE OCUAsion, deposito y fabrica, Venezuela 691.

A $ 60 JUEGO DE 6 PIEZAS PARA VESTIBULO elegantes y cómodos, Barati Hnos, Cangallo 630.

A $ 2 50 SILLAS DE FIERRO PARA JARDIN.—Barati Anos., Cangallo 693.

A $ 10 CAMAS CON ELASTICOS, MUY INDICAdas para huéspedes.—Barati Hnos., Cangallo 630.

A $ 60 ESCRITORIO TIPO AMERICANO, UNA sola llave cierra todo. Barati hnos., Cangallo 630

A PUESTOS, VENTA DE MUEBLES EN CONDIciones ventajosas.—Barati hnos., Cangallo 693.

A 7 $ MOSQUITEROS EN CAMA, INDISPENSAble, lo mas práctico. Barati hnos., Cangallo 693

A $ 9 HAMACAS AMERICANAS, ASIENTO Y respaldo de estorilla. Barati hnos., Cangallo 693

A COMPRAR BARATO TIRANTES, TARAS, TAcuaras, tirantes fierro, columnas, San Juan 2950 v17

A L CORRALON DE PUERTAS, VENTANAS, etc. madera, persianas fierro, usado, Corrientes 458 v22

A NTES DE COMPRAR PUERTAS Y VENTANAS ver primero las que tiene en venta, Lujan 1032 v20

A BRIR, TIRADO MATERIALES ETC. USAdos, sino 0.50 chapa, Mascheroux y Cia., Victoria 400. v30oct

A NTES DE COMPRAR PUERTAS NEGOCIO, TIrantes madera dura, columnas, visitar Corrientes 4560 v22

A $ 30 JUEGO DE 6 PIEZAS PARA JARDIN, pintura á fuego, embalaje gratis.—Barati Hnos., Cangallo 640.

A $ 45 JUEGO DE 6 PIEZAS PARA GLORIETAS, en pino tea maciza, sistema nuevo ploqadizo.—Barati Hnos., Cangallo 630.

A COMPRAR BARATO PUERTAS, VENTANAS persianas y articulos de construccion, Rivadavia 2631.

A LTOS—PUERTAS, VENTANAS, TIRANTES, TAblones, tejas, portones, rejas, Santiago del Estero y Garay. v17

A LTOS PUERTAS VENTANAS COLUMNAS balcones, usado y nuevo, corralones vende, San Juan 1894.

A LTO PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, BALcones usado, precios de ocasion, Independencia 3283. v16

A RMAZONES, MOSTRADORES, VIDRIERAS, vidrieras, muebles cafe, gran fabrica y deposito, Venezuela 1124

A RMAZONES, MOSTRADORES, PANERAS, Pozo 1 en de ocasion, Buen Orden 379, entre Belgrano y Alsina

A RMAZONES, MOSTRADORES, VIDRIERAS, vidrieras, vende mas barato que en remate. Chile 1335, al fondo.

A L CONTADO—MUEBLES PARA LA QUINTA O LA estancia se adquieren á precios que deseen toda competencia en la antigua casa de Barati Hnos., Cangallo 693

A LOS VECINOS CONTRIBUYENTES—CON LAS FACILIDADES que concedemos en el pago, puede comprarse en nuestra acreditada casa, mobiliarios completos para quinta, con un recibo inferior al que representaria el mas ínfimo alquiler. Mas claro, Barati Hnos., Cangallo 640

A LSINA 1540—MUEBLES Y TAPICERIA.

A LA EXPOSICION ARGENTINA — GRANdes rebajas, Liquidacion de juegos de dormitorio, comedor, sala, escritorio, vestibulo, consolas, espejos, unidad de muebles sueltos de lo mas moderno á lo mas rico. Casa de confianza. Se dan facilidades para el pago. Alsina 1640, entre Cevallos y Solis—M. Fonterosa, gerente. v17

A BANCOS DE COLEGIO 200 CUADERNOS Y Blocks de 2 ots en venda, Alvarez 2466, Palermo

A BILLAR DE CASINO ACCESORIOS EN BUEN uso, se vende, en $ 213, resto de tarde. Salguero 444 altos.

A CAJA DE FIERRO INGLESA, SE VENDE DE Concesion, Cangallo 338, de 9 a. m. á 5 p. m.

A DORMITORIO DE MATRIMONIO QUE COSTO $ 300 se vende urgente en 130. S. Juan 900 altos.

A DIEZ POR CIENTO MENOS QUE LOS PRECIOS nada bajos en la ciudad que consigno el comprador que efectúe sus compras en nuestra antigua casa.—Barati hnos., Cangallo 630.

A FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE Embarcarse pida muestras y precio por correo Santa Fé 2025, J. Despax, T. T. 703 (Cinco Esquinas).

A FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA A $ 15, Pianos $ 6, avisar por correo Santa Fé 2025, J. Despax, T. T. 703 (Cinco Esquinas), se va á domicilio.

A FUNDAS PARA MUEBLES, AVISO Á MI numerosa clientela que no confundan, mi fábrica de la calle Tacuari se ha trasladado á la calle Santa Fé 2025, J. Despax, T. T. 703 (Cinco Esquinas).

A FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA A $ 15 el juego, pianos $ 6; antes de ver en otra parte pidan muestras por correo, siempre mejor en la antigua fábrica, se va á domicilio, Tacuari 414, T. T. 2083 (Avenida). A. Lurachi.

A FUNDAS DEL MEJOR GENERO PARA juegos de sala á $ 15, para piano $ 6, pidan muestras por correo, se va á domicilio y no compromiso, Rivadavia 3258, S. Sanz, tapicero. T. T. 2760. Once.

A FUNDAS PARA UN JUEGO COMPLETO más un bonito banquito de pié, desde, cuenta obsequio por solo $ 17, pidan muestras antes de encargar á otra parte, Rivadavia 3258, S. Sanz, T. T. 706, Once.

A GENCIA DE LOTERIAS DE TODAS PARTES. Corrientes 73. L. Campanella

A GENCIA BLANCA—ES EL UNICO ESTAblecimiento que filtra y pasteuriza la leche para la entrega de mañana y tarde al público. v15

A HESPERIDINA—GALLETITAS HESPERIdinas. Dulces surtidos Hesperidina. Refrescos Hesperidina, pronto aparecerán. Exíjase el 10 o/o de descuento sobre los precios de catálogo. Marcas depositadas con los números 12617 y 12884 ante el Superior Gobierno.

A IRENTAS—TITULARES TIPO COMUN, ADOLfo y otros están en Liquidacion. Defensa 340 v15

A JUEGOS DE SALA $ 9 00, de 9 piezas, modernos, en bonitos yutes, Tacuari 414, tapicería.

A JUEGO DE COMEDOR IMPORTADO, UNA monada; otro de sala; id dormitorio para 2 personas; algunos otros muebles sueltos, plantas, etc., todo damante, vende una familia que se ausenta; razón, Ayacucho 1786, de 10 á 11 a. m. ó por la tarde.

A LOS MEDICOS ACONSEJAN EL USO DE LA sopa Maizena, premiada en la Exposicion de Higiene, como el relleno para colchones mas saludable y fresco para el verano. La sostera es antiseptica, fortificante, fresca é incombustible: colchones con sostén de puro lujo desde $ 8.—Barati hnos., Cangallo 600.

A LA AURORA—PRODUCTOS DE LECHEria, leche pasteurizada y purificada, garantida. Reparto á domicilio, mañana y tarde. Administracion y fact., Rivadavia 3075 á 85. Teléfono: U. Telef. 848, Once—Despachos: Rivadavia 3085, Belgrano 1040, Chacabuco 516, id 950. v18

A MAQUINAS Y PIEZAS DE BRONCE DE TODAS clases, corrientes 3846. Pezoni Hnos. v16

A MAQUINA SINGER NUEVA, LIQUIDO VARIAS $ 25 $, taller de costura, urgente, Cangallo 1610

A MOTOR ELECTRICO 3 Y MEDIO CABALLOS, SE VENDE está funcionando. Lima 219

A MAQUINA DE COSER A MANO, SINGER, SIN uso, se vende, Defensa 1048 dep. 2.

A MAQUINAS DE COSER A PLAZOS, pagando 2 $ por semana, Corrientes 867.

A MUEBLES BARATOS TODOS OFRECEN, PERO buenos y baratos solamente se encuentran en nuestra casa.—Barati hnos., Cangallo 640.

A MOTOR Y CALDERA VERTICAL DE 4 CABAllos se vende en buen uso, se puede ver funcionar, Salí Carnot 370. v17

A MOTOR Y CALDERA HORIZONTAL DE 10 CAballos, se vende en buen uso, se puede ver funcionar, Salí Carnot 370. v17

A MUEBLES, CALDERAS Y MAQUINARIAS—A los que precisen deben consultar antes de comprar con P. Ramirez, Tacuari 1431 v16

A MUEBLES, FABRICACION A LA VISTA, TODO en pino tea, frasno y cedro, para la salida de verano, á precio increible. Buen Orden 174 al 76.

A MANIQUIES SE HACEN CON ESMERO Y ELEgancia, Fábrica de M. Rodrigues y Cia., San José 46. v18

A MUEBLERIA Y TAPICERIA DE TODAS CLAses y estilos, hallarán en la fábrica de J. Piqué, Buen Orden 378 al 386, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa de la especialidad. Se remite catálogo ilustrado para el interior. v31

A MUEBLES—OJO NOVIOS Y COMERCIANtes: juegos dormitorios 7 piezas por $ 62 y 95; camero $ 100, 140, 185, 195, 200, 250; comedor 12 piezas $ 70, 80, 95, 110, y 130; gran surtido de toda clase de muebles. Antes de comprar vengan y consulten estos precios. Mueblería del Sol, Corrientes 1082, casi esquina Cerrito, embalaje gratis. v18

A MUEBLES!!! ARTES 657.

A MUEBLES!!! ARTES 657, "CASA AMARIlla". Los mejores muebles y más baratos, únicamente se encuentran en la gran fábrica de R. Y II y Cia., Artes 657. Surtido grandioso y precios sin competencia posible. Recomendamos ir á nuestra sucursal, Cangallo 657. "Casa amarilla" y economizarán dinero. v18

A MUEBLES!!! MUEBLERIA MODERNA. CUANdo hayas recorrido varias sucursales, tambien la molestia en visitar el deposito de nuestra fábrica y encontrarás en inmenso surtido de muebles de todas clases á precios sin competencia. Herramientas para sus peones á $ 0.25, para marinero de $ 1.50, 2.50 y 3.75; dormitorio Luis XV desde $ 220; juegos de sala 7 piezas á $ 65; juegos de comedor desde $ 95 con 9 piezas. No olviden que vendemos directamente al comprador.—«La Central», Buen Orden 601, esquina Venezuela.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

MUEBLES!!! FABRICA—VENGAN A VER DOR mitorios nogal con lunas y marmoles 95 y 115 $, matrimoniales; salle XVI 135 y 165; Luis XV, talladas 165 y 185; aparadores 45 y 65, Luis XV; mesas 12, juegos de sala 55, camas 14 y 22, con elásticos; roperos con lunas 23; pedestales y columnas Luis XV desde 7, colchones 12, etc., en Cangallo 1118. v19

MUEBLES!!! BUENOS Y BARATOS, F. J. MARty y Cª, «Casa Colorada» Cangallo 693. Hoy la casa mejor surtida y que vende mas barato en Buenos Aires. Juegos de dormitorios de nogal para matrimonio con piedras rosas y lunas biseladas, compuestos de 7 piezas, lo mejor cuero soldan y elegancia $ 185; juegos de comedor de nogal 9 piezas $ 95 riquísimos juegos de sala estilo Luis XVI $ 75, con sedas doradas estilo Luis XVI lo mejor $ 85. Gran surtido en toda clase de muebles á precio verdaderamente barato, encontrarán solamente en los depositos de la fábrica á vapor de F. J. Marty y Cª. v31

MUEBLES!!! F. J. MARTY y Cía., «CASA COLORada», Cangallo 693. Avisa á su numerosa clientela—que tuviendo en sus depositos el mas grandioso y mas variado surtido de muebles que existe en esta capital—puesto en condiciones de dar el artículo mucho mejor y mucho mas barato!! que cualquier casa de Buenos Aires, sin excepcion, ¡¡pues nuestro sistema de comprar y vender todo exclusivamente!! al contado!! nos permite dar nuestra mercaderia á precios increibles!! En nuestros depositos hallarán desde la cosa fino á lo mas sencillo y siempre mejor y mas barato que en otra parte; para el inseguro catálogo ilustrado. F. J. Marty y Cía., «Casa Colorada», Cangallo 693.

MUEBLERIA "LA CONTINENTAL", FUNdada en 1870. Casa de confianza. Fábrica por mayor y menor y la que vende bueno y barato, estilos modernos, 30 o/o menos que en otra parte—Juegos de dormitorio nogal circ Luis XVI á $ 100 y 140, id Luis XV á 180 hasta 1000, régios comedores estilo Renacimiento á $ 120 hasta 1000, id de sala á $ 70 hasta 200, id de escritorio á $ 100 hasta 300, juego de piano tres á $ 80, 130 y cameros 17, id de cedro á 160 y cameros 200. Gran surtido de muebles macizos para la campaña y se hace cualquier trabajo de encargo. Nota: Toda persona que por ocupacion no pudiera venir á hacer la compra directamente, se le manda catálogo ilustrado y puede pedir por número que le será remitido igual al dibujo con toda garantia, bien embalado—F. Valdez, Rivadavia 2323.

OJO, PELUQUEROS—VENDO MESAS CAVEtones, espejos, sillones, toilette y sillones, fabrica Las Heras 406. v16

OJO, PELUQUEROS, VENDO MESAS CAVETones, espejos, toilette y sillones, fabrica, Montevideo 623.

OJO!!! CAMAROTES Y ESTANCIEROS—SE vende dramatacana "Alfa" de 1200 litros por hora, con su correspondiente depósito y turbina, y bombas á vapor; de 10 á 11 a. m., B. Mitre 1804. v16

PIANO FRANCES MUY BUENO, SE VENDE por poco precio, Corrientes 3707.

PLANCHADORAS—SE VENDE MAQUINA DE 8 planchas, otra de rizar y una nueva. Venezuela 411

PIANO EMBERARD, RICO, DE ESPLENDIDA sonoridad, casi nuevo, vendo en 320 $, Mejico 1636

PIANOS PARA ADQUIRIR UNO BUENO, SOLIdo y barato, casa Margenstern, Cangallo 667.

PIANOS BLONDEL 250 $, SPEUNER 260 $, otros varios en venta piano nuevo a 30 $ mensuales, Rangerau 774.

PERSIANAS Y CELOSIAS A PRECIO MODICO Belgrano 2315, embalaje para provincias gratis v28

PIANOS NUEVOS Y DE MUY POCO USO, VEN de muy barato y alquilo, afinaciones y composturas, N. Nuevo, Salguero 291 v16

PALAN EARLY ROSE, IMPORTADAS, ESpecial para semillas, gran cantidad: Topi Tambien se vende en las casas de semillas de Juan Cobo y Cª, Rivadavia 2423 y 2429, Corrientes 3183 y 3185. v18

RIELES HARLOW SE VENDEN 850 METROS corrientes San Martin 121, escritorio 46

SE VENDE MOSTRADOR GRANDE DE MADERA, 2 vidrieras separadas, Rodrigo, Cuyo 1412. v16

SE VENDE MOSTRADOR GRANDE DE MADERA, 2 vidrieras, Parana 682. v17

SE VENDE MOSTRADOR DE CEDRO Y CAOBA—con sus vidrieras, California 41, Boca. v15

SE VENDE PARTICULARMENTE PIANO RONDCH casi nuevo, mitad de valor Cerrito 1155. v15

SE VENDE MOTOR DE 4 CABALLOS, VERTIcal funcionar, Salí Carnot 441. v17

SE VENDE ESPLENDIDA HELADERA, LINIERS 37.

SE VENDE DORMITORIO, ANDES 7-2.

SE VENDE BARATO UN ESTANTE Y UN MOSrador codro, Ayacucho 736.

SE VENDE DORMITORIO, ROPERO 3 CUERPOS, juego sala, mesa, alfombras, Corrientes 1350.

SE VENDEN FLORES PINAS DE TODA CLASE, Adriano Cordova 900. v18

SE VENDE UNA PATENTE DE BILLAR, DIRIgido 25 de Mayo 438.

SE VENDE GRAMOFON «MONARCH» CON 10 PIEzas, 25 de Mayo 233.

SE VENDE GRAN CANTIDAD DE REVISTAS Satiradas del pais y estranjeras, por liquidacion Victoria 424.

CIRCULARES, VARIOS BANCOS DE fierro para sobres circulares se venden. Paseo de Julio 2288.

SE VENDE BOMBA DOBLE EFECTO, tamaño grande, apta á maiecate y á vapor, Paraguay 4458. Palermo. v16

SE VENDE ARMAZON DE CEDRO, DE 3 cuerpos, de desarmar, y mostrador de cedro todo ilustrado á maderas con uso de 15 dias. No vende por cualquier precio, Rivadavia 2946, al fondo.

TORNO PARA TORNEAR FIERRO DE 25 M/M., torno de punta, San Martin 121, escritorio 46.

TELA Y CORDAS KOPPEL, SE VENDEN 300 METros para entregar en el acto, San Martin 121, escritorio 46.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AUTOMOVIL ULTIMO MODELO Y DE GRAN VElocidad, se vende, Victoria 1383. v16

AMERICANAS, BIRLINA, BREAKS, COUPES, charretties, se venden, Grillo 734. v15

ANIMALES YEGUARIZOS CON 20 % DE PIcados, vendo, Jorge 668, de 8 á 8 y de 4 á 6, Barracha al Norte. v19

AMERICANA DE 4 RUEDAS, 2 ASIENTOS, fuertes, para la ciudad ó campo, se vende, valle Grillo 1224.

BICICLETA DE OCASION, CASI NUEVA, SE ven Bdo. Buen Orden 434 v16

BICICLETAS DE OCASION, BUENAS, SE VENden diarias, San Juan 1465 v15

BICICLETAS 3, 1 DE DAMA, 1 DE SEÑORA LIGERA, de uso nuevas, barato. Uruguay 1251. v16

BICICLETA DE OCASION, BUENA, SE VENDE muy barata, Estados Unidos 1043

BICICLETA SE VENDE BARATO CASI NUEVA por la mitad de su precio, Cangallo 863, dep. 1.

BICICLETAS DE HOMBRE Y DE SEÑORA BUENA Marca, casi nueva vende barato, Rodriguez Pena 370. v18

CABALLO ALAZAN, LINDO Y SANO, TIRA NOcho y en yunta, se vende, Talcahuano 33. v15

CACHORROS RAMONEROS, CRIADOS A CAMpo, se venden, tratar Perú 169. v16

CABALLOS DE TIRO SE OFRECEN EN VENTA, Europa 847.

CARRO DE CHANGADOR Y MONTURAS SE venden, Victoria 1588.

CARRUAGE, PERIT DUC EN BUEN USO IMPORtado elegante de paseo, con vara y lanza se vende, Tucuman 664.

CABALLO Y GUARNICION DE LUJO, SE vende al contado ó mensualidades, verlo y tratar, noche en Miras.

CABALLOS Y ESTANCIEROS—SE VENDE EL Esplendido MILORD, VENDO MUY BARATO porque no sé andar, vendo de 5 á 11, La Madrid 1644 v15

HERMOSO CABALLO COLORADO DE TIRO O un yunta, talla 1.70, manso y sano, garantido, se vende ó se compra otro en iguales condiciones, darlo á Manuel, Callao 171. v17

MILORD CASI NUEVO, SE VENDE, VICTORIA 1362. v15

MIL OVEJAS LINCOLN AL CORTE, CON un 25 o/o de capones, vendo en Navarro. Por precio, carta y orden para verlos, Belgrano 902, de 8 a. m. á 12 m. v17

POTROS, HERMOSOS ANIMALES, GRANdes y muy corpulentos, en venta en la de Cazara é hijo, sábado 17 desde las 6 a. m. Herrera esquina Humaitá. v16

POTROS DE TIRO PESADO DEL ESTABLEcimiento el Recreo, del Sr. Juan José Alberdi, el sábado 17 del 1, en el corral de S. Bracaroco, Alegria y Necochea. v17

POTROS PERCHERONES MUY ESPECIAles, un gran lote en venta el sábado 17, á las 6 a. m., Montes de Oca 812—A. Casos é hijo.

SE VENDE PADRILLO OSCURO Y YEGUA PUra para cria, Bmé. Mitre 1146. v16

SE VENDEN 2 ZORRAS DE ALMACEN POR MAyor, Garay 2837. v18

SE VENDE BRAGK NUEVO, DIAMANTE, construido para campo, Rivadavia 4115.

SE VENDE UNA CAJA DE VICTORIA EN BLANco, Lavoa 1482

SE VENDE VICTORIA DE PLAZA CON PATENte y 3 caballos. Avenida Alvear 336.

SE VENDE CHATITA CON VARA Y LANZA, LA caja de raid y pedería nuevo, Garay 2501. v17

SE DESEA VENDER CARRO-FUNEBRE QUE sirve para mayores de edad y angelitos, Defensa 1048 v17

SE VENDEN 3 VICTORIAS CON 3 CABALLOS, 2 carruajes, pasean y se dan, verlas de 8 á 11, Rivadavia 1944.

SE VENDEN 4 PADRILLOS PUROS POR CRUZA Percheronas y Clydesdale de pelo dorado, lindos y sanos, talla 1.70. Brandsen 673, Boca.

AVISOS MARITIMOS

GUAJARA—ESTE VAPOR TERMINO SU DEScarga en el dique nº 2, entrada 6 y 8 a. m. Los consignatarios tendrán lugar en los dias 16 y 17 de corriente, de 9 á 10 a. m.—Los agentes.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A VENDER, COMPRAR Y REMATAR CAsas, campos y demás bienes raices. Préstamos hipotecarios al 7 o/o. J. Berdaguer y Cª, Alsina 1352.

A 30 MINUTOS DE LA PLAZA VICTORIA QUIRO la quinta Quintana, sobre Santa-Fé y barrancas sobre Caltitas, á plazos; 3 $ por mes, pidan planos D. Mitre 630. v17

A LA CUADRA DEL PARQUE LEZAMA, CALLE Perú, casa de 6 habitaciones á todo costo, 3 patios de mosaico, cuadras, calesitas, etc., se vende en 24.000 $, dando la mitad al contado. B. Mitre 463

A ZCUENAGA 1076 CASI ESQ. SANTA FE, CASA de 8 habitaciones lujosas y todo confort, con 600 $ al mes, se vende por mas de 16.000 codulas Se puede visitar en cualquier momento.

A L NORTE, CORDOBA ENTRE PAHANA Y Montevideo, casa de 10 por 53, renta 200 $, mensuales, se vende en 23.000 $, mitad á plazo. Bmé. Mitre 463.

ATENCION, CASA QUINTA EN BELGRAno, Vidal y Republiquetas, á 3 cuadras de Cabildo, con tranvia, 7 piezas, 2.000 varas, frutales y florestales, construccion de lo mejor, vendo $ 8.500; tratar, Bolivar 173, esc. 1 y 2.

BUENA CASA POR $ 6500, DE 10 POR 50, con 5 habitaciones bien decoradas, cielos rasos de yeso, patios de baldosas y mosaico, pieza cancel, adoquinado pago. Frias á una cuadra de Corrientes y á una cuadra del eléctrico. Tratar, Arnos 564. Sin corredor.

CASITA MUY BONITA, 2 PIEZAS, SE VENDE en 3400 $. Alzaga 784, visitar en la misma. v17

CASA CON JARDIN DE 8 A 9000 $ SE DESEA comprar en Flores, ofertas Vernal 2581.

CASA DE 8 A 10 000 $ SE COMPRA, RADIO Centro América, tratar con Jose Lenti, Bolivar 180

CASA VENDO, BONDIAC CLASE SOLIS, CON calefalus, diciembre 5400 $. Dr41. Corrientes 1900

CASAS VENDE 2 CERCA LIBERTAD Y CORDOba, renta segura, facilito pago. Corrientes 1938 M. y S. C.

CASA DE 6 Ó 7 PIEZAS CON 2 PATIOS, tranvias corrientes, no desea comprar. Mandar datos á M., casilla 1, echarsen 542 v15

CEMENTERIO DEL NORTE, A PERPETUIdad nicho especial de los reservados, se vende con título legal, fíjese bien que no se vende de más en estas condiciones. Diaz, Victoria 850.

CASITAS CHICHES, MODERNAS, VENDO, 3 piezas, pisos de mosaicos, adoquinado, tranvia, Cabrera 3386 en 4.000 $. Otra Rio Janeiro 1028 en 5.000 $. Tratar Bermejo 804.

CASITA COMPRO EN BELGRANO, EN 2600 $, dinero precio, de 4 piezas y entrada para un charret y fondo; por carta á Moreno, á J. Arbalio, ó E. Arbalio, Agüero

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, CON casa, se necesita, Cuyo 2080, recomendada.

COCINERA SE PRECISA ITALIANA O FRANCE sa, inútil sino se da sobre, buen sueldo, Corrientes 3766.

COCINERA DE PROFESION, PARA MARTINEZ, F. C. C. A., quinta Corneje; tratar Maipú 40, esc. 1, U. T. 36.

COCINERA QUE SEA MUJER FORMAL, PARA casa de familia, Rivadavia 7160. Flores, se paga la tranvía, sueldo seguro.

RECIENCA SE NECESITA CON CAMA, RECOmendada, para matrimonio solo, Rodríguez Peña 170, de 12 á 7 p. m. v16

COCINERA española, SE PRECISA PARA familia, poco trabajo, General Roca 101, al lado de las porteras de la Blanca, Barracas al Sud. v17

COCINERA-SIRVIENTA, PARA SERVICIO de un matrimonio, se necesita, Freyre 2472, Belgrano, inútil presentarse sin ser formal, sabedora de buenas referencias, datos al portero, Rivadavia 6170, de 2 á 5 p. m. Sueldo $ 40.

ENCARGADA DE FAMILIA INDISPENSABLE SE NECESITA cocinera formal y demás trabajo, Peña 344.

JOVEN SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se necesita, Rivadavia 1962.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE MATRIMONIO se precisa, sueldo 15 $. Brandsen 1536. v15

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENDACIOnes, Rivadavia 666. v15

MUCHACHO DE 12 A 15 años, SE PRECISA EN casa de familia, Libertad 1361. v15

MUCHACHA JOVEN PARA ATENDER A UN NIño, se necesita, Talcahuano 68, dept. 4. v16

MUCHACHO DE 12 A 14 años PARA SERVICIO de corta familia se necesita, Victoria 531. v16

MUCHACHA DE 14 Á 15 años, PARA CORTA FAmilia, se necesita, Méjico 3178. v15

MUCHACHO SE NECESITA, BME. MITRE 1214. v15

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA, PARA corta familia, sueldo 30 $, Entre Ríos 827. v15

MUCHACHO SE PRECISA, CHAMER 1951, BELgrano. v15

MUCAMA española, BIEN RECOMENDADA SE necesita, Paraná 108. v15

MUCHACHO SE NECESITA PERU 1134.

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, SE NECESITA, Santa Fe 982.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE PRECISA PAricios 36.

MUCAMA CON CAMA, MUJER FORMAL, SE NEcesita, San Juan 834.

MUCHACHA DE 14 Á 16 años, SE PRECISA, EUropa 1425.

MUCHACHA PARA SERVICIO, CON CAMA, SE precisa; Uriarte 2257, Palermo.

MUCHACHO de 12 á 13 años SE PRECISA PARA matrimonio solo, General Urquiza 376.

MUCHACHA de 15 á 17 años SE PRECISA CON casa, Charcas 2256, depto 9. v16

MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE NECESITA, Avenida de Mayo 1190, 1er. piso.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERvicio, sueldo 20 $. Artes 636, depto 2.

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, SANTA Fé 1507.

MUCHACHA PRECISA MATRIMONIO SOLO, SE viste y dá sueldo, Cerrito 1121.

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, RECOMENdada, se necesita, Rivadavia 1719.

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 1760, RECOmendada, sueldo 30 $.

MUCHACHO de 13 á 15 años SE PRECISA PARA casa de familia, Cerrito 25.

MUCHACHA SE PRECISA de 12 á 16 años PARA corta familia, Europa 2222.

MUCAMA SE NECESITA, CASA DE FAMILIA, Cerrito 36.

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECESITA Hotel 364, tratar de 9 en adelante

MUCHACHO SE NECESITA, sueldo 20 $. PARAmo 254.

MUCHACHO de 12 á 15 años, EXTRANJERO para todo servicio, se precisa, Entre Ríos 503.

MUCHACHA SE PRECISA PARA TODO TRABAjo, Gral. Urquiza 376, buen sueldo.

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUDA DE corta familia, Cuyo 1272

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CASA SE NEcesita, Florida 120, buen sueldo.

MUCAMO SE NECESITA DE 16 á 20 años, QUE conozca el servicio, Santa Fé 2653.

MUCAMA PARA COMEDOR SE NECESITA, BIEN recomendada, Serrano 48

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA SE NECEsita, Sarmiento 894, Bcas. al Norte v16

MUCAMA FORMAL, SE NECESITA PARA IR al campo, se prefiere extranjera, Andes 1070 v16

MUCHACHO O SIRVIENTA PARA POCO SERvicio se precisa, Juncal 1900.

MUCAMA SE NECESITA CUYO 2255. ES INDISpensable que tenga buenas referencias.

MUCHACHO SE NECESITA, BOLIVAR 389. v15

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE PRECISA, RIvadavia 25 d.

MUCHACHA DE 12 Á 15 años, RECOMENDADA, se necesita para poco trabajo, San José 1055.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO CON CAMA se necesita, Bolívar 1572 piso 3º.

MUCHACHA SE PRECISA, BELGRANO 357 DEPAjos

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE PREcisa sueldo $ 15, Herrera 1616, Bcas. al Norte.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO CON CAMA se necesita, Bolívar 1672 piso 3º.

MUCHACHO SE NECESITA PARA TODO SERvicio, familia de 2 personas, Piedras 1321

CORTA FAMILIA SE PRECISA, BUENA CASA y buen sueldo, Corrientes 3527

MUCHACHA de 12 años SE PRECISA PARA TOdo trabajo, Cangallo 1570.

MUCAMA CON BUENOS INFORMES, SE NECEsita, In Independencia 372

MUCHACHA SE NECESITA, CANGALLO 2081, depto 11

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE NECESITA Venezuela 2763.

MUCAMA SE NECESITA, CON RECOMENDACIOnes, Cerrito 1278.

MUCAMA SE NECESITA CHARCAS 3365

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA FAMILIA, La Rioja 1641

MUCHACHO de 12 á 14 años BIEN RECOMENDAdo se precisa, Arenales 416

MUCHACHA PARA CUIDAR niños SE PRECISA, sueldo 10 $. Humberto 1829

MUCAMA SE NECESITA, CHARCAS 527, de 9 á 3 p. m.

MUCHACHO de 14 á 16 años SE NECESITA PAra todo servicio en casa de moda, Maipú 1744

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO ASEADA y con casa se precisa, Arenales 1647

MUCAMA SE NECESITA VENEZUELA 1440, Alsina de 8 á 9.

MUCHACHO SE NECESITA BIEN RECOMENDAdo de 14 á 16 años, Alvear 168

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita, 2920, entre Dean Funes y Rioja

MUCAMA JOVEN SE PRECISA, HUMBERTO 1271, tratar de 7 á 9

MUCAMA SE PRECISA BOLIVAR 83, FLORES

MUCAMO JOVEN SE NECESITA SUIPACHA 185

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA EN corta familia, Santa Adelaida 512, Bcas. Norte

MUCHACHA SE NECESITA de 16 á 18 años, para el servicio de matrimonio, Potosí 737 v16

MUCHACHA SE PRECISA PARA AYUDAR A los quehaceres de corta familia, Paso 743.

MUCHACHA de 12 años PARA CORTA FAMILIA se necesita, Tucumán 1174, de 12 á 1 p. m.

MUCHACHO de 11 á 13 años, PRACTICO PARA limpieza, se necesita, buen sueldo, Cabildo 1100 Belgrano.

MUCHACHA O MUCHACHO DE 10 Á 13 años, SE precisa para todo servicio, de corta familia, sueldo 12 $, Cevallos 202. v15

MUCHACHA PARA LOS QUEHACERES DE casa, de 16 á 18 años, se precisa, Anchorena 1853. v15

MUCHACHA SE NECESITA PARA señora SOLA, decente y aseada, de 13 á 17 años, General Lavalle 650, sala.

MUCHACHA SIN CAMA, PARA LOS QUEHACEres de corta familia, buen sueldo, se necesita, Bolívar 423.

MUCHACHO de 14 á 15 años SE NECESITA, para mandados, se prefiere que hable francés, Esmeralda 668.

MATRIMONIO CON CAMA SE PRECISA PARA sirvienta y peón de bolica, sueldo 40 $. Belgrano 2513.

MUCAMA SE NECESITA PARA SERVICIO DE Ministro de aduana, que tenga muy buenas recomendaciones, acerca Corrientes 712, de 12 adelante.

MATRIMONIO SE NECESITA EL MARIDO para ayudante de cocina y ella mucama de comedor; acerca 25 de Mayo 776, de 10 á 11 a. m.

MUCHACHA DECENTE QUE SEPA COCINAR se precisa en casa de familia pequeña, buenas recomendaciones, Cevallos 852.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESITA; á 1 hora de la Capital, con recomendación, Medrano 788.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA, RIcomendada, Sucre 2276, Belgrano, hasta medio día.

MUCHACHA DE 13 Á 15 años SE NECESITA CON casa, para poco trabajo de corta familia, Estados Unidos 871, familia decente.

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 Á 14 años, CON casa, inglesa, francesa ó italiana, Corrientes 1054.

MUCHACHA de 14 á 16 años, PARA AYUDAR en el servicio de corta familia, Méjico 667, sueldo $ 12.

MUCHACHA SE NECESITA SIN CAMA PARA un matrimonio solo, Paraguay 317 entre Florida y Tacuarí.

MUCHACHO PEON DE 13 Á 14 años PARA MANdados y otros quehaceres se necesita con casa Suipacha 667.

MUCHACHA de 13 á 16 años, CON CAMA, PARA cuidar y otros quehaceres, se precisa, Callao 1360.

MATRIMONIO SE NECESITA, ELLA PARA cocinera, el para quintero, un inútil se presente si no puede dar buenas referencias de honradez y competencia, Chile 2566.

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUDA DE cocina y demás trabajos de casa, Rodríguez Peña 170.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO TRABAjo de corta familia, Cangallo 1570.

CUARTO JOVEN SE PRECISA, SE INDISPONE, Independencia 372

MUCHACHA SE NECESITA, CANGALLO 2081, depto 11

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE NECESITA Venezuela 2763.

MUCAMA SE NECESITA, CON RECOMENDACIOnes, Cerrito 1278.

MUCAMA SE NECESITA CHARCAS 3365

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA FAMILIA, La Rioja 1641

MUCHACHO DE 12 á 14 años BIEN RECOMENDAdo se precisa, Arenales 416

MUCHACHA PARA CUIDAR niños SE PRECISA, sueldo 10 $. Humberto 1829

MUCAMA SE NECESITA, CHARCAS 527, de 9 á 3 p. m.

MUCHACHO de 14 á 16 años SE NECESITA PAra todo servicio en casa de moda, Maipú 1744

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO ASEADA y con casa se precisa, Arenales 1647

MUCAMA SE NECESITA VENEZUELA 1440, Alsina de 8 á 9.

MUCHACHO SE NECESITA BIEN RECOMENDAdo de 14 á 16 años, Alvear 168

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita, 2920, entre Dean Funes y Rioja

MUCAMA JOVEN SE PRECISA, HUMBERTO 1271, tratar de 7 á 9

MUCAMA SE PRECISA BOLIVAR 83, FLORES

MUCAMO JOVEN SE NECESITA SUIPACHA 185

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA EN corta familia, Santa Adelaida 512, Bcas. Norte

MUCHACHA SE NECESITA de 16 á 18 años, para el servicio de matrimonio, Potosí 737 v16

MUCHACHA SE PRECISA PARA AYUDAR A los quehaceres de corta familia, Paso 743.

MUCHACHA de 12 años PARA CORTA FAMILIA se necesita, Tucumán 1174, de 12 á 1 p. m.

MUCHACHO de 11 á 13 años, PRACTICO PARA limpieza, se necesita, buen sueldo, Cabildo 1100 Belgrano.

MUCHACHA O MUCHACHO DE 10 Á 13 años, SE precisa para todo servicio, de corta familia, sueldo 12 $, Cevallos 202. v15

MUCHACHA PARA LOS QUEHACERES DE casa, de 16 á 18 años, se precisa, Anchorena 1853. v15

MUCHACHA SE NECESITA PARA señora SOLA, decente y aseada, de 13 á 17 años, General Lavalle 650, sala.

MUCHACHA SIN CAMA, PARA LOS QUEHACEres de corta familia, buen sueldo, se necesita, Bolívar 423.

MUCHACHO de 14 á 15 años SE NECESITA, para mandados, se prefiere que hable francés, Esmeralda 668.

MATRIMONIO CON CAMA SE PRECISA PARA sirvienta y peón de bolica, sueldo 40 $. Belgrano 2513.

MUCAMA SE NECESITA PARA SERVICIO DE Ministro de aduana, que tenga muy buenas recomendaciones, acerca Corrientes 712, de 12 adelante.

MATRIMONIO SE NECESITA EL MARIDO para ayudante de cocina y ella mucama de comedor; acerca 25 de Mayo 776, de 10 á 11 a. m.

MUCHACHA DECENTE QUE SEPA COCINAR se precisa en casa de familia pequeña, buenas recomendaciones, Cevallos 852.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESITA; á 1 hora de la Capital, con recomendación, Medrano 788.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA, RIcomendada, Sucre 2276, Belgrano, hasta medio día.

MUCHACHA DE 13 Á 15 años SE NECESITA CON casa, para poco trabajo de corta familia, Estados Unidos 871, familia decente.

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 Á 14 años, CON casa, inglesa, francesa ó italiana, Corrientes 1054.

MUCHACHA de 14 á 16 años, PARA AYUDAR en el servicio de corta familia, Méjico 667, sueldo $ 12.

MUCHACHA SE NECESITA SIN CAMA PARA un matrimonio solo, Paraguay 317 entre Florida y Tacuarí.

MUCHACHO PEON DE 13 Á 14 años PARA MANdados y otros quehaceres se necesita con casa Suipacha 667.

MUCHACHA de 13 á 16 años, CON CAMA, PARA cuidar y otros quehaceres, se precisa, Callao 1360.

MATRIMONIO SE NECESITA, ELLA PARA cocinera, el para quintero, un inútil se presente si no puede dar buenas referencias de honradez y competencia, Chile 2566.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO TRABAjo de corta familia, Cangallo 1570.

CUARTO JOVEN SE PRECISA, SE INDISPONE, Independencia 372

MUCHACHA SE NECESITA, CANGALLO 2081, depto 11

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE NECESITA Venezuela 2763.

MUCAMA SE NECESITA, CON RECOMENDACIOnes, Cerrito 1278.

MUCAMA SE NECESITA CHARCAS 3365

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA FAMILIA, La Rioja 1641

MUCHACHO de

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

TRENZADORES MEDIO OFICIALES Y COSEDORES se precisan, buen sueldo, Victoria 2800. v18

TALABARTERO OFICIAL PEGUERO SE necesita. Rivadavia 4512. v16

TIPOGRAFO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL PARA trabajos comerciales se necesitan. Chile 424.

TIPOGRAFO SE NECESITA, CANGALLO 469.

TIPOGRAFOS OFICIALES Y DISTRIBUIDORES, se precisan, Bolívar 626, deben llevar componedor.

TORNERO EN MADERA SE PRECISA, MONTES de Oca 1475.

TEJEDORES—EN EL ESTABLECIMIENTO R. Mitre 30058, se necesitan 15 buenos tejedores prácticos en el manejo de telares mecánicos y un foguista, todos para trabajo nocturno. v16

VISTERAS Y ARMADORAS DE CAMISAS, PRECisanse, Alsina 1374.

VISTERAS Y ARMADORAS PARA CAMINAR DE medida con muestra se precisan, Artes 340

VAINILLADORAS BUENAS SE PRECISAN, en la Villa de Parte, Corrientes y Libertad v17

ZAPATEROS OFICIALES DE ESCARPIN, CRIAtura y niños se precisan. Piedras 644. v16

ZAPATEROS, SE PRECISAN 50 DE HOMBRE, de cabo á mano, de color. M. Casas, R. Mitre 777 v15

ZAPATEROS SUELEROS SE NECESITAN, URUguay 1.8.

ZAPATEROS OFICIALES DE ESCARPIN, PARA señora se necesitan. Uruguay 158.

ZAPATEROS OFICIALES DE CRIATURA SE NEcesitan. Uruguay 158.

ZAPATERO OFICIAL Y UN MUCHACHO PARA ilustrar calzado se precisa. Salta 35.

ZAPATEROS OFICIALES PARA HURDA EN VINO de todas clases se precisan. R. Mitre 2406. v16

ZAPATERO MEDIO OFICIAL PRECISASE DE COsido á mano. Cavallos 1088.

ZAPATEROS OFICIALES SE NECESITAN, SE PAga bien, Belgrano 1873.

ZAPATEROS DE CRIATURA Y una SE NECESIta de cosido. Pasaje Ortega 125, Caballito. v18

ZAPATERO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL NECEsitan, clavado, de la casa y comida, Méjico 1944, v15

ZAPATEROS OFICIALES DE ESCARPIN Y DE criaron, clavado á la vista, se necesitan, Defensa 1124.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

AVISO—SE ADORNAN SOMBREROS DESDE 1 $, trabajo muy elegante Moreno 1848. v15

A 1 $ SE CORTAN MOLDES A MEDIDA POR FIgurín. Paseo 1570. v16

LOS PROPIETARIOS, CONSTRUCTO Y REFACciones casas por mensualidades. Lavalle 3461.—Bernall. v18

J. FIGURIN, SE CORTAN MOLDES, SE DAN lecciones en la Academia de profesora extranjera. Cuyo 1634. v15

LOS señores PROPIETARIOS DE CASAS (un niñero práctico se encarga de refacciones de casas antiguas y en mal estado, dejándolas como nuevas. Condiciones de pago muy favorables, Córdoba 1486. v16

CESTERIA DE VENTOSA, SE OFRECE PARA casa de familia. Méjico 1022. v15

CEPILLERO español SE OFRECE CON 10 años DE practico en Pergamino. 9 de Julio 471, in es 14

CORTADOR BASTRE DIPLOMADO, SE ofrece por hora, día ó mes, tiene garantía de su conducta, por carta, Almagro 705, J. M.

CRIADO DE MANO SE OFRECE PARA pequeña casa ó personal, Industria 983, Boca, F. Galarza.

CORTADOR MASTRE DE MEDIDAS, FORMAL Y muy competente, con buenos informes, desea amolestar en esta ó pueblo de campo, ó provincias, V. L., Buen Orden 778 v18

CORREDOR CONOCEDOR DE LA PLAZA en los ramos de tienda, mercería, camisería y sombrerería, se ofrece á sueldo y comisión; dirigirse á J. B. A., Aguero 253. v15

DEPENDIENTE PARA LA CASA DE SOMBREROS IA se ofrece, á D. M., Herrera 1753. v16

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA, MERcería y ropería, se ofrece joven de 23 años, ciudad ó campo, 6, Perez Rumpi 2461

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 14 A 18 años practico, recomendado, se ofrece, Estados Unidos 2001.

DEPENDIENTE DE CAMISERIA Y SOMBRERERIA, abonado carter camisas, con 10 años de práctica, se ofrece, afuera á K. M. R., Aguero 253. v18

DEPENDIENTE DE TIENDA DE 18 años OFREcese para la ciudad ó campaña, recomendado, Entre Ríos 1215 c. Martinez

DEPENDIENTE COMPETENTE SE OFREce, conociendo á fondo los ramos de sastrería, ropería mercería y bonetería, para casa mayorista ó de consignación, como regenta, sabe de tayón ó encargado. Nacionalidad alemana y habla perfectamente inglés y español. Escribir á A. M., Poste restante.

ENCUADERNADOR BUEN OFICIAL DE libros en blanco y media pasta, que sabe dorar y marmolar, y con buenas recomendaciones, desea trabajo, cartas á J. B., California 500, Bcas. al Norte. v15

EMPLEADO DE ESCRITORIO DE PRIMER ORDEN se ofrece por pocas horas, Salpacha 845, dep. 181 v15

FRANCES FORMAL RECOMENDADO, SE OFRE ce para cualquier trabajo, en casa de negocio, R. E. Especiales 630, piso 5 v15

HOMBRE SERIO SE OFRECE COMO COBrador ó administrador de propiedades, en lo que tiene mucha práctica, informes y garantía á satisfacción, J. R., Lima 646.

HOMBRE FORMAL É INTELIGENTE PARA LA cobranza sea se ofrece, dirijirse personal ó por carta en Belgrano, Nahuel Huapi 2017, entre Olleros y Vedia. v15

HOMBRE ITALIANO, DE 34 años, SE ofrece para trabajar en casa de comercio ó limpieza de escritorios y mandados. Buena presencia y recomendado, J. Arighini, Charcas 786.

JOVEN de 14 años, SE OFRECE PARA ESCRIto en casa de comercio, J. A., Venezuela 486, 1. v15

JOVEN español SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo, Independencia 1347

JOVEN de 25 años, español, SE OFRECE COMO peon, Independencia 861. M. F

JARDINERO SOLTERO, CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece, ciudad ó alrededores, Rio Hamba 117.

JOVEN de 20 años SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, práctico en farmacia, con certificado de buena conducta, Bolívar 328.

JOVEN de 17 años SE OFRECE PARA ESCRITO rio ó casa de comercio, recomendaciones de primer orden, Viamonte 1390.

JARDINERO DE PROFESION SE OFRECE, HAce jardines, renovaciones y cuida por un tanto al mes, Monaldi 26 v16

JARDINERO ITALIANO SE OFRECE CON MUY buenas recomendaciones, soltero, Asunción 2690, Belgrano v17

JOVEN español, RECIEN LLEGADO, SE OFRECE para cualquier trabajo, prefiere comercio, Belgrano 942, dept 5.

JOVEN ARGENTINO de 18 años, se ofrece para cualquier empleo; tiene excelentes referencias; dirigirse á R. J. S., Bustamante 523. v16

JOVEN ARGENTINO, DE 18 años, SE OFREce, sabe teneduría de libros, para la ciudad ó campaña, buenas referencias y pocas pretensiones, Rivadavia 6278, altos.

JOVEN español SE OFRECE CON BUENA letra y ortografía, para cualquier trabajo fuera y mandados, bien práctico en la ciudad y con buenas recomendaciones, Belgrano 1295.

LUSTRO MUEBLES Y COMPOSTURAS BARATAS, español, particulares con Augustin, San Juan 203. v17

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VAPOR Y encerradores de muebles y efectos de valor, M. Carlevari, Perú 170, U. Telef. 427 Avenida, Comp. 1310. Nota.—La casa no tiene sucursal v21 dic.

LIMPIEZA DE CASAS PARTICULARES, negocios, fustrado de pisos de madera, muebles, cielorras. Abonos por mes. "La Cordobesa", Tucumán 1050.

MOZO español, DE 21 años, PARA CUALQUIER trabajo, se ofrece, Irala 339, Bcas v18

MUCHACHO español SE OFRECE PARA ALMAcen ó despacho de bebidas, recomendado, Belgrano 470 piso 1º.—P. R.

MUCHACHO RECIEN VENIDO SE OFRECE PAra cualquier trabajo, de 15 á 20 años, sabe leer y escribir. Buen Orden 1302.

MUCHACHO JOVEN, FORMAL, DE LA COLOCARSE para cualquier trabajo con reparo, Esmeralda 971 depto. 5.

MODISTA SE OFRECE, DE VESTIDOS Y ROPA blanca para familia, Dias, Rivadavia 1227, á en su casa.

MOZO de 19 años, SE OFRECE PARA PEON DE casa de negocio, ó otro trabajo, con buenos informes; Perú 653, piso 1º

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, SE ofrece, Piedras 631.

OLO, MUCHACHO PELUQUERO, SE OFRECE sabe afeitar y portar el pelo, Méjico 1783.

OFICIAL SALONERO SE OFRECE PARA CASA seria con referencias, por carta A. C. S., Chacabuco 1303

OFICIAL JOVEN, PELUQUERO, SE OFRECE para casa decentes; por carta: Venezuela 2044, P.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, CIUDAD ó pueblo cercano; Rarisenne Mitre 988.

O.—SE OFRECE OFICIAL PELUQUERO PARA sábado y domingo ó por mes. San Juan 2341.

O.—SE OFRECE MEDIO OFICIAL PELUQUEro bien adaptando despa casa decente, Cazaux 988, peluquería.

PEON GENOVES, SE OFRECE PARA CARBONEria ó cualquier trabajo, Humberto 934 v16

PINTOR EN GENERAL, PRECIO MODICO, 18 comun 1032, Francisco Gelfredo, v20

PEON RURAL VIENDO, español, SE OFRECE, de 15 á 20 años, Cangallo 1173.

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR, se ofrece á precio reducido, Salta 853.

PINTOR, EMPAPELADOR SE OFRECE, N. C., Cuyo 977. v19

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE OFRECE Estados Unidos 1358 v16

PINTOR, BLANQUEA FRENTE MUY BARATO, San José 1033 v15

PEON CARPINTERO PRACTICO EN EL CONOCImiento se ofrece—Carta á F. P., Estados Unidos 1207 v15

PARA CAMPO O CIUDAD SE OFRECE español competente reconocimiento, carta Corrientes 760—Indios

PEONES RUMANTES A DOMICILIO $ 1.010 según distancia y más barato en Rivadavia 2742, unos Telefónica 240, Once.

PEON NORMAL, SE OFRECE PARA ACOMPAÑAR un campo en Mitre, Ramón Falcón 2, Flores, estación Caballito, con referencias de Belgrano 1897, R. Salazar.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

PADRE E HIJO SE OFRECEN DE 50 Y 18 años, para agencia de lotería, cigarrería ó otro trabajo limpio, excelentes recomendaciones, Moreno 1479.

PINTURA, BLANQUEO, EMPAPELADO, CIELOrasos, tómalo barato, yo al campo. T. Molner, Humberto 1365. v16

PERSONA COMPETENTE, DE NACIONALIdad alemana, se ofrece para dirigir una fábrica de ropa blanca, de tricotas ó otros ramos de tejidos; habla perfectamente español, alemán é inglés. Dirigirse á Comerciante, posta restante.

RAMPLONES DE albañilería, PINTURA, EMpapelados y blanqueos, se hacen á precio módico y á plazos convencionales, Santiago del Estero 967, Almagro.

SE OFRECE AMANSADOR Y CUIDADOR DE CAballos finos. Paseo de Julio 1218. v16

SE OFRECE BUEN PEON HERRERO, Perú 651. v16

SE OFRECE PEON PRACTICO PARA DEPOSITO ó de vinos, Parana 157. v15

SE OFRECE MUCHACHO DE 12 á 13 años aprendiz ó ayudante, Olleros 771. v16

SE OFRECE FOGUISTA, INDEPENDENCIA 1693, pieza 27.

SE OFRECE MUCHACHO PRACTICO, SABE leer y escribir, de 13 años, San Juan 669.

SE OFRECE GERENTE CAPATAZ Ó DEPENdiente de panadería, Tucumán 877.

SE OFRECE MOZO PRACTICO PARA EL TRAsajo de farmacia, Paseo de Julio 304.

SE OFRECE CABALLERIZO PRACTICO, AYACUcho 905, piezas 15.

SE OFRECE OFICIAL PARA HACER HELADOS, con buena recomendación, Necochea 721.

SE OFRECE MOZO español PARA CAFE RESTaurant ó otro trabajo fuera á fábrica, por carta á personal, Paraguay 1885.—M. R.

SE OFRECE QUINTERO-VERDULERO, ENTIENde algo de agricultura, Italiano soltero, Paseo de Julio 1260.

SE OFRECE PEON español PARA EL CAMPO, quinturero, cocinero ó todo servicio, recomendado, Sarandí 1483.

SE OFRECE PINTOR DE CONFIANZA, SE ENcarga de todo trabajo referente al ramo, Lorea número 426.

SE OFRECE FAMILIA COMPUESTA DE 5 PERSOnas, para trabajar campos ó cosar terreno á medias, Salta 1082.

SE OFRECEN 2 MUCHACHOS JOVENES, FORTIles, para cualquier trabajo, uno recien venido, Chacabuco 374.

SE OFRECE JOVEN DECENTE de 24 años, PARA escribiente ó casa de comercio, etc., bien recomendado, por informes Baleares 837, de 1 á 6, S. C. v16

SE OFRECE QUINTERO-CHACARERO CON FAmilia ó sin ella, para cerca de la ciudad, tratar personalmente, Cochabamba 939

SE OFRECE JOVEN de 16 años PARA FAMILIA EN campaña, y competente para trabajar en quintas, Defensa 805.

SE OFRECE MUCHACHO PRACTICO DE LIBRERia y encuadernación ligero de imprenta, con recomendación, D. M., Onardia Vieja 1153. v16

TAPICERO SE OFRECE A JORNAL O PIEZA EN ciudad ó campo, Charcas 2226.

TAPICERO SE OFRECE PARA PARTICULAR, precio módico, Rodriguez Pena 258. v15

UN MUCHACHO RECIEN VENIDO SE OFRECE para almacén de bebidas ú otro práctico, sabe leer y escribir, Luján 321 ne 8.

PROFESIONALES PEDIDOS

COPISTA PRACTICO EN MAQUINA DE ESCRIbir se necesita, Agencia Hynes, Maipú 29

DEPENDIENTE 2º DE FARMACIA PRACTICO Y acompañador se precisa, Independencia 2109 v15

DEPENDIENTE JOVEN PARA CASA INtroductora, que sepa calcular, con buenas recomendaciones, se necesita, únicamente por escrito á R. E., Venezuela 682.

PROFESOR DE PIANO Y VIOLIN SE PRECISA en la pieza y pension entera, Alsina 2343, Palermo.

REGENTE SOLO DE FARMACIA SE NECESITA, para el campo, darán razon en el Hotel Americano, de 9 á 11 a. m v17

SE NECESITA, PARA CASA DE COMERCIO importadora, establecida desde muchos años, joven formal, de 20 á 25 años, posiblemente extranjero, buena presencia, con práctica de alguna de esta capital, que conozca perfectamente el español, poseyendo óptimas referencias; dirijir carta con los mayores datos sobre sus aptitudes, referencias, etc., á casilla del Correo núm. 670. v15

TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO, SE nposesita, Victoria 3120.

PROFESIONALES OFRECIDOS

LOS QUEBRADOS HERNIAR—CURA RADICAL sin operación en todas edades, Wall, 8, Mitre 619

LOS HERNIADOS, QUEBRADOS, SE CURAN radicalmente sin operación, en todas edades y sexos, por Dr. Dupuis, Cuyo 836. v15

CASANOVA—PARTERA, CONSULTORIO de obstetricia. Recibe pensionistas, Humberto 367.

CUARTA MUY PRACTICO, «HAMMOND», Cuatro personas hermosas leen 6 idiomas, se ofrece sin pretensiones, Mario P., Paraguay 707.

CASTELLANO PARTERA MASAGISTA, RECIbe pensionistas cosas de embarazo, Montevideo 570. v21

CURA LA DIABETIS OFICIAL DE AZUCAR POR una nueva planta descubierta por Don Tomás Sierra. Casa sus gratis de 5 á 6 p. m., Paraguay 5040, Maldonado. v17 Otros.

CURACION RADICAL Y RAPIDA DE LAS enfermedades de las vías urinarias, vejiga, úlceras varicosas, estrecheces, gota, sífilis, impotencia, hemorroides, reumatismo, por nuevo sistema. Grandes resultados en los casos del cáncer, diabetis, tuberculosis, lupus. Doctor Brito, Libertad 162, de 8 á 11 y de 1 á 4. v16

DEPENDIENTE JOVEN DE FARMACIA CON 12 años de práctica en la Capital, recomendado y formal se ofrece, prefiere las provincias, Perú 166, 2º piso, C. R.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TENEDURIA, CORrespondencia, viajos, cuentas, facturas, forrages y otros ramos, posee italiano, francés, algo inglés, buena letra y sabe escribir á máquina, se ofrece con referencias á satisfacción, por carta á G. R., Avenida de Mayo 675. v16

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFREce joven con muchos años de práctica en Europa y en el país. Con el simple objeto de acercarse á la capital por intereses particulares desea emplearse. Informes, de primer orden. Ocúrrase señor Argentino, Montes de Oca 70, de 7 á 12 m. v17

EMPLEADO FORMAL, COMPETENTE EN varios ramos comerciales, libros, aduana, hablando inglés y francés, referencias á satisfacción, se ofrece sin pretensiones, J. A. D., Pilar, Valor 432.

F. M. DE SIERRA—PARTERA, DE LOS PENSIOnistas, consultas de 1 á 3. Cochabamba 849. v20

FARMACEUTICO OFRECE REGENCIA CON TRAbajo personal, ciudad ó campo, sabe hacer análisis clínicos, dirijirse por carta á J. L., Lerros 1932 v17

JOVEN español, QUE HA SERVIDO 6 años en los laboratorios del Instituto de Sueroterapia, Vacunación, y Bacteriología de Alfonso XIII, Madrid, se ofrece para lo mismo, siendo práctico para manejar aparatos y en preparar caldos, hacer gelatina, etc., para los cultivos, envasar sueros en tubos de cristal al fuego y toda clase de trabajo. Doy 20 ó 30 $ á quien me proporcione el empleo; por correo, Venezuela 1486, Juan Fernández, personalmente, de 8 1/2 á 10 p. m.

PARTERA FRANCESA DE 1ª CLASE M. BABOUrin, recibe pensionistas, Cangallo 946, de 1 á 3 v16

PARTERA, señora SOLA ATIENDEN SU CAsa. Se mudó de Independencia 2235 á Humberto 1º 29 v., v19

PERSONA FORMAL, PRACTICA EN EL conocimiento, perfumería, tenedurías de libros, 4 idiomas, español, francés é italiano, se ofrece para pueblo ó de campo ó Repúblics Oriental, Eduardo A. G., Uruguay 230.

PERSONA SERIA Y FORMAL, CON MUchos años de práctica activa en negocios de cereales, desea colocación en casa importante, puede atender correspondencia, y libros, referencias de primer orden, ofertas por carta, Yuti, Chile 642.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, CIUDAD ó en pueblo cercano, Lima 646.

TENEDOR DE LIBROS, BUENAS REFEREncias. En horas disponibles arreglo, estudio, lleva contabilidad, D. C., Lavalle 870. v17

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORMAL y de confianza, con referencias de primer orden, ofrécese por horas y días, arreglo libros atrasados ó mal llevados, practica inventarios, balances, liquidaciones, etc., y organiza cualquier administración por difícil ó delicada que sea, precio sumamente módico; A. M., Jujuy 307.

CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS

ALQUILAR SE DESEA DE CABALLERO A PRIvado por la calle Sarmiento ó inmediaciones casa de 4 á 6 piezas con jardín y demás comodidades para familia; urgente; por carta ó personal A. C., Esmeralda 81, pueblo de Morón.

CASA MODERNA DE ALTOS, PREFERIble esquina, de 5 á 6 habitaciones de familia, cuarto de baño, despensa y cuartos de servicio, alquilar ó comprar, se precisa con urgencia, precio alrededor de $ 200, Buen Orden 1302. v15

DEPARTAMENTO DE 3 Ó 4 HABITACIONES SE desea alquilar, con cocina y cuarto de baño, que quede cerca de la calle Florida, tratar Florida 282. v15

MATRIMONIO DE MUSICA, JOVEN DE 25 años, necesita 2 piezas y pension en casa decente, en cambio de lecciones de violin, violin, mandolina, cornetin, y retornar á satisfaccion; carta A. P. E., Jujuy 1580. v16

NECESITO CASA, SIN ALTOS, CON SALA, comedor, seis dormitorios, pieza para servicio, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, en Belgrano ó Flores. Escribir: W. E., Gral Mortos 1351.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE LA CIUdad, calle Rio de Janeiro ó Garay y de Indias Británicas, dirijirse á Rio Janeiro 2207. v18

SE DESEA ALQUILAR EN BARRIO UNA casita quinta chica por todo el año, contrato por corto ó permanente, Bcs. Fl. 3088.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE ALTOS con 12 ó 13 piezas en el radio de Avenida de Mayo, Callao, Uruguay y Independencia, de 300 á 400 $. E. F. Fl. Puente inglés. v16

SE DESEA ALQUILAR QUINTA DE RECREO con casa de 6 á 8 piezas, con agua corriente, en Belgrano ó Flores, hasta 40 $ mensuales, Lima 646.

TENEDOR DE LIBROS, BUENAS REFEREncias, se ofrece, Rivadavia 6278, altos.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE SALA Y COMEDOR GRANDE, ajuar to, á hombre ó matrimonio solo, Artes 72. v15

ALQUILASE LINDA SALA, BARATO, CHILE 756 v15

ALQUILASE PIEZAS, CHUQUAY 774 DEPARtamento Viamonte 1611 v17

BUEN DORMITORIO, SE ALQUILA, BARATO, Industria 1102. v18

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, barata, B. Mitre 1119, 2º derecha v18

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON Ó SIN pension y balcon á la calle Maipú 420. v15

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEBLADA con pension, casa de familia, Cangallo 1062. v18

ALQUILASE SALA, ANTE SALA Y PIEZA, con ó sin muebles, casa de familia, Esmeralda 340 v15

ALQUILASE SALA, ANTESALA Y COMEDOR Independencia 680 altos. v16

ALQUILASE SALA GRANDE CON BALCON, ESmeralda 330, 3er piso. v16

ALQUILASE ANTESALA Y SALA CONSTALON piso 1º, en casa de familia, Charcas 644. v16

ALQUILANSE 3 PIEZAS CON Ó SIN MUEBLES, con balcones, Buen Orden 270, 1er piso.

ALQUILANSE CONMODA Y 3 PIEZAS EN CASA espaciosa y de familia, Victoria 1568. v16

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLADA EN $ 20, Av. de Mayo 778, 1º izquierda, hay accesor.

ALQUILASE 2 PIEZAS ESPACIOSAS, COMODIdad, único inquilino, Paraná 842.

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO BIEN amueblados, casa tranquila, Callao y Córdoba 1834.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA en $ 25, R. Mitre 314.

ALQUILASE ESCRITORIO en $ 25, R. MITRE 314

ALQUILASE LINDA PIEZA SIN MUEBLES, CON balcon y vista al rio, Tucuman 230.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA CON pension en 80 $ para dos 80, Paraná 973.

ALQUILASE COMEDOR MUY BIEN AMUEBLAdo, casa tranquila, B. Mitre 1436. v16

ALQUILASE ESPACIOSA SALA AMUEBLADA A caballero, no hay papel, Cuyo 1771.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLADA CON balcon, Humberto 987 esq. Buen Orden.

ALQUILASE HERMOSA PIEZA BIEN AMUEBLAda y pension, Union inquilino, 9 Mitre 2117.

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSONA SOLA, en casa docente, Paraguay 1315.

ALQUILANSE PIEZAS LINDAS, CASA NUEVA, moderna, Cuyo 1037

ALQUILANSE PIEZAS CON O SIN MUEBLES Y pension, familia vasca, Carrito 53.

ALQUILANSE A HOMBRE SOLO, LINDA PIEZITA con ventana en altos, casa familia, Maipú 370.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 20 $, CANgallo 1029

ALQUILASE LINDA SALA A LA CALLE EN 6 $ casa decentísima y tranquila, Chile 865.

ALQUILASE SALA EXCLUSIVAMENTE AMUEBLADA, con balcon á la calle y pension, Alsina 307.

ALQUILASE PIEZA EN 14 $, PARA HOMBRE solo, Defensa 1242

ALQUILASE PIEZITA AMUEBLADA CON PENsion, en 35 $, Chacabuco 243, 3er. piso

ALQUILANSE PIEZAS, FRENTE MODICO, CASA central de familia, comodidades, Artes 632,

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON BALcon á hombre solo, Avenida de Mayo 648.

ALQUILASE SALA SIN MUEBLES PARA ESCRItorio, Cerrito 51.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON Ó SIN pension, Florida 421.

ALQUILASE ESPACIOSA PIEZA AMUEBLADA á 1 ó 2 caballeros y otra 18 $, Viamonte 1243.

ALQUILASE HERMOSA PIEZA AMUEBLADA á la calle, Avenida de Mayo 916 piso 2º

ALQUILASE SALA AMUEBLADA Y UNA PIEZA chica, Uruguay 491.

ANTESALA Y PIEZA CON Ó SIN MUEBLES, juntas ó separadas, muy barato, Maipú 882.

ALQUILASE SALITA ENTRADA INDEPENDIENte en casa de familia, con pension, Victoria 959

ALQUILASE PIEZA CON PENSION, AVENIDA de Mayo 715, 4º piso.

ALQUILASE 2 Ó 3 PIEZAS AMUEBLADAS, UNA con balcon, Talcahuano 39

ALQUILANSE 3 LINDAS PIEZAS PARA HOMbres solos, Cangallo 1018, 2º piso.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, LIBERtad 340, no hay papel.

ALQUILASE SALITA CON Ó SIN MUEBLES Á señor solo y pieza amueblada en 20 $ Cuyo 324

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS, baño y demás servicio, en 35 $, San José 948

ALQUILO EN 40 $, LINDA SALA AMUEBLADA central, Talcahuano 231, piso 2º izq., caballero solo

ALQUILANSE PIEZAS GRANDES Y CHICAS, Cavalanas 56, frente al Mercado del Plata.

ALQUILASE Á HOMBRE SOLO UNA PIEZA EN 12 $, Moreno 1240.

A CABALLERO ALQUILO LINDA PIEZA AMUEblada en casa de familia, Victoria 431, altos.

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS Á HOMbres solos, Maipú 750.

ALQUILO ESPLENDIDAS PIEZAS AMUEBLAdas con pension, casa de familia, Ayacucho 147.

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON MUEBLES Y PENsion á matrimonio ó caballero, independiente 927

ALQUILASE Á CABALLERO ESPLENDIDA PIEza á la calle y pension, casa de respetable familia italiana, Alsina 2220.

ALQUILASE POR 15 $ PIEZA AMUEBLADA INdependiente á hombre solo, casa tranquila, Castelli 250

ALQUILASE Á CABALLERO PIEZA CON Ó SIN muebles, casa de familia, comida y asada, Santa Fe 1544.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Á CABALLEro, en 30 $, único inquilino, Defensa 1377, no hay papel.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLADA Á MAtrimonio ó caballero serio, con pension, casa de familia, Lavalle 1822.

ALQUILASE GRAN COMEDOR Y PIEZA, FAmilia mayores, luz eléctrica, baño, casa de familia, Bolívar 666 altos, no hay papel.

ALQUILASE EN CASA RESPETABLE, 1 PIEZA con muebles, en $ 25, á caballero solo, no hay papel, Tacuari 468.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA ENTRADA independiente y otra chica $ 15, Corrientes 1344, altos.

A CABALLERO DECENTE, ALQUILASE EN casa de familia, pieza grande, bien amueblada y ventilada, San Martín 417. v15

ALQUILASE PIEZA GRANDE Y OTRA CHICA separada, casa con fondo y tranquila, Buen Furneo 560

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA, JUNTAS O separadas, con ó sin muebles, casa de familia, Cangallo 1040

ALQUILANSE 1 Ó 2 HERMOSAS PIEZAS AMUeladas á 1 ó 2 señores, Avenida de Mayo 776 3er. piso, hay ascensor. v17

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEBLAdas y otra pieza mas, casa de familia particular, Reconquista 420

ALQUILASE 2 PIEZAS ALTAS INDEPENDIENtes en 25 $, casa de familia unicos, Pichincha 581.

ALQUILASE ENCASA DE FAMILIA SALA amueblada con pension, único inquilino, Montevideo 48. v16

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA CON PENsion en 50 $, y pieza en 10 $, familia del país, Carrito 1060.

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, Caballeros, calle Florida 1077. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA GRANDE EN 40 $, con muebles, para dos, Maipú 341, 2º piso izquierda.

ALQUILANSE SALA AMUEBLADA, DORMITORIO y comedor con balcon á la calle, con ó sin pension, todo nuevo, Tacuari 17.

ALQUILASE PIEZA CHICA A LA CALLE, AMUeblada y pension, casa de familia, único inquilino precio 50 $, Rivadavia 1583.

ALQUILASE PIEZAS BARATAS, CASA DECENte, de obreros, buenos, no hay goteras, San Juan 1383.

ALQUILASE 3 PIEZAS, CO INVIERNO, PARA matrimonio sin hijos, 50 $, 1er. piso, Avenida de Mayo 1040. v17

ALQUILANSE EN CASA ESPACIOSA 1 Ó 2 PIEZAS á personas mayores, no hay papel; único inquilino. Entrada 373.

ALQUILANSE LINDA PIEZA CON BALCON Y COcina independientes á matrimonio sin chicos, casa tranquila, Moreno 314. v18

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA EN CASA DE familia, á hombre solo ó matrimonio sin hijos, Diaz Velez 880, Almagro.

ALQUILASE ARTESTAS, salas y antesala balcon á la calle en casa de familia y otras piezas, con ó sin muebles y con ó sin pension, precio módico. v16

BUENA PIEZA AMUEBLADA CON PENSION Buenos hombres solos, no da en 35 $ y por $ 30 á estudiantes, casa de toda confianza, á una cuadra de Santa Fe, Agüero 643, entre Bartolomé y Arenales.

COMEDOR, SE ALQUILA MUY LINDO EN CASA respetabilísima y decente, Cuyo 942. v15

CORRIENTES 1735, SE ALQUILA PIEZA AMUEblada á señor solo. v17

COMEDOR Y ANTECOMEDOR SE ALQUILA, Cuadro inquilino, no hay papel v16

DOS PIEZAS SE ALQUILAN CON COCINA INDEpendiente, casa de familia, Rivadavia 2161.

DOS PIEZAS ALQUILO JUNTAS O SEPARAdas, en casa decente y tranquila, Cuyo 2264.

EN CASA CENTRAL, CLINO, SE ALQUILA UNA grande pieza, Artes 632.

EN LA CALLE URUGUAY 56, CASA DE HUESped de familia, se alquilan 2 piezas muy baratas con ó sin pensión, para hombres solos. v16

EN CASA DE FAMILIA FRANCESA SE ALQUIla una pieza grande, amueblada, con 2 balcones á la calle, Rivadavia 1418, no hay piano. v16

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE, SE alquila pieza á matrimonio ó persona sola, Alberti 60, No hay piano.

EN CASA DE UNA DISTINGUIDA señora se alquilan piezas con ó sin muebles, á caballeros y señoras, precios módicos, Ascasubi 334.

JUNTO AL SEPARADO ALQUILANSE SALA Y 2 piezas lujosas, para solteros, en casa de familia, á la cuadra del Once, Moreno 26.

PIEZA GRANDE AMUEBLADA CON PENSION á caballeros en familia decente, Bmé. Mitre 1215.

PIEZA LINDA AL ALQUILER, A PERSONA SOla, casa decente, Callao 1, piso 1º

PIEZAS CON PENSION, EN CASA DE FAMIlia, á caballeros solos, Rivadavia 2161.

PIEZAS PARA ESCRITORIO, DEPOSITO Y DORmitorios amueblados se alquilan, Maipú 40.

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO, SE alquila, precio módico, Ayacucho 435.

PENSION INMEJORABLE SE DA EN CASA FAmilia á precio muy arreglado, ó 2 ó 3 caballeros, comedor ventilado á la calle y aseo esmerado, Florida 77, piso 2º.

SE ALQUILA SALA ANTE-SALA AMUEBLADA, casa francesa, Salpacha 862. v17

SE ALQUILAN 3 PIEZAS JUNTAS O SEPARAdas, casa de familia respetable Corrientes 1377. v15

SALA Y ANTESALA SE ALQUILAN EN CASA DE familia francesa, Santa Fe 1128. v15

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UNA PIEZA JUNtas ó separadas, Rio Bamba 433. v15

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA, CASA DE familia, Cangallo 1048. v15

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS CON BALCON á la calle, Corrientes 1611. v16

SE ALQUILAN ESCRITORIOS Y PIEZAS VAcías, central, Cangallo 456. v16

SE ALQUILA 3 PIEZAS AMUEBLADAS, CON O sin pensión, casa de familia, Méjico 431. v15

SE ALQUILA LINDA PIEZA EN CASA DE FAMIlia á hombre solo, Lorea 955. v16

SE ALQUILA PIEZA GRANDE CON COCINA, UAno reutilado y nueva, barato, Maipú 940.

SE ALQUILA PIEZA EN CASA DE FAMILIA á hombre solo, Corrientes 843, derecha v17

SE ALQUILAN PIEZAS CON PENSION PARA hombres solos á 40 $. Talcahuano 77, piso 1º. v16

SE ALQUILA PIEZA AL ENTRE PISO, EN 25 $, Rivadavia, Mitre 696. v16

SE ALQUILA SALITA AMUEBLADA, SALTA 380.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS SIN MUEBLES, CASA de entera sola, Ecuador 1385.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS Y COCINA, Rujuy 440. v16

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA Á HOMBRES solos, con ó sin pensión, Suipacha 28.

SE ALQUILA HERMOSA PIEZA BIEN AMUEblada, baño confortable, Maipú 126, 2º piso. v15

SE ALQUILAN ESCRITORIOS, BOLIVAR 3.5 AL tos.

SE ALQUILAN 3 PIEZAS PARA ESCRITORIOS, piezas amuebladas, Victoria 978. v16

SE ALQUILA BARATA LINDA SALA Y ANTEsala, junto ó separado, Moreno 2032.

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, UNICO INquilino, Tucuman 872.

SE DA PENSION Y PIEZA POR 28 $, EN CASA de familia española, á 1 ó 2 personas, Bolívar 364

SE ALQUILA COMEDOR JUNTO O SEPARADO, con casa de familia, Bmé. Mitre 1.78.

SE ALQUILA SALA A LA CALLE CON O SIN pension, único inquilino, Lima 1160.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRE SOLO, Esmeralda 77.

SE ALQUILA GRAN COMEDOR, CUYO 1044, Altos, precio módico.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON Ó SIN pension, Paraná 384. v17

SALA Y ANTESALA AMUEBLADAS SE ALQUIlan en casa de familia, Corrientes 848

SE ALQUILA COMEDOR CON COCINA, CASA de recien un 30 $. Florida 668

SE ALQUILAN 2 P

DE FRANÇOIS COPPEE

(Especial para LA PRENSA)

La cautiverio de M. Jacques Lebaudy—Un emperador celestial—El yate "La Fraquita"—La odisea de los marineros—Poder del dinero—Las hazañas de los antiguos conquistadores.

París, 5 de Setiembre de 1903.

M. Jacques Lebaudy, fatigado sin duda de los ocios que le deja su fortuna considerable, se despertó un buen día con una idea genial en la cabeza.

Resolvió convertirse en emperador. Ni más ni menos.

Existen, según parece, en la costa sahariana, no lejos del Cabo Juby, vastos territorios de que sus habitantes no han pensado nunca sacar provecho por el menor cultivo.

M. Lebaudy pensó que se podría adquirir esos territorios, cultivarlos, fundar una ciudad, un puerto ¿qué se yo? En resumen era un imperio por crear.

Contento con esta idea, examinó los medios de ponerla en ejecución. Hojeó los libros de geografía, los atlas y se dió cuenta exactamente de la topografía del país á que soñaba llevar los beneficios de la civilización europea y en el cual se proponía reinar *soberanamente*, él y su descendencia.

La idea, como es de suponer, se arraigó cada vez más en su ánimo. Se veía ya, que lo figuro, vestido con un manto de armiño, la corona en la frente y el cetro en la mano.

A pesar de la gente, los teatros y los sports, la vida de París, cuando uno es un ocioso, concluye por ser fastidiosa y vulgar.

¿No sería un sport nuevo, gobernar? Y por otra parte, estoy convencido de que M. Lebaudy mezclaba á sus sueños de grandeza personal, más nobles preocupaciones.

Quería fundar, no un imperio de opereta, un imperio de juguete, un imperio quimérico y vago, sino una colonia próspera, y, probablemente, el ejemplo del rey de los belgas al fundar el Congo—el cual no es una colonia de Bélgica, sino un estado independiente—le fortificaba [illegible]

Nada [illegible] Y no se puede censurar á un millonario por emplear así su fortuna.

M. Lebaudy encargó un material completo destinado al desembarque y á los primeros trabajos.

Los encargos de material, aun cuando éste no sirva para nada, tienen al menos el resultado excelente de hacer "andar el comercio" como dicen los ferroviarios.

Esto no era sin un principio. Era muy conveniente darse cuenta de visu de lo que podía ser en realidad el territorio en cuestión.

M. Lebaudy organizó, pues, una expedición y fletó, para efectuarla un yacht de mucho tonelaje, "La Fraquita". Después, ya dispuesto á partir el fin se contrató marineros.

En el Havre se hicieron estos enrolamientos, muy correctos por lo demás, salvo que á los marineros de la tripulación no se les puso en autos del asunto, pues ignoraban que se trataba de ir á conquistar [illegible] si se puede hablar así de [illegible]

Esos buenos [illegible] creyeron en un principio de recreo y se encontraron en el centro de contraer un compromiso con un personaje tan rico como M. Lebaudy.

Un [illegible] de "La Fraquita", ha contado [illegible] páginas [illegible] imperio.

Ya no podía sospechar, ha declarado que M. Lebaudy [illegible] ese proyecto. Cuando salió [illegible] Las Palmas, en [illegible] esta manera. Y [illegible] contratación al mismo tiempo que [illegible] víveres, [illegible] M. Forbet, que se decía de [illegible] á [illegible] pertenecía [illegible] "La Fraquita"

[illegible] á Las Palmas [illegible] bugues de M. Lebaudy.

"Se convino en el precio. Yo tenía ocho francos diarios, pero debía atender á mi alimentación y á mis gastos. Cuando partimos á bordo del "Fraquita" para Las Palmas, me dieron en metálico cien francos para el pasaje, y creo que [illegible] he perdido".

La tripulación [illegible] á "La Fraquita" llegó á Las Palmas el [illegible] de Julio. Pero no fué embarcada al momento á bordo del yacht y los marineros pasaron algunos días en tierra.

Por último, se embarcaron y partieron, pero para descubrir, muy pronto, [illegible] que desembarque los marineros de "La Fraquita" fueran cercados y hechos prisioneros por moros armados con fusiles y puñales que los llevaron á 25 kilómetros en el interior.

Desde ese momento [illegible] M. Lebaudy por intermedio de uno de los hombres de la tripulación, [illegible] un rescate sólido y efectivo de los rapaces. Hasta que un día "La Fraquita" [illegible] abandonando á esos desgraciados en manos de sus carceleros.

Había que encontrar un barco, el "Galileo", de la marina del Estado, para encontrar, arrancar de su cautiverio y repatriar á los marineros de M. Lebaudy.

Uno de ellos ha [illegible] un proceso. Entienden que se [illegible] una indemnización por las angustias de su cautiverio, debido al abandono que de ellos hizo el que consideraban como su *jefe*. Sus mujeres, sus hijos sus familias, los creyeron perdidos ó muertos. No se tenía noticias de ellos.

Esas son caprichos que se pagan. M. Lebaudy puede pagar y pagará sin duda.

Pero dejemos esas contiendas. El dinero arreglo muchas cosas y en el caso presente, puesto que la tripulación de "La Fraquita" ha vuelto á su país, sana y salva no se trata ya sino de hacerle olvidar sus terribles pruebas, indemnizándola. La aventura, sin embargo, hubiera podido convertirse en trágica.

Esa no es sino una de las fases de la cuestión y no precisamente la [illegible] que quiero detenerme.

Lo que, en esta singular historia, es digno de retenerse, lo que constituye su filosofía, si así puede decirse es aparte de los accidentes mismos que resultaron de ella, ese proyecto que germina en el cerebro de uno de nuestros contemporáneos, de fundar por sí solo y por el único poder del dinero, un imperio colonial.

Es curioso examinar este estado de espíritu. El dinero ha tomado decididamente en nuestra civilización moderna el [illegible] virtudes, todas las cualidades.

Hasta tal punto, que ha llegado á embriagar de orgullo á los que lo poseen en numerosos una especie de [illegible]

A cerebros organizados según [illegible] moral antigua, esta idea de comprar [illegible] parece en efecto como una locura.

Confieso que formo parte de esta categoría de retrógrados que creen aún en el valor de la inteligencia, en la virtud, más que en el dinero y que nunca hubieran imaginado que fuera posible adquirir el poder supremo, en cambio de una cartera rellena de billetes de banco ó—y esto es más moderno aún—por un cheque sacado de un talonario.

Cuando leíamos la historia estremecíamos con el corazón palpitante á las luchas sostenidas por los grandes capitanes, á sus campañas, á sus victorias.

Nos asombrábamos por su audacia, admirábamos su genio. Su talento militar nos sorprendía menos aun que su habilidad en seducir á las muchedumbres y arrastrarlas.

Los veíamos aparecer y de pronto, un pueblo entero los seguía allí donde á ellos les placía conducirlo, hasta la batalla, hasta la muerte.

Y en esa señal reconocíamos que eran verdaderamente jefes. Sus ambiciones podrían ser discutibles. Su autoridad estaba fuera de duda. Se creían en ellos rasgos de valor extraordinarios.

Según parece ha cambiado todo esto. De aquí en adelante, el poder supremo, la gloria, serán del último negociante.

Antes, un padre de familia cuya fortuna era redonda, compraba á su hijo un despacho de abogado ó de notario. Le comprará ahora un imperio.

Bonaparte, pobre teniente de artillería ¿pensaba acaso conquistar el imperio del mundo? Quizás.

Pero cuando ese pensamiento cruzaba por su cerebro, *llevaba* con ademán instintivo la mano á la empuñadura de su espada, única capaz, según él, de llevarlo hasta las alturas de su ensueño.

Ahora, se echa mano al bolsillo y se tantea la bolsa ó se abre la caja fuerte ó se va á casa del banquero.

Confesad que es menos heróico.

Y además, á pesar de todo, cuando uno se sonaba con la cara de su bonne *Jean de* ero para ir á mezclarse con los territorios que se apoderen, convendréis, sin embargo, en olvidar cual debe ser el papel de un *jefe*, aunque no sea solicitar.

Este papel, por cierto, no es el de abandonar á los hombres á quienes se ha arrastrado en su aventura.

Hay en eso, lo repito, una aberración singular, una perturbación del sentido moral tal como lo hemos comprendido hasta ahora.

Pero, es probable que yo y conmigo todos los que han conservado alguna admiración por las virtudes humanas, continuemos en el ridículo.

Nos asombramos, sin duda, de un modo pueril, de cosas que parecen muy naturales á espíritus menos—¿pero diría?—menos apegados á la rutina.

No importa: cuando se quiere llegar á ser [illegible] prefiero, en cuanto á mí, que se haga pasando el puente de Arcole.

Firmado: François Coppée

El método directo en la enseñanza de los idiomas vivos

PERÍODO INTUITIVO

Con motivo de las noticias y comentarios publicados por LA PRENSA acerca del método directo, he recibido varias cartas en las cuales sus autores me piden que les indique *detalladamente* el modo de enseñar, desde un principio, los idiomas vivos, sin valerse de traducción alguna.

Para satisfacer los deseos de mis corresponsales necesitaría escribir numerosísimas páginas que requieren más tiempo y mayor espacio que el que puede conceder un diario.

Me limitaré por lo tanto á contestar de una manera general.

El método directo tiene partidarios en los cuerpos docentes del mundo civilizado y se usa oficialmente en **Alemania**, en **Bélgica**, en **Francia** y en **Suiza**.

Esta reforma no es una innovación arbitraria impuesta por los ministerios de instrucción pública, sino el resultado de estudios y experimentos hechos por autoridades en la materia.

(Núm. 1)

Depart pour la promenade. (France féodale)

Francia ha adoptado el nuevo sistema de enseñanza y lo ha aplicado durante el año escolar 1902-1903; y á fin de inspirar confianza á aquellos profesores que no poseían aún la práctica del método directo, encargó á los inspectores generales de idiomas que comentasen el método, hizo dar en la Sorbonne, por el profesor Schweitzer, una serie de conferencias sobre el mismo tema. En la Escuela Normal Superior los profesores Andler y Levy han estudiado la nueva metodología para la enseñanza de los idiomas vivos.

J. Firmery inspector general de instrucción pública [illegible] diferencias dadas para [illegible] los liceos de París "La inteligencia [illegible] el método directo [illegible] el único que permitía al niño el adquirir la costumbre de [illegible] directamente una lengua. Es necesario, por consiguiente, comenzar inmediatamente con los alumnos á suprimir totalmente *desde el principio, el principio sobre* todo, el intermediario de la lengua materna. Es posible fácil hasta [illegible] para que [illegible] adquirido de los escolazos al [illegible] Los alumnos [illegible] contestan primero con la misma pregunta que reproducen bajo una forma [illegible] tiva y llegan paulatinamente á formular respuestas más naturales y espontáneas."

Debo mencionar [illegible] que al hablar así, el conferenciante se refería en particular al alemán, inglés y rusos, lenguas estudiadas con preferencia en los liceos franceses.

Hago la observación porque dos ó tres personas me han dicho que el método directo les parecía bueno para argentinos que quieren aprender un idioma neo-latino, pero inútil para aquellos niños que estudian una lengua [illegible] ó alemán. A título de paradoja sólo puede hacerse semejante afirmación.

(Núm. 2)—La vendange

Paso y sigo con la opinión de Firmery que sintetizo: Bajo ningún pretexto deben hacerse estudiar listas de vocablos. Si esos vocablos no se hallan *traducidos* son perfectamente inútiles, si llevan la traducción son extremadamente peligrosos. Este procedimiento es en absoluto *contrario* al fin que se busca. Se trata de acostumbrar al niño á entender *directamente* el idioma extranjero. Luego al hablar en su momento los vocablos extranjeros con los vocablos del *idioma materno sólo* se consigue crear un obstáculo para la inteligencia y la práctica de la lengua porque el alumno entenderá el sentido del vocablo extranjero ó lo hallará para poder expresar su pensamiento únicamente por el intermediario del vocablo del idioma materno; esta es una operación más larga y cae en el [illegible]

A su vez M. Schweitzer ante su auditorio de la Sorbonne hacía la misma afirmación en los siguientes términos: "El uso de la traducción es indudablemente el procedimiento más cómodo para el profesor, pero también el más largo y más inútil para el alumno. Tomemos como ejemplo el vocablo *manzana*. En el aprendizaje de su idioma materno, el niño ve la fruta en la mesa ó en el árbol; al mismo tiempo se pronuncia ante él el vocablo *manzana* y se acompaña con un gesto indicativo la pronunciación del vocablo. Con limitada repetición del experimento, una asociación indisoluble se forma entre ambas percepciones, visual la una, auditiva la otra; y una ecuación de dos términos se constituye en la memoria del niño:

"Estos dos términos formarán en adelante un conjunto tan indivisible que la vista del objeto despertará inevitablemente el vocablo, y el vocablo oído hará surgir fatalmente la imagen del objeto.

"Supongamos ahora que el mismo niño quiera aprender más tarde, á la edad de 10 años el vocablo *alemán Apfel*. Si procede, como en el aprendizaje natural, por vía de la intuición inmediata del objeto, es claro que tendremos, como en el caso anterior, una ecuación simple:

"Si al contrario recurro á la traducción, al digo: el vocablo *Apfel* significa en idioma *materno manzana*, la operación se complicará con una nueva ecuación; en lugar de una ecuación de dos términos, tendremos la siguiente ecuación de tres términos:

"De los procedimientos que acabamos de comparar, es por lo tanto la traducción la más larga; está representada con una línea quebrada mientras el procedimiento por intuición se halla figurado por una recta".

De donde resulta la necesidad de servirse de objetos, figuras y láminas para el primer período del método directo. Sin imágenes no hay método directo, y se vuelve fatalmente á recaer en la traducción.

Pero el método escolar debe proceder sistemáticamente, vale decir, que es menester agrupar los vocablos según sus analogías; á cada serie del *vocabulario* deben corresponder series de imágenes, como por ejemplo respecto de la ciudad: calles, vehículos, estaciones del ferrocarril, hoteles, teatros, museos, periódicos y sus imprentas, principales edificios, etc.

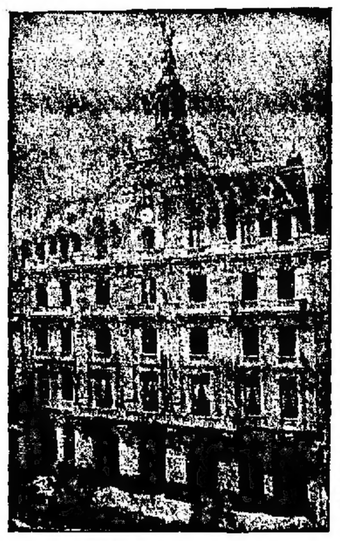

(Núm. 6)—LA PRENSA

Los grabados 1, 2, 3, 4, 5, 7, que acompañan este artículo son sacados de los textos de francés para uso de los gimnasios alemanes. Es menester que el alumno conozca las costumbres, las instituciones, la [illegible] pales, los personajes más célebres de la nación cuya lengua estudia

(Núm. 7) Costumes bretons

(Núm. 3) Louis Pasteur

(Núm. 4) Landais sur des échasses

(Núm 5)—Facteur rural

Französische Lautafel

(System Viëtor)

	Lippenlaute	Zahnlaute	Vorder-Gaumenlaute	Hinter-Gaumenlaute	Kehllaute	
Verschluss	p b	t d		k g		Konsonanten
	m	n	ɲ			
Enge	w ɥ f v	s z ʃ ʒ	j ɥ	w		
		r		R		
		l				
Öffnung	( )		i (y)	(u)		Vokale
	( )		e (ø)	(ə) (o)		
	( )		ɛ ɛ̃ (œ œ̃)	ɔ ɔ̃		
			a ɑ ɑ̃			

stimmlos stimmhaft nasal

Reproducimos (fig. 8) un cuadro de los sonidos franceses [illegible] por el Dr. Wietor profesor de filología en la universidad de Marburgo, cuadro que su autor tuvo la gentileza de enviarnos.

El cuadro clasifica los sonidos:

1° En las columnas [illegible] con arreglo al [illegible] de articulación en el orden natural: labios, dientes, paladar, laringe.

2° En las columnas *horizontales* con arreglo al *modo* de articulación, según el paso del aire se halle completamente *cerrado* ó muy *estrecho* ó relativamente *abierto* en el sitio de articulación.

Los caracteres usados son los que emplea la asociación fonética internacional.

En Alemania el alumno aprende á leer y á escribir con los caracteres del cuadro Wietor. Más tarde el profesor se vale de esta escritura *fonética para enseñar por* medio de comparación la verdadera ortografía francesa. Se sirven de esta escritura todos los miembros de la asociación *fonética internacional*.

La figura 9 representa transcriptos fonéticamente algunos vocablos cuya estructura normal es la siguiente:

Quand l'étais petit; á cheval; le meunier, qui dort; amusettes; les doigts; compter; comment t'appelles-tu? bientôt; employer

Es cuanto tenía que decir para contestar á las preguntas que me han sido formuladas.

LUCIANO ABEILLE.

(Núm. 9)

EL CAUCUS POLÍTICO

ANTECEDENTES Y NOTAS HISTÓRICAS

SUS RELACIONES CON LA CONVENCIÓN DE NOTABLES

El doctor Victorino de la Plaza en la conferencia que leyó en el Odeón, se ocupó en capítulo especial de los antecedentes históricos del *caucus* en las prácticas políticas de Norte América. Una parte de aquel capítulo fué suprimida en la lectura, y como tiene verdadera importancia y se trata de un asunto de actualidad, vamos á dar lo fundamental como información ilustrativa, pues la conferencia no ha aparecido aún en libro.

Dice así:

LAS CONVENCIONES NACIONALES

"...Las convenciones nacionales son constituídas por delegados nombrados por los partidos en las mismas proporciones más ó menos que se nombran los electores de Presidente, es decir, doble número al de los diputados y senadores de cada estado, agregando algunos más *para los territorios* y distritos de Columbia, y la elección es hecha por los *congresional districts ó state conventions*, según antes se ha dicho.

Las convenciones se reunen en el punto designado de antemano en la última convención, y allí, por medio de votaciones sucesivas que duran por dos y tres días, se van eliminando gradualmente los candidatos propuestos por los diversos distritos del partido y haciendo todo género de arreglos, hasta que, al fin, quede los candidatos definitivos para Presidente y vicepresidente, que el partido compacto ha de sostener en las urnas, como que es ello va el éxito de sus esfuerzos.

Se comprende como por su procedimiento complejo, quedan alianadas todas las disidencias, por la sanción del partido, mirando el conjunto á la solidez de los diversos grupos, sin [illegible] de dignidad individual, y predominando la voluntad de la mayoría, lo que en resumen, representa la democracia.

Es así como la acción de los partidos forma parte integrante en el Gobierno en los Estados Unidos, tal como sucede en el Reino Unido, es la mayoría que gobierna hasta que, por la evolución natural de las cosas, las minorías se convierten en mayorías, adquieren preponderancia y suben al poder.

Se explica entonces, cómo y porqué el gobierno de los partidos no coincide sino en muy raros y especiales casos con el de jefe de partido, puesto que el Gobierno y dirección de éstos, no se ejerce por medio de los comités permanentes compuestos de delegados de los diversos estados, que son los que dirigen la marcha de las cosas.

Presentase, con este motivo, la oportunidad de recordar un antecedente quizá no muy conocido, á causa del largo tiempo desde que cayó en desuso, sobre el procedimiento empleado precisamente en los primeros tiempos, en los Estados Unidos hasta 1824, cuando fué definitivamente condenado y prescrito.

Después de las presidencias de Washington y John Adams, y en tiempo en que Jefferson ocupaba el puesto, los senadores y diputados iniciaron el procedimiento de formar *caucus* ó juntas privadas, para designar y proponer al pueblo *candidatos* á la presidencia.

EL CAUCUS

En los primeros casos, el público quizá no se dió cuenta de tan inusitado como atentatorio procedimiento, por medio del cual se le arrancaba una prerrogativa que *formaba* parte integrante de su derecho de designar y elegir las personas de sus mandatarios.

El *caucus* no era sel una delegación del pueblo por medio de una elección de las personas que habían de componerlo; tampoco formaba parte del mandato ejercido por los senadores y diputados, al entrar por interpretación alguna en el orden de sus atribuciones la de arrogarse tal derecho; al contrario, por disposición expresa de la Constitución los senadores ó diputados y otras personas que desempeñen empleos ó administraciones ó tengan algún provecho en el gobierno de los Estados Unidos, no pueden ser designados electores, y como toda esta medida [illegible] prohibición é impedimento legal para ser elegidos, lo toma igualmente por natural implicando para [illegible] la atribución de designar y proponer candidatos al pueblo.

Se levantó, pues, una tenaz y obstinada resistencia contra semejante abuso, por medio del cual se conculcaba una parte esencial de los derechos del pueblo.

Los congresales *se dieron cuenta del* carácter que tomaba la lucha y buscaron desde luego como atemperar su proceder. Así, excogitaron para ello el medio de darle ciertos fines de popular y se sugirió, al efecto, que los partidos concurriesen con un cierto número de delegados á tomar parte en la designación de candidatos.

El procedimiento fué designado con ese motivo, con la clasificación de *caucus mixto* y fué inaugurado en Rhode Island en 1807, fué extendido luego y siguió haciendo camino tanto en la Nación como en algunos estados; aun cuando otros pueblos lo aceptaron, y lo combatieron con obstinada energía.

En 1817 tuvo lugar un gran caucus en Harrisburg, y en esa ocasión cambió su nombre en el de *Convención mixta*, y continuó así hasta 1824, cuando ese abuso quedó para siempre sepultado bajo la ignominia y condenación pública.

Durante el segundo período del presidente James Monroe (1821-24), se produjo una gran agitación política con motivo de la designación de candidatos para la subsiguiente presidencia.

Figuraban en primera línea, tres secretarios del presidente, John Quincy Adams de Estado, William H. Crawford del Tesoro, John C. Calhoun de Guerra, además Henry Clay, presidente de la Cámara de Representantes, y se agregó el nombre del general Andrés Jackson, de gran popularidad en aquel tiempo.

Los congresales estaban divididos y la cuestión para el *caucus* se presentaba en extremo complicada, al punto que los amigos de algunos de los candidatos querían abstenerse de concurrir; pero los de Crawford insistieron en ello aun cuando no podían disimular la oposición dominante. En Febrero de 1824 tuvo lugar la reunión en un gran hall del Congreso, y tan luego como se dió acceso al público, éste ignaró el recinto, pero los asientos destinados á los miembros del *caucus* permanecieron casi vacíos. De 216 que habían sido citados, sólo comparecieron 66, en su mayor parte notoriamente [illegible] para [illegible] la [illegible] pero como no fué el fin posible conseguir la reunión de los otros miembros, mayor número de adherentes, explicaron un manifiesto abogando por el mantenimiento *de la práctica del caucus*, pero tan artificioso recurso tampoco dió resultado, ni el público hizo caso de semejante documento; y continuó su resistencia más violenta, hasta que, después de tres días de discusión, quedó el *caucus* aplazado *sine die* y consumado el gran fracaso de la iniciativa.

El resultado de aquella complicada elección fué que no habiendo mayoría absoluta en favor de alguno de los candidatos, el Congreso eligió á John Quincy Adams.

Así, después de tantos años de abuso y de injustificada usurpación de los derechos del pueblo en la designación de sus candidatos, el procedimiento del caucus quedó humillado en el más completo fracaso, y los senadores y diputados aleccionados para no volver á usurpar *facultades (The King caucus destroyed)*. Los partidos políticos mejor organizados en aquel tiempo, tomaron en sus propias manos con virilidad y entusiasmo la dirección y elección de sus candidatos. Desde entonces, pues, el procedimiento de las convenciones de los partidos que constituyen hoy el medio de acción de todo el *pueblo de aquella grande y vigorosa* nación, porque allí no hay rezagados, ni dispidentes en política. El inmenso poder de los Estados Unidos reposa en la energía de sus ciudadanos y ellos la ejercen con ejemplar civismo.

¿DECADENCIA ARGENTINA?

Pregunto ahora en presencia de lo que dejo relatado, si nuestra decadencia llega á tal extremo como para que haya podido iniciarse entre nosotros el procedimiento de las convenciones mixtas, por personajes oficiales y congresales, que, como se ha visto, fué hace de más de tres cuartos de siglo, en el país que nos sirve de modelo y debe ser nuestro guía, como lo es en el mundo en materia de libertad, puesto que su Constitución es la nuestra, sus ideales y aspiraciones, nuestros ideales y aspiraciones, y nuestro gobierno ratsmuli. Pregunto, quevemasle si ha llegado ya el triste ocaso de nuestras instituciones, cuando después de tanto batallar no habíamos llegado al apogeo para al, elevarse al mediano [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud América, calle San Martín esquina Cuyo.

VÍA GALVESTON

LA FUSIÓN DE LOS FERROCARRILES

ATAQUES AL PROYECTO DEL GOBIERNO

LONDRES, Octubre 14—Los diarios de esta capital han empezado á dedicar mucha atención al proyecto del gobierno argentino referente á la fusión de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, y todos critican acerbamente al gobierno por las condiciones que quiere imponer á las dos compañías antes de autorizar su fusión.

La *Pall Mall Gazette*, al comentar ese asunto no vacila en calificar dicho proyecto de "acto de latrocinio", y opina que el gobierno argentino comete un gran abuso al imponer á las compañías inglesas condiciones que lesionan sus intereses.

El *Daily Mail*, dice que los métodos de expansión que emplea el gobierno argentino harán sentir en un modo desagradable cuando esa República tenga que pedir empréstitos en Inglaterra.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

LONDRES, Octubre 14. Se produjo hoy una nueva mejora en las cotizaciones de las acciones de los ferrocarriles argentinos. Hubo buena demanda en dichos valores.

EN EL MERCADO DE CARNES

LONDRES, Octubre 14—Los cuartos traseros de la "chilled meat" y la carne congelada se cotizaron hoy á 2 chelines y 8 peniques la *stone* de ocho libras inglesas. Las demás clases de carne se cotizaron á los mismos precios que ayer.

TRO PARA BUENOS AIRES

LONDRES, Octubre 14—Del Banco de Inglaterra ha sido retirada hoy una remesa de oro en libras esterlinas para ser enviada á Buenos Aires.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, Octubre 14—Se ha notado hoy cierta facilidad en el mercado monetario, gracias á la liquidación efectuada ayer. Sin embargo, se anuncia que el Banco de Inglaterra tomará en breve á préstamo importantes sumas en oro procedido, lo que daría por resultado una nueva alza en el tipo del interés.

Los cambios continuan sobre Londres se cotizan en París, 25 15 francos; Berlín, 20.42 marcos.

EN LA PLAZA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, Octubre 14. El peso plata mexicano se cotizó hoy á 46 1-2 centavos oro. El cambio sobre Londres cerró á 4.82 3-20 á sesenta días, y á 4.85 1-2 á la vista.

VALOR DE LA PLATA Y DEL COBRE

NUEVA YORK, Octubre 14. La plata en barras se cotizó hoy en Londres á 28 1-16 peniques la onza standard y á 27 7-8 peniques la onza de ley. Se hicieron negocios en Londres á 54 libras esterlinas la tonelada.

ESPAÑA

LOS REYES DE ITALIA

DETALLES DEL VIAJE

RECEPCIÓN EN DIJON

PRIMER SALTO OFICIAL

LA LLEGADA Á PARÍS

ASPECTO DE LA CIUDAD

EN LA ESTACIÓN DE BOULOGNE

LA COMITIVA OFICIAL

LLEGADA DEL TREN

LOUBET Y LOS SOBERANOS

ENCUENTRO Y PRESENTACIONES

EN CAMINO AL QUAI D'ORSAY

ENTUSIASMO DE LA MULTITUD

LOS REYES EN SUS DEPARTAMENTOS

VISITA AL ELÍSEO

EL BANQUETE OFICIAL

LOS BRINDIS

PARÍS, Octubre 14. De cada estación por donde pasó el tren real que conduce á París á Mr. Victor Manuel y la reina Elena, se daba aviso comunicando los más insignificantes detalles.

Visiblemente, el tren se detuvo y el contra-especial, M. Paoli, encargado de ejercer vigilancia cerca de las personas de los reyes, ocupó su puesto.

A las 4.30 de la *mañana*, los soberanos llegaban á Chambery, donde á pesar de la hora el cónsul de Italia y las autoridades locales esperaban en el andén para saludarlos á su paso.

Serias medidas de seguridad habían sido adoptadas y la entrada á la estación estaba prohibida al público. La gendarmería y tropas de línea guardaban las puertas y todas las personas que debían ir á la estación.

Allí estaban M. Chaulnes, agregado al protocolo que debía hacer al rey la presentación de las personas que han de formar su séquito durante su estadía en Francia, el embajador de Italia en París, conde de Tornielli Brusati, el prefecto de Cote d'Or, M. Millevoye, el general Rau, comandante en jefe del 8º cuerpo de ejército, los generales Chabot, Lacoste de Lubatut y Joly, el alcalde de Dijon, M. Cunisset, M. Francois Carcot, diputado por la ciudad y M. Bujard, procurador general.

En el interior de la estación, decorado severamente con trofeos de banderas francesas é italianas entrelazadas, estaba una compañía de infantería de gran gala con música y bandas formada para rendir los honores militares.

En el andén esperaban los altos funcionarios de la compañía del ferrocarril y los oficiales superiores que formarán luego la escolta de los soberanos.

El tren entró en la estación á los acordes del himno italiano, tocado por la música militar, los tambores y clarines tocaban "aux champs" y la tropa presentó las armas.

El rey bajó primero del tren. Vestía el uniforme de general. Le seguían la reina, que llevaba un vestido de terciopelo gris perla con adornos de gran valor y un sombrero adornado con grandes plumas blancas. M. de Chaulnes los recibió y presentó en seguida al general y los miembros de la misión francesa. Estos á sus personas, y luego las otras personalidades fueron presentadas por el prefecto del departamento que saludó á los soberanos en nombre del gobierno y les presentó los funcionarios civiles y militares.

El rey contestó con breves palabras agradeció la recepción entusiasta de que él y la reina eran objeto y pasó revista á la guardia de honor, inclinándose delante de la bandera, que le saludó militarmente.

Entretanto la reina Elena cambió amistosas frases con la princesa Gonzaga que vive en Dijón y había ido á saludarla.

Terminada la revista el rey Victor Manuel pasó á la sala de espera que estaba suntuosamente transformada en salón de recepción y allí departió amablemente con los generales que le rodeaban. Luego una niña, ofreció á la reina Elena, en nombre del prefecto, un ramo de rosas y lilas que ésta agradeció conmovida.

A las 9.45, los soberanos subieron de nuevo al tren, al cual se agregaron algunos coches para las personas de su séquito, el administrador general de la compañía, el conde Tornielli y los miembros de la embajada que los acompañarían hasta París.

Resonaron de nuevo las voces de mando, las tropas hicieron los honores y el tren dejó la estación, á los acordes del himno real italiano, mientras que los reyes con la sonrisa en los labios saludaban á las autoridades que presenciaban la marcha.

PARÍS, Octubre 14—Desde la mañana París está de gran fiesta y mucho antes de medio día la circulación es casi imposible por todo el camino que debe seguir el cortejo real para ir al quai d'Orsay. También los alrededores de la estación y del Elíseo se encuentran *atestados de gente y al servicio de orden le cuesta mucho trabajo mantener las calles expeditas.*

Un espléndido tiempo de otoño favorece la recepción y da un aspecto de alegría á toda *la ciudad embanderada.*

En la estación de "Boulogne" reina una actividad febril y donde temprano cordones de tropa impiden á los curiosos acercarse. La estación se halla magníficamente adornada con colgaduras de color crema y amarillo, cortinas de terciopelo carmesí y tapices de alta lana de los Gobelino.

Se terminan los últimos preparativos de detalle y se colocan los sillones y las sillas en el orden previsto por el protocolo. Hay cuatro anchos sillones dorados iguales para el rey, la reina, el presidente y Mme. Loubet. Los jardines completan la decoración con plantas y flores naturales, diseminando plantas verdes en la escalera que conduce al gran salón donde se debe efectuar la recepción. Este se halla cubierto con colgaduras de terciopelo carmesí para disimular la vista de los muros de las fortificaciones y los pilares y lucen además espléndidas cortinas de seda color crema. La entrada está adornada con trofeos de banderas entrelazadas y por todas partes hay grupos variados de plantas verdes y de hermosas flores.

El director del protocolo, M. Mollard, el secretario particular de la presidencia, M. Pauléo y M. Cavard están allí personalmente vigilando todos los detalles de la recepción que *corresponde á sus respectivas atribuciones.*

Aunque faltan todavía muchas horas, á las doce del día hay ya esperando una inmensa multitud; se puede decir que todo París ha *salido de sus casas para asistir al grandioso* espectáculo.

Los provincianos se cuentan por millares y muchísimos extranjeros entre los que dominan los italianos y los ingleses y por doquier suena la voz chillona de los "camelots" ofreciendo en venta los retratos de los soberanos, medallas con su efigie, banderitas internacionales y repitiendo las copias de las canciones de actualidad que se venden á millares.

Como siempre en semejantes ocasiones se hace por mayor el comercio de alquilar asientos y sillas, que llegan á pagarse muy caro. En cuanto á los balcones, hace ya días que todos han sido alquilados y cada ventana aparece literalmente recargada por cabezas humanas.

En la avenida del Bosque de Bolonia la muchedumbre es tal que á pesar de todas las precauciones tomadas y del fuerte servicio de orden, es muy difícil contenerla y conservar el camino expedito. No hay un hueco en las ventanas y los tejados de las casas, y hasta las ramas más gruesas de los árboles parecen un hormiguero humano que hace temer accidentes.

El acceso al Arco de Triunfo está prohibido y fuertes destacamentos de tropas guardan los alrededores. En los campos Elíseos la muchedumbre es también enorme, se cuentan hasta veinte personas en fondo y se han adoptado serias precauciones para evitar la avalancha de la multitud y los incidentes consiguientes. Los alrededores del Elíseo se encuentran más en calma. El servicio de orden que ha sido movilizado hoy es considerable y está al mando general de M. Murat.

Como medida de precaución se han arrestado 135 anarquistas militantes conocidos que permanecerán detenidos mientras estén aquí los soberanos.

PARÍS, Octubre 14—A las 2.30 los coraceros que deben formar la escolta presidencial entran en el Elíseo. A las 3, los clarines tocan y el picador Tronde, en uniforme de gala, sale por el faubourg St. Honoré, precediendo á la carroza de gala, atada á la Daumont con postillones vestidos á la francesa. En la carroza, con el presidente acompañado del general Dalais, jefe de su casa militar M. Combarieu, jefe de la casa civil y M. Poniet, secretario particular; los demás oficiales de la casa presidencial ocupan las tres carrozas de gala siguientes y la comitiva sigue así la avenida Marigny, los campos Elíseos y el bosque de Bolonia hasta la estación.

Entre tanto los personajes oficiales han ido entrando á la estación donde el acceso ha sido severamente vigilado. El jefe del protocolo, M. Molard, y los agregados reciben al presidente y á sus acompañantes á medida que bajan de los coches, según la jerarquía establecida. El ministro de Hacienda, M. Rouvier, llega en automóvil, el prefecto del Sena, M. de Selves, luce su uniforme de gran gala, vienen luego los ministros de Instrucción Pública, M. Chaumie, de Colonias, M. Doumergue, de Agricultura, M. Mougeot, de Marina, M. Pelletán, de la Guerra, general André, el presidente de la Municipalidad, M. Dectile, el presidente del Consejo General del Sena, el presidente del Senado, M. Fallières, el gobernador militar de París, general Faure Biguet, el presidente de la Cámara, M. Bourgeois, el gran canciller de la Legión de Honor, general Florentin, el ministro de Obras Públicas, M. Marcujouls, el subsecretario de Correos y Telégrafos, M. Heurteau y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé.

Luego un destacamento de agentes ciclistas aparece precediendo las carrozas presidenciales de donde bajan el presidente y Mme. Loubet acompañados por M. Combarieu y el general Dubois que se dirigen al salón de recepción *donde momentos después* el inspector de la compañía del Oeste anuncia la aproximación del tren real.

El presidente, Mme. Loubet, los presidentes de las Cámaras, los ministros y los demás personajes oficiales, salen del salón y se dirigen al andén segundo, por donde se debe efectuar la entrada.

De repente un toque de trompa anuncia la llegada del tren real que entra majestuoso con su locomotora adornada de banderas. Al mismo tiempo las notas agudas de los clarines tocando "aux champs" rasgan el aire, la música de la guardia republicana hace oir el himno italiano, las tropas presentan las armas y la bandera se inclina en el momento en que el rey pone el pie en el estribo para bajar.

El rey baja primero, viste uniforme de general con el casco negro cubierto de plumas blancas, dolman negro y pantalón gris. Lleva el gran cordón de la Legión de Honor. Le sigue la reina Elena que luce una toilette de guipure de seda gris. El momento es solemne; *todos los personajes se descubren* respetuosamente, y el rey da la mano á la reina para ayudarla á bajar del vagón. De los demás coches bajan el almirante Morin, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia y los demás *personajes del séquito real.*

En primera fila van M. Delcassé, M. Combes, M. Mollard que se dirigen hacia los soberanos. El rey con expresión franca y la sonrisa en los labios tiende la mano á M. Loubet que se la estrecha sonriendo; y la reina dirige un amable saludo al presidente y á su esposa. El grupo cambia algunas palabras y se observa la más franca alegría en todos los rostros, mientras se hacen las presentaciones que son extremadamente cordiales.

Los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países conversan afectuosamente.

El presidente ofrece el brazo á la reina Elena, y el rey á Mme. Loubet y así pasan entre la doble hilera de funcionarios civiles y militares que les siguen al salón de recepción donde el rey saluda á los ministros, dándoles la mano y la reina les hace una inclinación de cabeza y sonríe.

El cortejo sale de la estación; el rey y el presidente suben en el primer carruaje de gala, al mismo tiempo que repetidos vivas resuenan *desde las casas vecinas.*

La reina Elena y Mme. Loubet suben en la segunda carroza. Se repite la marcha real italiana y las banderas de los diferentes regimientos se inclinan saludándoles á su paso.

En la muchedumbre reina indescriptible entusiasmo que raya en delirio.

La impresión del espectáculo es grandiosa.

Desde la esplanada de los Inválidos se hace la salva de 101 cañonazos y el cortejo real sigue recibiendo los honores de todas las tropas de la guarnición formadas en doble hilera á lo largo del trayecto.

Los carruajes van rodeados de coraceros.

Al llegar á los campos Elíseos el rey y el presidente son saludados por los acordes de la marsellesa y el prefecto de policía M. Lepin se reune al séquito.

Cuando llegan al "Quai de Orsai", el picador Tronde aparece *frente al ministerio de* Relaciones Exteriores, se iza la bandera italiana sobre el palacio y las carrozas se detienen ante la gran escalinata.

El presidente y Mme. Loubet se despiden de los *huéspedes reales en el vestíbulo, para* regresar luego al Elíseo.

Mr. Mollard y los agregados al protocolo, acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores preceden á los soberanos y suben por la gran escalera de honor. Allí se despiden de los reyes, que se retiran á sus departamentos.

A los cinco de la tarde la carrera de gala del Elíseo llegaba al Quai d'Orsay en buen orden.

EL TRATADO DE ARBITRAJE CON INGLATERRA

SU IMPORTANCIA POLÍTICA

COMENTARIOS DE LA PRENSA

TRATADO FRANCO-ITALIANO PROBABLE

PARÍS, Octubre 14—Aunque la atención de la Francia entera está concentrada en la visita de los soberanos de Italia, reina también mucho interés por el tratado de arbitraje franco-inglés que se firmará dentro de pocos días, pues los últimos informes recibidos anuncian que las gestiones entre los dos países están ya definitivamente terminadas.

En los círculos adictos al gobierno se considera la celebración de ese tratado como una obra maestra de M. Delcassé, Ministro de Relaciones Exteriores, pues el tratado referido ejercerá indudablemente una influencia trascendental sobre las relaciones con Inglaterra, é indirectamente también con las demás naciones. Los órganos más caracterizados de esta capital, felicitan á los diplomáticos ingleses y franceses por la feliz terminación de las negociaciones que habían iniciado. Algunos diarios de la oposición critican el tratado, pero la opinión pública en general la *ve decididamente favorable.*

Se atribuye mucha importancia al hecho de que el tratado franco-inglés se firmará durante la visita del rey Victor Manuel III porque se cree que está visita y la que el presidente Loubet hará á Roma tendrán por resultado la celebración de un tratado idéntico entre Francia é Italia, puesto que el tratado anglo-francés es debido principalmente á las visitas cambiadas entre el presidente Loubet y el rey Eduardo.

Hay quienes opinan que la celebración de un tratado de arbitraje entre Francia é Italia es el objeto principal de la visita de Victor Manuel III.

El embajador ruso

PARÍS, Octubre 14—Como la licencia que tiene el príncipe Urussoff, embajador ruso en esta capital termina el 1º de Noviembre, no asistirá á las fiestas dadas en honor del rey de Italia, en las cuales le reemplazará el primer secretario de la embajada señor Swetchin.

Fallecimiento del general Lebrun

PARÍS, Octubre 14—Ha fallecido hoy el general Lebrun.

EXTREMO ORIENTE

ACTIVIDAD MILITAR RUSA

UNA REVISTA SIGNIFICATIVA

INFORMES TRANQUILIZADORES

PORT ARTHUR, Octubre 14.—En la gran revista militar que el virrey almirante Alexieff pasó el domingo último, tomaron parte 70.000 hombres y no 45.000 como se había anunciado. La revista fué el acto final del programa de las maniobras militares realizadas durante la semana pasada. Nunca se ha visto en esta región una fuerza rusa tan numerosa como la que tomó parte en esa revista, la cual se efectuó en la llanura que se extiende en las cercanías de esta ciudad.

Tomaron parte en la revista infantería, caballería y artillería. Una parte de la infantería estaba montada, como lo prescriben los reglamentos dictados últimamente por el ministerio de la Guerra.

Se anuncia oficialmente que Rusia tiene en la actualidad disponibles en esta región más de cien mil hombres, los que pueden ser concentrados con suma facilidad al primer aviso que se reciba.

La revista presentó un espectáculo imponente y pasa de manifiesto los medios de que Rusia dispone en el Extremo Oriente. Por otra parte, continúan llegando refuerzos á Port Arthur.

En breve llegarán á Port Arthur dos acorazados y otros tantos cruceros rusos, y con la llegada de esos buques las fuerzas navales rusas en estas aguas serán superiores á las japonesas.

En cuanto á las maniobras efectuadas *recientemente, se sabe que las fuerzas que* habían intentado desembarcar en la bahía de Talien-Wan fueron rechazadas, y que los que atacaron á Port Arthur consiguieron entrar en la plaza por tres puntos diferentes.

En los círculos militares rusos predomina la creencia de que la guerra con el Japón es punto menos que inevitable; pero esta creencia no basa en opiniones puramente personales y en la gran actividad militar que reina en el Extremo Oriente. Los altos jefes del ejército, por su parte, están convencidos de que las recientes maniobras, que han demostrado la superioridad de las fuerzas rusas sobre las japonesas, bastarán para hacer desistir al Japón de sus propósitos bélicos.

Mientras tanto, Rusia no ha adoptado hasta ahora ninguna medida para la evacuación de la Manchuria y el director del diario oficial de esta ciudad, que es un coronel del ejército, dice que el gobierno no piensa en adoptar tales medidas.

Los gobernadores de las diferentes provincias de la Siberia oriental están conferenciando con el almirante Alexieff acerca del proyecto de modificar la división territorial de este distrito. Se trata de crear tres nuevas provincias.

Ha circulado aquí el rumor de que las fuerzas chinas están concentrándose cerca de Mukden; pero este rumor no ha sido confirmado todavía.

SAN PETERSBURGO, Octubre 14—Han *salido hoy de esta capital para Port Arthur,* mil soldados de infantería de marina que pertenecen á la escuadra del mar Báltico.

LONDRES, Octubre 14—El corresponsal del *Times* en Tokio, comunica á su diario que reina gran alarma entre los japoneses establecidos en Jiju á causa de la gran actividad militar que los rusos despliegan en la Manchuria. Los soldados rusos han enviado á Siberia á sus mujeres y familias.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Chefú, en el cual se anuncia que los chinos y japoneses emigran en masa de la Manchuria.

De Pekín comunican al mismo diario que el gobierno ruso ha propuesto el retiro de las guardias que protegen las legaciones extranjeras en aquella capital.

BERLÍN, Octubre 14—Informes oficiales recibidos por este gobierno indican que no hay motivo para temer que se produzcan un conflicto armado entre Rusia y el Japón, pues las *negociaciones que se llevan á cabo entre* los dos países continúan de un modo satisfactorio.

A pesar de esos informes tranquilizadores, no ha desaparecido aquí por completo el temor de una guerra. Todos se dan cuenta de la gravedad de la situación actual.

El desenlace de la cuestión depende ahora de la actitud del gobierno japonés, el cual está llamado á pronunciarse sin pérdida de tiempo, si quiere llegar á un acuerdo amistoso con Rusia, ó si prefiere romper las hostilidades.

ITALIA

CORTESÍAS FRANCO-ITALIANAS

ACTITUD DE LA PRENSA

CAMBIO DE TELEGRAMAS

UNA ENTREVISTA CON DELCASSÉ

EXCELENTE IMPRESIÓN

ALUSIONES Á CRISPI

EL NUNCIO EN PARÍS

SOLICITA SU RELEVO

ROMA, Octubre 14—Toda la prensa italiana, sin distinción de partido, publica entusiastas artículos sobre la fraternidad de las dos naciones latinas. La reanudación de las relaciones amistosas entre Francia é Italia es considerada por todos como una garantía de paz y de mayores progresos para ambos pueblos.

La misma prensa clerical intransigente se muestra benévola, á pesar de las polémicas recientes, provocadas por la cuestión de las corporaciones religiosas.

Los periodistas romanos reunidos en banquete enviaron un entusiasta telegrama á los colegas de París y á los corresponsales italianos que fraternisan con los franceses.

Lo mismo hizo, á nombre de todo el gremio, la asociación de empleados de correos y telégrafos.

Ha contribuido mucho á esas manifestaciones de gran cordialidad un telegrama publicado por el diario oficioso *La Tribuna*, que refiere algunas frases pronunciadas por el ministro francés de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, en una entrevista celebrada con el corresponsal de dicho diario.

Las frases tienen atingencia con la cuestión de Marruecos, donde á pesar de haberse afirmado que Francia había quedado por convenio con las potencias, en plena libertad de acción, la opinión pública italiana no hubiera visto con agrado que el gobierno de la república procediera á una ocupación efectiva, mientras no lo exigieran acontecimientos de tal gravedad, que la hicieran indispensable para la defensa de los intereses franceses y de la civilización.

M. Delcassé ha dicho, según el telegrama de *Tribuna*, que por ahora su gobierno no piensa ocupar militarmente el territorio del imperio marroquí.

La impresión causada por tales declaraciones es óptima en todos los círculos políticos.

Otro telegrama de la capital francesa da cuenta de un incidente en un banquete, donde Mr. Lonthillac hizo alusión á la obra del ministro Crispí conceptuada en Francia como hostil á la nación hermana.

El señor Cantalupi, contestando á esa alusión puso de relieve que en la época inculcada al ardor de los políticos hizo aparecer la acción del estadista siciliano bajo un aspecto distinto de la realidad.

Por encima de las intenciones de los gobernantes, se hallaban entonces tendencias partidistas é intereses de grupo contra los cuales solamente hoy ha podido levantarse independiente y justiciera la razón histórica de una fraternidad por tantos años neutralizada en el ánimo de los dos pueblos.

ROMA, Octubre 14.—La sola nota discordante en medio del entusiasmo general se debe á una noticia acerca del Nuncio pontificio en París.

Se dijo primeramente que el Papa Pío X ordenó á su representante diplomático ante el gobierno francés que abandonara París, durante la visita de Víctor Manuel III y la reina Elena.

Luego se desmintió tal disposición de la curia y en efecto el Nuncio permaneció en su residencia.

Ahora se anuncia que monseñor Lorenzelli ha solicitado de Pío X su relevo de la nunciatura.

En los mismos círculos del Vaticano son contradictorias las informaciones sobre *el particular.*

Todos admiten que la noticia sea exacta en términos generales; pero, mientras los moderados é conciliadores afirman que monseñor Lorenzelli, plenamente adicto á la política intransigente del cardenal Rampolla, obedece á insinuaciones de éste para contrarrestar las tendencias pacíficas del Papa, los elementos ultraconservadores afirman que la misma secretaría de Estado pontificia, regida por monseñor Merry del Val, adoptó ese temperamento, á fin de justificar la ausencia del diplomático papal durante la visita de los reyes.

EL DESAIRE RUSO

CONTINÚA LA MALA IMPRESIÓN

BATALLA PERDIDA

LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

LLAMAMIENTO DEL EMBAJADOR

ROMA, Octubre 14—Lejos de disminuir el *comentario público acerca del desaire hecho* por el zar al suspender la anunciada visita á Roma, aumenta por la discusión de las causas que determinaron ese hecho.

Además, una vez disipado el temor de que ese grave acontecimiento provocara dificultades que pudieran malograr el viaje de los reyes á París, ó por lo menos desbaratar las manifestaciones de fraternidad franco-italiana, la prensa opositora ataca decididamente al gobierno, aun reconociendo la ingerencia adversa de las potencias centrales.

Todos admiten que la diplomacia austriaca ha puesto en juego los mayores esfuerzos para impedir la visita del zar, y se agrega que Alemania misma secundó la acción del gobierno de Viena, con el propósito de hacer sentir á Italia su desagrado por la agitación irredentista y demás tendencias en desacuerdo con Austria en la península balkánica.

Pero, mientras los órganos de publicidad afectos al ministerio se valen de ese argumento para defenderle é insinuar que el ministro más avisado pudo ser sorprendido por un adversario que opera de ese modo, los opositores encaran el asunto de un punto de vista distinto.

Estos últimos, especialmente los diarios conservadores, afirman que la política débil del gobierno contra *las intemperancias* de los socialistas intransigentes y su indecisión diplomática exterior, constituyen la causa efectiva del desaire, pues han permitido á los círculos retrógrados de la corte rusa y á la diplomacia austriaca hallar argumentos para inducir al zar á suspender su visita.

Con tal motivo renace una idea sostenida por el *Corriere della Sera* en Italia y por *Le Figaro* de París, en cuyas columnas se ha afirmado que el pangermanismo, á pesar de la triple alianza, es el enemigo más próximo de toda aspiración que tienda á completar la unidad de Italia; y al esto creyó que con la intimidad de Francia y la amistad de Rusia podía abrigar esas aspiraciones, el hecho actual es la mejor prueba de lo contrario.

En tal sentido dicen los opositores que Italia ha perdido una gran batalla.

En cuanto al ministerio actual, la situación se considera sumamente difícil para que pueda sostenerse á la reapertura de las cámaras.

Entre otros diarios, *Il Messaggero* afirma que el gabinete caerá sin gloria, en las primeras escaramuzas.

ROMA, Octubre 14—En la Consulta no se ha desmentido la noticia circulada ayer de que el embajador italiano en Rusia había sido llamado urgentemente á Roma.

El hon. Zanardelli

ROMA, Octubre 14—Se anuncia para el sábado la llegada del *hon. Zanardelli, presidente* del consejo de ministros.

Dejará su residencia de Maderno, sin haberse repuesto aun de la grave anemia y enfermedad intestinal que le aquejaba.

El *anciano estadista* vuelve bastante débil y muy afectado por el contraste sufrido en la política internacional.

ESPAÑA

LOS SUCESOS DE BILBAO

AGRESIÓN Á UN REDACTOR DE EL LIBERAL

ELOGIO Á LAS AUTORIDADES

REPUBLICANOS EN LIBERTAD

NUEVAS DETENCIONES

LA HUELGA GENERAL MINERA

BILBAO, Octubre 14—La violencia de los sucesos se ha calmado, pero el conflicto entre clericales y liberales continúa latente.

Los ánimos han quedado muy enconados y el más ligero accidente provoca nuevos desórdenes.

Hoy pasaba por la calle del Arenal un redactor del diario *El Liberal*, de Madrid, en ocasión que transitaba en sentido contrario el alcalde de Begoña en compañía de varios clericales.

Al llegar frente al redactor de *El Liberal*, le agredieron sin que mediara provocación.

Los transeuntes al ver un hombre solo atacado por varios fueron en su defensa y empezaron á dar palos y bastonazos á los agresores.

Con tal motivo se produjo un gran escándalo, que pudo haber asumido serias proporciones, si la autoridad no hubiera intervenido rápidamente, y procedido á la detención de los clericales autores del conflicto.

Comentase la *osadía* con que proceden los clericales, y se atribuye, en gran parte, á que muchas señoras y señoritas los colman de agasajos, siempre que se presenta oportunidad.

Como consecuencia de esos hechos, varios diputados hacen el mayor elogio de las autoridades y han acordado ofrecerse al gobierno, para cooperar á tranquilizar la población, pues culpan de los sangrientos sucesos ocurridos, á los elementos reaccionarios que se consideran dueños de la situación

BILBAO, Octubre 14—Hoy han sido puestos en libertad 34 republicanos que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos del domingo.

En cambio el juzgado ha ordenado la detención de la comisión directiva de la sociedad Juventud Republicana.

El domingo, se temen nuevos desórdenes con motivo de la llegada del carlista señor Mella á quien parece que sus partidarios proyectan hacerle un gran recibimiento.

BILBAO, Octubre 14—Las autoridades tienen noticia de que se hacen activos trabajos para llevar á la práctica el acuerdo sobre la huelga que se adoptó en el último meeting obrero.

Asegúrase que los mineros tratan de declararse en huelga general.

LAS FIESTAS DEL PILAR

GRAN ANIMACIÓN

EL TORERO FUENTES HERIDO

ZARAGOZA, Octubre 14—Las fiestas de la patrona de esta ciudad están animadísimas.

Una inmensidad de forasteros ha llegado para presenciar los populares festejos que se hacen á la virgen del Pilar y eso imprime mayor animación y alegría.

No obstante los temores que se abrigaban de que pudiera aprovecharse la reunión de multitudes, para provocar desórdenes, ha reinado la mayor tranquilidad y no se ha producido el más ligero incidente capaz de originar un conflicto.

Todo es entusiasmo y contento sin límites.

Sólo una nota triste ha venido á turbar, momentáneamente, la animación de los festejos.

La grave herida que recibió el espada Fuentes, en la corrida de toros celebrada con motivo de las fiestas.

Una de las reses que se lidiaban dió una cornada al diestro Fuentes, en la pierna derecha, que le ocasionó la fractura de la tibia y la rotura de la arteria tibial anterior.

El enfermo hállase postradísimo; y los médicos que le asisten reservan su pronóstico.

Se dice que la herida que ha recibido el torero Fuentes, se asemeja á la que en su tiempo recibió el célebre espada El Tato.

ALEMANIA

Los socialistas y las elecciones en Prusia

BERLÍN, Octubre 14—Los socialistas han acordado tomar más activa parte en las *próximas elecciones para la renovación del* Landtag prusiano, del cual han quedado excluídos hasta ahora á causa de la ley electoral de clases, que rige actualmente.

Ayer se han celebrado varias reuniones en esta capital, y en todas ellas se protestó contra el decreto que fija las elecciones para las dos de la tarde, porque los obreros no están libres á esa hora y no pueden por consiguiente tomar parte en las elecciones.

Los zares en Alemania

BERLÍN, Octubre 14. — Telegrafían de Darmstad que el zar Nicolás y la zarina Alejandra, acompañados de sus hijas, del gran duque Sergio y su esposa, y del príncipe y princesa Enrique de Prusia, han salido ayer de aquella capital para el castillo de Wolfsgarten, donde permanecerán dos días. Después los zares regresarán á Darmstad y permanecerán allí cerca de un mes.

Arresto de un oficial—Un autor indiscreto

BERLÍN, Octubre 14—El teniente Bilsen, que está de guarnición en Borbeck, ciudad de la provincia Rhenana, ha sido arrestado por haber divulgado secretos *militares en una* novela que publicó bajo el título de "Una pequeña guarnición".

En ese libro, el teniente Bilsen describe la vida militar en Alemania y cita numerosos *casos de abusos cometidos por los oficiales* subalternos.

Refiere además la conducta inmoral de varios oficiales y los nombres de los personajes de su novela dejan reconocer quienes son los verdaderos protagonistas de los hechos que refiere.

RUSIA

La agitación antisemita y armenia

SAN PETERSBURGO, Octubre 14—El gobierno ha proclamado hoy el estado de sitio sobre la ciudad de Alexandropol, en la provincia de Erivan (Cáucaso).

En Vitebsk ha sido adoptada esta medida á causa de la agitación antisemita que reina allí, y en Alexandropol, ciudad habitada casi exclusivamente por armenios, á causa de la actitud hostil asumida por estos últimos, con motivo de la confiscación de los bienes de sus iglesias.

INGLATERRA

El trigo en Australia

SYDNEY, Octubre 14—De los informes oficiales que acaba de publicar el gobierno resulta que en Nueva Gales del Sur la superficie cultivada con trigo es de 1.820.048 acres, ó sea 226.800 acres más que en 1902. El estado de los campos es muy satisfactorio.

ESTADOS UNIDOS

Los católicos polacos

BALTIMORE, Octubre 14—El arzobispo cardenal Gibbons ha declarado que carece de fundamento la noticia que atribuye al Papa Pío X el propósito de indicar al obispado norteamericano la conveniencia de nombrar vicarios polacos en todas las diócesis de la Unión, á fin de dar satisfacción á los católicos polacos establecidos en los Estados Unidos. En cambio, es probable que en los distritos en que predominan los católicos polacos sean nombrados obispos de esa nacionalidad.

HOLANDA

Temores por la suerte de un buque escuela

AMSTERDAM, Octubre 14. En los círculos navales se abrigan serios temores por la suerte del buque escuela "Argus", en el cual van embarcados un número crecido de cadetes. El ministro de Marina ha despachado dos cruceros con la misión de buscar á dicho buque en el Mar del Norte. Hace ya varios días que no se han recibido informes acerca del paradero del "Argus", y se teme que haya naufragado en el reciente temporal.

AUSTRIA HUNGRIA

Francisco José y la cuestión del Congo

VIENA, Octubre 14—Anúnciase que el rey Leopoldo de Bélgica llegará en breve á esta capital, con el propósito de pedir al emperador Francisco José que sea árbitro en la cuestión pendiente entre Bélgica y la Gran Bretaña.

Es probable que Francisco José acepte ese cargo. Tanto el gobierno británico como el alemán, el cual está también interesado en la cuestión del Congo, han declarado que se conformarían con el fallo que diera el emperador de Austria-Hungría.

GUATEMALA

Terremoto en Guatemala

PANAMÁ, Octubre 14. Esta mañana se han sentido cuatro violentos temblores de tierra en varios puntos de Guatemala. Sin embargo, los temblores no causaron daño alguno. Reina gran pánico en la población, porque se teme que el fenómeno se repita con mayor violencia.

TURQUÍA

Fallecimiento de un príncipe

CONSTANTINOPLA, Octubre 14. Ha fallecido ayer de un ataque de neumonía el príncipe Ashmet Bedr Eddin, hijo del sultán Abdul Hamid.

C. I. E.

LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE DE BUENOS AIRES

INMIGRACIÓN DE JAPONESES

SANTIAGO, Octubre 14—El comité organizado para preparar la concurrencia del cuerpo médico chileno á la próxima exposición de higiene de Buenos Aires, ha formado el programa de sus trabajos.

Más de treinta médicos forman parte de aquellos.

En Abril próximo irán varios médicos á Buenos Aires.

Se anuncia que el mes próximo llegarán millares de familias *japonesas* que se dedicarán á las industrias y á la colonización.

—Varios *turistas* se disponen á hacer un viaje próximamente á Buenos Aires, á cuyo fin han iniciado los preparativos.

—El coronel Bischoffshausen prepara una serie de conferencias sobre el arma de caballería, como resultado de los estudios que ha realizado últimamente en Alemania.

—Se ha enviado una comisión para que haga un estudio de los fuertes de Coquimbo, pues se ha denunciado que se encuentran en un lamentable estado de conservación.

—Se ha retirado del ejército el coronel Quintanilla, con 38 años de servicio.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL RETIRO DEL PRESIDENTE RIESCO

LA ACTITUD DE MONTT Y VICUÑA

SANTIAGO, Octubre 14—La situación política creada por la renuncia colectiva del gabinete, que anoche se consideraba muy delicada, hoy se ha afianzado á favor de la continuación del régimen conciliontista imperante en la Moneda.

Esa solución surge de la renovación de las mesas directivas de las Cámaras legislativas realizada hoy.

Han sido renovadas esas mesas: en el Senado bajo la presidencia de Federico Puga Borne, y en la Cámara de Diputados, de Emilio Bello.

La administración superior quedará formada por elementos conservadores, balmacedistas, independientes y democratas.

Los liberales moderados que dirige el senador Pedro Montt, quedarán excluídos del gabinete.

En los círculos políticos se comenta en forma diversa la indiferencia que ha mostrado el senador Montt por los sucesos recientes, precisamente cuando se esperaba que entrara en una labor activa, propia de su energía y talento, á su regreso de Europa.

El señor Montt se dirigió hoy al campo.

También se ausentó el Sr. Claudio Vicuña, importante personaje del partido balmacedista.

Tales viajes en estos momentos son muy comentados.

Entre tanto se continúa acentuando el rumor de que el presidente Riesco abandonará el gobierno durante algún tiempo, y se indican diversos nombres como candidatos á ministros del interior encargados del mando gubernativo.

Como es prematuro cuanto al respecto se diga, me abstengo de trasmitir esos nombres.

La Ley ataca al presidente Riesco y al jefe del gabinete señor Ricardo Matte por su actitud en estas circunstancias. Dice que el retiro del señor Riesco indicaría falta de carácter.

BRASIL

LOS ASUNTOS DEL PERÚ Y BOLIVIA

DISCUSIÓN SOBRE LA GUERR

TUCUMAN

TUCUMAN, Octubre 14—Reina tiempo muy seco.

Anoche refrescó sin llover.

En Monteros cayó una fuerte lluvia, y hoy amanecieron las sierras cubiertas de nieve, presentando un hermoso espectáculo.

BUENOS AIRES

BARADERO, Octubre 14—El tiempo está bueno, con un frío intenso. Se teme que las heladas perjudiquen á las sementeras.

BAHIA BLANCA, Octubre 14—Reina tiempo frío y lluvioso, con viento Sur.

La plaza comercial está en calma.

CHUBUT

COLONIA SARMIENTO, Octubre 14—Un gran temporal de fuertes vientos que se ha sostenido durante un período de muchos días, ha venido á atrasar el desarrollo de las plantas.

Ayer ha caído una buena lluvia, que será de mucho beneficio para los campos.

Hoy ha estado nublado, pero sin lluvia.

RAWSON, Octubre 14—Desde anteayer llueve copiosamente. Estas lluvias, aunque tardías, son de incalculable utilidad para los hacendados, los que por la sequía creían perder algunas haciendas.

Para la agricultura también han sido muy beneficas estas lluvias.

El tiempo sigue tormentoso.

El viento reinante es Sur algo huracanado.

PUERTO MADRYN, Octubre 14—Al medio día reinó fuerte viento sud y cayeron chubascos, granizo, y después gardas, á intérvalos.

RIO NEGRO

VIEDMA, Octubre 14—La prolongada sequía que hace tanto tiempo se siente en este territorio, ha perjudicado notablemente el estado de los campos, y sólo una lluvia abundante podría salvar la sementera y mejorar el estado de aquéllos.

Ayer y hoy ha llovido con pequeños intervalos, en poca cantidad, y reina un frío intenso.

TUCUMAN

EL OFICIALISMO Y SU CANDIDITO PRESIDENCIAL

CANDIDATO PARA VICEPRESIDENTE

TUCUMAN, Octubre 14—*El Orden* hace notar que los diarios oficiales se han abstenido de poner el nombre del doctor Quintana al frente de sus columnas, como candidato para la futura presidencia; lo que demuestra que consideran que la proclamación no es definitiva.

El entusiasmo que el oficialismo local demostraba en el primer momento, se han apagado, al tener conocimiento de la disolución del cónclave.

Se confirma que el gobernador, comandante Lucas Córdoba, hace trabajos para ser electo vicepresidente de la República; lo que da lugar á comentarios risueños.

Aquí es creencia general que antes de fin de año se reunirá la convención del P. A. N. para proclamar candidato propio á la futura presidencia, quedando anulada la proclamación del doctor Quintana.

—Partió para ésa el señor Juan S. Carbone, que obtuvo íntegro el premio mayor de la penúltima lotería de beneficencia, de cien mil pesos. Va á cobrar aquí.

SANTA FE

EL FRACASO DE LA CONVENCION

MEETINGS RADICALES DE PROTESTA

ROSARIO, Octubre 14—Regresó de ésa la mayoría de las personas que fueron á la convención de *notables*. No disminuía ninguno el fracaso del cónclave, especialmente en lo que se refiere á la vicepresidencia.

Muchos han visto los movimientos populares desarrollados en ésa y manifiestan que no prosperará la candidatura oficial. Agregando que pronto desaparecerá.

—En las filas del radicalismo aumenta el entusiasmo y las comisiones directivas de los diversos clubs instalados preparan el ambiente para la celebración de un gran *meeting*.

También se piensan enviar numerosas delegaciones para representar al partido en el *meeting* que se celebrará en ésa.

Un *notable*, llegado esta mañana, dice que en la convención se hizo moción para realizar en el Rosario una reunión, á fin de elegir el candidato á vicepresidente, pero que todos la rechazaron, manifestando que esta ciudad era netamente opositora á la convención.

Los mismos diarios marcadamente oficialistas, reconocen el fracaso de la convención, y agregan que el partido popular proclamará en la provincia la candidatura del Sr. Iturraspe para vice, candidatura que sería resistida por todos los elementos independientes.

Exportación de frutos del país—La juventud en la política—La señora secuestrada

ROSARIO, Octubre 14—Desde el 1° de Enero hasta la fecha se han exportado por el puerto del Rosario los siguientes cantidades de frutos del país: trigo, 623.816.812 kilos; lino, 153.018.816; maíz, 571.848.894; harina, 6.787.616; pasto, 20.076.880; afrecho, 20.428.208; afrechillo, 12.564.744; azúcar, 24.201.370; lanas, 5.360.270; huesos, 2.585.132; cueros secos, 2.057.911; cueros salados, 3.792.800; cabras, 233.039; potros secos, 37.924 y nonatos 7.251.

—Todos los diarios independientes incitan á la juventud á tomar parte activa en la política, constituyendo un club que aunque no esté afiliado á ningún partido, concurra á las urnas para votar contra los candidatos oficiales.

—En vista de anunciarse una acusación contra *El Nacional*, el que descubrió todos los detalles del ruidoso asunto de la señora secuestrada, en el número de hoy ratifica todos sus asertos.

Los ferrocarriles y las cosechas—Bomberos en el Rosario—Reconstrucción del mercado Sur—Obsequio al intendente.

ROSARIO, Octubre 14—El administrador de las empresas ferroviarias fusionadas contestó la nota que le dirigió la Sociedad Rural Santafesina sobre boletas gratis para los peones que vengan de las provincias del Norte á trabajar en la próxima cosecha, diciendo que responderá definitivamente en breve. Se teme que esta evasiva implique una negativa de las empresas ferrocarrileras que tanto ganan con la buena cosecha.

—El intendente pasó una nota al ingeniero Pagnard invitándolo á celebrar una conferencia con el objeto de buscar la forma de continuar las obras de desmonte de las barrancas, las que se paralizaron cuando se firmó el contrato de las obras del puerto. Los trabajos más urgentes se harán en la calle Ayacucho y en la extremidad Sur de las obras del puerto.

—Habiéndose firmado el contrato de reconstrucción del mercado Sur y comunado los trabajos la Intendencia ordenó que se notificase por contaduría á los suscritores del empréstito de 500.000 pesos que el pago de las cinco cuotas se hará en la forma siguiente: primera, 30 de Noviembre; segunda, 29 de Febrero de 1904, y las demás cada tres meses.

—La empresa del gas, en el asunto de la expropiación, iniciado por la empresa del puerto, recusó al juez federal.

—En la vecina población de Santa Rosa se produjo un hecho sangriento, del que resultó muerto Ramón Hernández por Félix Frías, que fué detenido.

—La sociedad de damas de caridad ha obsequiado al intendente con un artístico pergamino, por los importantes servicios que le ha prestado.

—Durante las últimas roserías y por causa de deficiencias de la policía, se han producido varios hechos de sangre que emplazan ahora á ser conocidos. Figura entre ellos un homicidio, del que fué víctima Pedro Rodríguez, un asalto á Alfredo Warnes, y otros desórdenes.

SALTA

MANIFESTACIÓN CONTRA LA CONVENCIÓN

DISUELTA POR LA POLICÍA

SALTA, Octubre 14—Anoche, mientras se reunían los obreros en el centro Emilio Zola, en asamblea, con objeto de resolver la forma de protestar contra la convención de "notables", fueron dispersados violentamente por la policía.

Los diarios protestan de la actitud observada por las autoridades, la que pudo haber tenido desgraciadas consecuencias dado el estado de ánimo de los obreros.

—Por iniciativa del jefe del batallón 14° de infantería, se prepara un gran concurso de tiro, en el que tomarán parte los cuerpos de esta zona.

El club Juventud, el club Atlético, el colegio nacional y otros centros, se disputarán varios importantes premios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Qué se interesa á la corte de justicia

SANTIAGO, Octubre 14—El Senado aceptó y mandó para nombrar vocal de la cámara 2ª letrada al Dr. Francisco Viaña, ministro fiscal de Gobierno.

Para cubrir la vacante que dejará el doctor Viaña, son candidatos el Dr. Ramón Lascano y el Sr. Genaro Martínez Iturbe.

ENTRE RIOS

LA REUNIÓN CONTRA LA CONVENCIÓN

Paraná, Octubre 14—Anoche, á pesar de la prohibición de la policía, se reunieron en el local de la calle Buenos Aires, los obreros del gremio de [illegible]

El vapor "Vaca", que ha terminado sus operaciones de carga, no puede salir por la misma causa.

—El Presidente de la República se ha dirigido á la comisión de las obras de desagüe de la laguna El Juncal, asegurándole que prestará preferente atención á dichas obras, y que no bajará del poder sin que éstas, que son de vital importancia, se encuentren terminadas.

CHUBUT

LA NAVEGACIÓN Y EL TEMPORAL

PUERTO MADRYN, Octubre 14—Anoche á las 12 p. m. fondeó el vapor "Florianópolis", procedente de puerto Pirámides, el que tuvo que abandonar ese puerto por habérsele cortado una de las cadenas del ancla, á causa del viento fuerte y los golpes violentos de mar.

No saldrá de este puerto para Pirámides hasta que el tiempo se componga.

En Pirámides quedan fondeados los veleros "Lolita", "María", y "Estrella", de Patagones.

—Pasaron hoy para el Sur del río Chubut, seis mil ovejas.

—Reina tiempo fresco.

ACTUALIDAD

La raza...

Desde hace algún tiempo el Presidente de la República se muestra acuciado con un concepto de indiscutible comodidad, para sus ataques y defensas. Según todas las apariencias, el concepto satisface ampliamente el espíritu del político y del funcionario, pues tiene elasticidad tan grande, que son el hueco cuanto quiere; es resistente á los golpes más rudos, y permite ser llevado como dije ó mascota á cualquier parte.

Vamos á demostrarlo con mención de casos especiales:

Un hombre de corazón firme, ve que se ahoga un semejante, un prójimo en el río, y sin preguntar detalles, se arroja al agua para salvarlo con peligro evidente de su vida, y consigue su propósito. El hecho mueve los comentarios y cuando estos llegan hasta la presidencia, el funcionario los escucha con visible complacencia; pero cuando todos esperan oir una palabra de noble aplauso, aparece el concepto entre los pliegues de una sonrisa blanca: *Es una corazonada de raza!...*— exclama.—

Nadie ha averiguado la nacionalidad, la procedencia, la familia, ni la raza del salvador; pero, el hecho tiene un carácter inconfundible según el criterio del Presidente, y autoriza la exclamación.

Otro día, el periodismo independiente hace vibrar sus notas de condenación á la política traviesa que trata de inutilizar á todos los hombres que revelan una fortaleza de carácter, y la propaganda que ilustra y forma público, desagrada de tal manera al Presidente, subleva hasta su espíritu, que á pesar de su rico vocabulario, encuentra eficacia solamente en este comentario:—*Es el criterio de la raza!*

Inaugura un puerto, y como la ocasión la piman calva, el Presidente lanza un discurso con declaraciones que supone políticamente trascendentales, en las que explica todo su alejamiento al gobernar un pueblo que proceda de *una raza* ingobernable, indómita, incapaz, sin preparación para las serenidades del pensamiento, etc., etc.

Algunos caballeros que creen representar cumplidamente *á la raza* gratuitamente vilipendiada, le salen al paso con una protesta, y el Presidente, sin darle mayor importancia á la frase, ni á la explicación, contesta, ¿qué?..... no para explicar lo que entiende por *raza*, sino para difundir en mayores confusiones su concepto, y dice así: "No es esa raza la de mi frase, porque ya también descendió de aquella *raza*." Gilimatias políticos.

Al final de su gobierno, llega un argentino que ha vivido diez años en el país de la libertad, en Inglaterra, argentino que después de observar que entre nosotros falta una noción consciente de gobierno, dice virilmente su pensamiento. El hecho adquiere notoriedad pública, y el Presidente inspira el comentario á sus periodistas quienes declaran, que el argentino que ha atacado al gobierno, lo ha hecho por *capricho de raza*, y que su permanencia en Londres, no ha sido eficaz para modificar su criterio de criollo.

Aquí, ya aparece una punta del ovillo etnológico-político del Presidente porque el famoso concepto parece referirse á *una raza* criolla, aun sin calificación en la historia humana. Precisamos nosotros entonces, un detalle entre "el criollo de los fortines" y el "criollo de las ciudades", detalle simple de educación y no de raza, y el Presidente guarda prudente silencio.

En los últimos días, se reune en esta capital, un *cenáculo* de buenos amigos, y sin pararse en pelillos, resuelve llamarlo, "Convención de la Nación" y "notables" á sus miembros. Y una vez hecho esto, todavía resuelven hacer al país, bajo el seguro de la fuerza del gran elector, el obsequio de un Presidente.

El hecho, irritante, provoca comentarios enérgicos; algunos millares de ciudadanos protestan y la policía los estrecha tanto que los sugiere la mala inspiración de recojer un adoquín y arrojarlo á la cabeza de un vigilante que armado de sable y revólver se muestra agresivo con ellos.

El Presidente, vuelve á echar mano del comentario, y dice: *Es el procedimiento de la raza! El juicio de la raza! El criterio de la raza!..... y la raza va, y la raza viene* en un tejido de palabras sin preciso sentido.

¿Qué pretende decir ó expresar en definitiva, el Presidente de la República, con esa frase?

Pues, si no quiere decirnos que él, con sus procedimientos de gran oligarca pretendió formar una raza de mansos y de disciplinados y que esa raza se ha deshecho al deshacerse el Partido Autonomista Nacional de su creación, debe explicar ó hacerlo explicar al país cual es el valor del concepto, y si él, argentino, confunde *la nacionalidad* con *la raza* y sólo por ser Presidente, se cree superior y de raza diversa á todos los que pertenecemos á este pueblo.

Necesario es saberlo, después de haber oido tantas veces su condenación.

Malos procederes y peores excusas

El oficialismo no niega los excesos cometidos por la policía en la noche del lunes. Ni cómo había de negarlos, si fueron de notoriedad pública, y la opinión los ha reprobado con una unanimidad perfecta, que hace honor á la cultura del pueblo argentino? Y la mejor prueba de que reconoce la existencia del atropello, es que se trata de justificarlo. Con lo cual se pretende cohonestar el desafuero de haber atropellado y maltratado airadamente á ciudadanos pacíficos é indefensos, atropellando la lógica y el buen sentido. Medrada dialéctica, que aspira á disculpar un atentado con otro

A falta de mejores argumentos, el órgano del Presidente vuelve á la gastada taravilla de la incorporación de los "bajos fondos" á los primeros asomos de agitación política; y en una especie de procesión macabra se hace desfilar ante los ojos del público la población de los tugurios y las legiones de obreros sin ocupación, contadas por millares de hombres, imposibilitados para ganar su sustento por medio del trabajo, y puestos al acecho de las perturbaciones callejeras, en medio de las cuales esperan por lo visto que los servirán opíparos banquetes, donde saborear exquisitos manjares, y asciar en un día las hambres atrasadas de muchos meses.

¿Puede tomarse en serio semejante manera de discurrir? De aceptar esa forma de razonamiento, habría que comenzar por suponer el absurdo de que en una población de cerca de un millón de almas, la primera ciudad de Sud América, la segunda del mundo latino, no hay ni medio haber quien disienta en las opiniones del gobierno, ni fuerzas colectivas más ó menos numerosas que juzguen desacertada la conducta de los hombres que monopolizan el ejercicio del poder ó desastrosa su actuación para los intereses del país. Habría que admitir el inmenso despropósito de que las personas honradas no pueden sentir el anhelo de aspirar á mejorar el gobierno de su patria, y que siempre que se produzca cualquier tentativa de reacción ó hieglan los aires acentos de censura, que interrumpan la plácida beatitud de los gobernantes, ninguno de esos movimientos será la obra del civismo activo y vigoril, sino la amenaza siniestra contra el orden social, urdida en la sombra por hordas criminales de foragidos.

Ese fué el argumento que esgrimió el Presidente de la República para pedir al Congreso la declaración del estado de sitio, cuando las masas populares se levantaron contra el proyecto de unificación; y al día siguiente, cuando ya se sintió tranquilizado del miedo cerval que llevan á su espíritu los más leves acrecimientos de la opinión pública, declaraba que ésta había sido quien había condenado el proyecto, y se apresuraba á retirarlo. Las mismas manifestaciones que en la víspera de esta resolución tenía por explosiones de los bajos fondos sociales, eran invocadas pocas horas después como revelaciones de la conciencia del país. Con lógica igual á la que marcó entonces aquellas incongruencias, se pretende ahora calificar los primeros conatos de reacción cívica, para disculpar y absolver los inícuos atropellos policiales.

Y todavía, con el propósito de robustecer el argumento, se agrega que esos elementos peligrosos constituídos por la población falta de trabajo, se elevan á la cifra de veinte á veinticinco mil hombres. Cuando no había ni indicios de agitación política, cuando ningún disturbio se había producido y el país se hallaba en plena paz, este diario comprendía el estado serio de la crisis del trabajo, hizo presente el número considerable de hombres que se hallaban ociosos, y pidió á las autoridades que se preocuparan de buscar los medios para [illegible]

medidas previsoras que calmasen el malestar, y abaratasen el enorme costo de la vida.

Para justificar su lucrecia y proseguir en su marcha desenfrenada de derroche y de trampa adelante, el gobierno y sus defensores luchaban de exageramos nuestros cálculos, y dijeron no ser cierto que hubiera en la capital tan crecido número de obreros sin trabajo. Ahora, para asustar á los tímidos y forzar el argumento, dicen que el número de desocupados es mayor de lo calculado por LA PRENSA.

Todo eso que se dice para justificar los desmanes de la policía, carece de consistencia y aun de seriedad. Lo procedente es reconocer la gravedad del hecho, deplorarlo, y tomar las medidas necesarias para que no vuelva á producirse.

MOVIMIENTO POLITICO

EL BANQUETE POLÍTICO DE ANOCHE

LOS DISCURSOS

FORMACIÓN DE UN NUEVO PARTIDO

MANIFESTACIÓN PÚBLICA

En el salón alto del Café de París, se realizó anoche el banquete que el Dr. Pellegrini ofrecía á los amigos políticos que le acompañaron en su separación de la convención.

Tomaron asiento en ella 117 comensales.

A la derecha del Dr. Pellegrini se sentó el general Cerri y al frente el general Campos Viln. Se veían en los demás asientos, entre otros caballeros, á los señores:

Francisco P. Bollini, Emilio Hausen, Eudoro Baiza, Julián Martínez, Manuel Carlés, Zoilo y Eliseo Cantón, Lucas Azarragaray, Luis María Drago, Roque Sáenz Peña, Luis Sáenz Peña (hijo), general Miguel Molina, Enrique Berdier, Enrique Revilla, Rómulo J. Naón, José María Ramos Mejía, Ezequiel Ramos Mexía, Z. P. Hernández, Marcial V. Quiroga, coronel Victoriano Rodríguez, Federico Pinedo, Félix M. Gómez, Víctor Guiñazú, Eugenio Abella, Abel é Ismael Bengolea, Ernesto Pellegrini, José M. Olmedo, Samuel Amuchástegui, doctor Ramaugé, Marco M. Avellaneda, Juan Balestra, Indalecio Gómez, comodoro Augusto Lasserre, presbítero Inglis, Eudoro Gallo, Manuel Ignacio Moreno, Adolfo Mújica, Daniel de Irigoyen, Federico Helguera, Próspero Mena, Ramón Cárcano, Pedro Nolasco Arias, Baldomero Sommer, Mariano Masson, Alejandro Carbó, Vicente Casares, Carlos y Manuel Carlés, José Ignacio Llavet, Miguel Cané, etc.

DISCURSO DEL DOCTOR PELLEGRINI

El doctor Pellegrini al destapar el champañn, pronunció un discurso que publicamos en extracto.

Empezó manifestando que la presencia en este capital de numerosos amigos políticos, le había decidido á reunirlos, para comunicarse impresiones, en este momento que considera de evolución política.

Hemos pertenecido al viejo partido autonomista, nacido aquí á raíz de nuestra organización definitiva y que se hizo nacional por la natural tendencia de sus principios y sus hombres.

Este partido ha gobernado á la República hace más de treinta años y hay quien le hace por ello, un cargo. Por mi parte, creo que en más bien un mérito, ó lo menos así se considera en todos los pueblos democráticos. El partido republicano gobierna á los Estados Unidos, con muy breves intermitencias, hace más tiempo y no parece aún próximo á ceder el puesto á su gran adversario.

El cargo sería más bien á su actuación y á los resultados de aquélla. Efectivamente sobre el partido autonomista nacional recaen todas las responsabilidades porque es el que ha estado al frente de los destinos del país y es el autor de todo lo bueno y de casi todo lo malo que se ha realizado en los últimos treinta años.

Agregó que si ese partido había podido resistir á los ataques de sus adversarios, no ha podido vencer el gérmen disolvente que se desarrolla en su seno.

Ese gérmen pernicioso lo constituye la dominación personal que mecaniza y disminuye el concepto y la obediencia pasiva que todo lo subvierte.

En ese partido se han desarrollado dos escuelas que hoy han determinado profundos antagonismos.

La escuela de la obediencia pasiva, armada con el poder oficial es la que ha triunfado y se ha impuesto, pero el partido político á que pertenecimos ha desaparecido, porque un partido político es un organismo combinado para convertir en acción la voluntad popular libremente expresada, con ideas y principios libremente discutidos, simpatías, aspiraciones ó ambiciones libremente proclamadas, sujeto todo á la disciplina de las mayorías que es la ley suprema de la democracia. Nada de esto existe ya, todo ha sido franca y públicamente suprimido sin recato y sin escrúpulo.

En la nación como en las provincias se ha simplificado el mecanismo suprimiendo todos sus órganos, sustituyéndolo por una sola cabeza que piensa, una voluntad que resuelve, una voz que ordena, un elector que elije. El pueblo desde el intelectual al analfabeto, desde el grande al pequeño ha desaparecido y queda solo el Presidente y el gobernador.

Pero, dijo, no se desconocen los grandes principios del sistema democrático impunemente, y el general Roca cuando tuvo imminente la renovación presidencial, se sintió impotente y no se atrevió á imponer el sucesor. De ahí nació la convención. Era una salida obligada ante la promesa de su presidencia y ante la desorganización de las fuerzas cívicas populares, y el pensamiento contó con el apoyo de la opinión nacional, á pesar de la violenta oposición que desmentió.

No me detendré á recordar los vergonzosos espectáculos que hemos presenciado. Grandes grupos de ciudadanos, notables á su modo, sabiendo por experiencia que lo de la presidencia era mentira, sufrían todas las torturas de la indecisión y de la duda por temor de no acertar con la palabra de la esfinge que persista en callar, esperando su momento.

Felizmente cuando lo juzgó llegado, se equivocó; cuando quiso manipular el frágil instrumento lo destruyó y sólo consiguió dispersar el elemento independiente y consciente.

La convención se convirtió en un simulacro y en vez de un alumbramiento, presenció un suicidio.

Ahí yace el P. A. N.; sean cuales fueran los sucesos ulteriores, ya prosperen, ya fracasen las resoluciones de esa convención, el viejo partido autonomista nacional habrá desaparecido en su composición tradicional y quedarán sólo fracciones aisladas que evolucionarán dentro de las tendencias propias y los sucesos próximos, formando nuevas agrupaciones.

Agregó que si ese partido había podido resistir á los ataques de sus adversarios, no ha podido vencer el gérmen disolvente que se desarrolla en su seno.

Ese gérmen pernicioso lo constituye la dominación personal que mecaniza y disminuye el concepto y la obediencia pasiva que todo lo subvierte.

En ese partido se han desarrollado dos escuelas que hoy han determinado profundos antagonismos.

La escuela de la obediencia pasiva, armada con el poder oficial es la que ha triunfado y se ha impuesto, pero el partido político á que pertenecimos ha desaparecido, porque un partido político es un organismo combinado para convertir en acción la voluntad popular libremente expresada, con ideas y principios libremente discutidos, simpatías, aspiraciones ó ambiciones libremente proclamadas, sujeto todo á la disciplina de las mayorías que es la ley suprema de la democracia. Nada de esto existe ya, todo ha sido franca y públicamente suprimido sin recato y sin escrúpulo.

En la nación como en las provincias se ha simplificado el mecanismo suprimiendo todos sus órganos, sustituyéndolo por una sola cabeza que piensa, una voluntad que resuelve, una voz que ordena, un elector que elije. El pueblo desde el intelectual al analfabeto, desde el grande al pequeño ha desaparecido y queda solo el Presidente y el gobernador.

Pero, dijo, no se desconocen los grandes principios del sistema democrático impunemente, y el general Roca cuando tuvo imminente la renovación presidencial, se sintió impotente y no se atrevió á imponer el sucesor. De ahí nació la convención. Era una salida obligada ante la promesa de su presidencia y ante la desorganización de las fuerzas cívicas populares, y el pensamiento contó con el apoyo de la opinión nacional, á pesar de la violenta oposición que desmentió.

No me detendré á recordar los vergonzosos espectáculos que hemos presenciado. Grandes grupos de ciudadanos, notables á su modo, sabiendo por experiencia que lo de la presidencia era mentira, sufrían todas las torturas de la indecisión y de la duda por temor de no acertar con la palabra de la esfinge que persista en callar, esperando su momento.

Felizmente cuando lo juzgó llegado, se equivocó; cuando quiso manipular el frágil instrumento lo destruyó y sólo consiguió dispersar el elemento independiente y consciente.

La convención se convirtió en un simulacro y en vez de un alumbramiento, presenció un suicidio.

Ahí yace el P. A. N.; sean cuales fueran los sucesos ulteriores, ya prosperen, ya fracasen las resoluciones de esa convención, el viejo partido autonomista nacional habrá desaparecido en su composición tradicional y quedarán sólo fracciones aisladas que evolucionarán dentro de las tendencias propias y los sucesos próximos, formando nuevas agrupaciones.

Agregó que á los que allí se hallaban presentes correspondía una grande y fundamental tarea: la reforma de nuestra vida política. Esta será la obra de la energía de la virilidad de la constancia.

No la vamos á realizar dentro de los términos de la próxima elección, nos falta para ello tiempo y organización. La oposición actual, por grande que sea, está paralizada en su acción por antagonismo tradicionales que sólo el tiempo borrará. Hay pues que prepararse, más que para la tarea de hoy, para la de mañana.

La presidencia actual se va—que la historia le sea leve—ha probado su impotencia para darse un continuador; la que viene, sea cual fuere, tendrá que ser distinta y sufrir la influencia de las nuevas tendencias. Deberá encontrar á la opinión organizada y en acción para que tenga en ella un apoyo y un escudo, ni emprender la obra de nuestra regeneración política, y un acusador y un freno si pretende persistir en las vergüenzas presentes.

Con estos propósitos, agregó, debemos reunirnos los que fuimos miembros del P.A.N. y formar agrupaciones que tengan la vieja enseña de las autonomías provinciales y atraer á los ciudadanos y á los jóvenes, llevando al Congreso Nacional representantes activos, idóneos, honestos.

Organizadas las fuerzas populares en todas las provincias y en la capital, habrá llegado entonces el momento de realizar una coalición nacional.

Es esta la tarea á la que os invito; puedo anticiparos que todo el elemento independiente del partido Autonomista Nacional de la capital nos acompaña y que dará el ejemplo reorganizando el viejo partido Autonomista con todas sus antiguas y reales energías que la ausencia tanto tiempo alejada, está impaciente de acción y de lucha y nos ofrece su entusiasta cooperación y que esta capital va á presenciar la resurrección del voto popular, radicalmente contrario á todos los despotismos y á todos los servilismos.

Son estas mis impresiones y mis anhelos y al agradeceros vuestra concurrencia sólo me resta hacer votos por la unión y solidaridad de todas las fuerzas populares en la República.

Enseguida, el doctor Roque Sáenz Peña agradeció la comida en los siguientes términos:

El Dr. Sáenz Peña empezó diciendo que los amigos que asistían á la fiesta, le habían dado el encargo de agradecerla; agregó que su adhesión á la política del Dr. Pellegrini no nacía de viejas y hondas afecciones, sino que concordaba con el deber patriótico; por eso sostenía esa política con la mente y con el corazón. Hizo el elogio del doctor Pellegrini y de su actuación en la política.

Al referirse luego á la actuación del general Roca, tuvo párrafos enérgicos para ese soldado, dijo, que, bajo de la suerte, ha constituído una presidencia sin partido, para hacer un gobierno irresponsable, personal y candillesco.

Esa es la obra que el general Roca ha querido perpetrar en el seno de la convención, engañando á los más prestigiosos amigos y á las personalidades más espectables del país. Agregó que en esta convención las candidaturas habían ya marcha resuelta y que el triunfo del Dr. Pellegrini estaba asegurado, cuando ante las cifras reveladoras de esa victoria que oscurecía su estrella, el general, desnudó un candidato y quiso sugerir con las armas y los repujes del que lucía.

Ahora bien; en mi concepto, el señor general Roca ha muerto con su contacto al candidato de la minoría (podrá imponer la minoría siempre el elegido de la mayoría, que sería de repetir un ministerio indirecto, al revés de cómo proclamios adherentes, que ese candidato sería y resultaría) y dividirá nuestras, y dominará la voluntad nacional, torciendo en sus fibras y su verdadero político, desmayando la fuerza de un partido, que clama por un acto de voluntad, ya que no de consecuencia y de gratitud? No reflexiona el Presidente de la República con la sangre de las luchas en el corazón que la política nacional no transige con el voto temido é inesperado, pero la falta pagar, que la violencia hoy un acto que [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

Incendio

En la mueblería que don Enrique D'Elía tiene establecida en la calle México 1061 y en un galpón que hay en el fondo y que sirve de taller, se declaró ayer temprano un incendio.

Notado el fuego por personas de la casa, se dió la voz de alarma, concurriendo la policía de la sección 8ª y el cuerpo de bomberos al que se le había dado aviso por teléfono.

En el acto se tomaron medidas para combatir el siniestro y evitar que el fuego se propagara á las casas vecinas y se armaron varias líneas de mangueras, aislando el incendio en el galpón, que era de madera, de 15 metros de largo por ocho de ancho. Quedaron destruídos todos los muebles y demás materiales que había en el galpón.

Después de media hora de trabajo se consiguió extinguir el fuego.

Según manifestación del dueño de la mueblería las pérdidas sufridas alcanzan á 10.000 pesos.

El establecimiento no se hallaba asegurado según dijo D'Elía al comisario de la sección 8ª señor Correa y el fuego tuvo su origen en una cantidad de virutas que se quemaron por descuido.

Accidentes

Alcides Degaud, se presentó ayer de mañana en la casa central de la Asistencia Pública y pidió que le curaran una herida que se había causado en el dedo índice de una mano con un formón.

—El practicante Blas Calcagno, de la Asistencia Pública, atendió en la calle Andes y Cuyo á Pascual Manzeo, de 40 años, que había sufrido un fuerte ataque. Después de habersele hecho la primera cura, fué llevado en una ambulancia al hospital San Roque.

—El mismo practicante curó en una de las salas de la Asistencia á Roberto Bernasconi, domiciliado en la calle Cerrito 415, quien con un martillo se había herido en un dedo.

—En la calle Defensa 174 fué curado por otro practicante, Juan Colombo, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de una mano. Fué conducido al consultorio de la Asistencia, de donde se retiró una vez curado.

—El cabo de policía Luis Molina cayó anoche de un coche de tranvía que iba en movimiento y se causó varias heridas.

La policía de la sección 7ª, lo auxilió.

Chapas arrancadas

El Dr. Francisco Cantón, domiciliado en la calle Garay 3222, denunció anoche que de la puerta de su casa habían arrancado las chapas de bronce que anunciaban su nombre y su profesión.

Un guerrero del Paraguay contuso

Uno de los sobrevivientes de la guerra del Paraguay, el gaciano Pedro Rodrigues Relbis, domiciliado en el cuartel de inválidos, se presentó ayer en la Asistencia Pública, y pidió al practicante Sr. Luzio, que le curara varias contusiones que tenía en el brazo izquierdo.

Expresó mientras lo atendían que le habían hecho esas heridas la noche del lunes próximo pasado, durante los sucesos que ocurrieron en la capital, y que ya han sido referidos.

Volvió al cuartel acompañado de uno de los practicantes.

Mujeres bravas

Faustina González y Teresa Lértora se dieron anoche de palos, la primera recibió una herida en la cara.

Según lo informado á la policía de la sección 26ª por el médico que reconoció á Faustina, su estado no es grave.

Matrimonio modelo

La autoridad policial de la sección 12ª envió aviso anoche de que en el interior del domicilio que ocupan en la calle Armonía 3005, se habían ido á las manos los cónyuges Tomás Lasarte y Dolores Valdés y que ambos habían salido con heridas en la cabeza.

Lasarte, cuyo estado no es grave, fué arrestado, y se halla en la comisaría 12ª.

En cuanto á su esposa quedó con vigilancia en su domicilio.

Asaltos en los calles

La autoridad policial de la sección 8ª arrestó anoche frente al número 2115 de la calle Moreno á tres personas que atacaron á los transeuntes Juan Luque y José Montero é hirieron al primero en el brazo izquierdo y en la cara.

El estado del herido no es de gravedad, según lo informó la Asistencia Pública, uno de cuyos practicantes lo socorrió.

—En las calles de la sección 10ª fué recogido anoche por uno de los agentes de la misma sección Juan Mac Corty, herido de un tajo en la muñeca izquierda.

Manifestó á la policía, que un desconocido, lo había herido con un cuchillo, al parar con la mano el golpe que lo dirigió á la cara.

La herida es leve.

Captura

Un empleado de la comisaría de investigaciones capturó ayer al súbdito alemán Eugenio Honning, por haber cometido una estafa en su país natal y haber sido solicitada su detención por aquellas autoridades.

El juez federal doctor Astigueta dió una orden de allanamiento para una casa de la calle de Cerrito donde se encontraba oculto el delincuente desde hace unos días que llegó de su país.

Hurto

En la comisaría 15ª, dió cuenta ayer don Nicolás Massoni que de un baúl que tiene en la habitación que ocupa en la casa Rodrigues Peña 1050, le habían hurtado 400 pesos.

Billete falso

Un agente de la comisaría de investigaciones arrestó ayer á M. F. por haber pretendido hacer circular un billete de cien pesos, que resultó falso.

Fué puesto á disposición del juez federal en turno.

Accidente del trabajo

En la casa importadora de máquinas calle Martín García 244, el operario Antonio Rodríguez, que pintaba una de las máquinas, fué tomado por una de las poleas y salió herido en la mano derecha.

La policía lo hizo conducir al hospital Vecinal, donde le prestaron los auxilios del caso. Después se le llevó á su domicilio.

Curas de conventillo

Después de un breve altercado que Francisco Alfaro sostuvo con su convecina Mercedes Pizarro, emprendió con ella á puñetazos, lastimándole la cara.

Tuvo lugar este atropello en la casa donde los nombrados habitan, calle México 1061, jurisdicción de la sección 6ª de policía, uno de cuyos agentes arrestó al actor principal de la escena.

Las agresiones en animos

En el Almacén esquina de Bella Vista y Arroyo Maldonado un desconocido arrojó un objeto duro á Bartolomé Simonini, lastimándolo en la cabeza y huyó.

Simonini denunció el hecho á un agente de policía de la sección 25ª.

Libertad de detenidos

La policía ha hecho poner en libertad á los jóvenes Ricardo Adriano Paz, Oliveiro, Esteves Araujo, Juan Carlos Cadalago, Andrés H. Cadalago, Roberto Ortiz, Mateo Gó-

---

(34)

EMILIO SALGARI

LA COSTA DE MARFIL

RELATO DE AVENTURAS

Algunos cobcoros ayudados por una media docena de negros, habían llevado la sombrilla real y la habían abierto para resguardar de los ardientes rayos del sol á S. Majestad negra.

Era de dimensiones verdaderamente gigantescas, de tela encarnada con franjas blancas y á un lado se veía pintado un monstruoso cocodrilo con las mandíbulas abiertas, el blasón de la casa real del Dahomey.

Casi inmediatamente los clamores de la muchedumbre se extinguieron y un silencio profundo, que tenía no se qué de pavoroso, sucedió casi por encanto.

—¿Qué va á suceder? preguntó Antón á Alfredo.

—Va á aparecer el rey, respondió el portugués.

—¡El gran carnicero!

—Sí, murmuró.

Una puerta abierta en la gran pared del palacio, que comunicaba con la plataforma, se abrió y dió Majestad negra Aparecido, seguido por una docena de cabeceros y de grandes negros y por un tropel de hombres y mujeres, que llevaban los vasos, platos y cuchillos de oro, que habían pertenecido á Gelelé, asesinado por su hijo, en batalla los bravos guerreros de Abomey, los cuales llevaban en la mano derecha un gran sable de hoja ancha y corta, y en la izquierda un escudo de forma oval, de piel de búfalo, con dibujos fantásticos pintados de colores vivísimos.

Eran los famosos amazones, las terribles mujeres del Dahomey, que constituían la guardia personal del rey, que no se separaban nunca de su lado, ni siquiera en el momento de entrar en batalla.

Detrás de ellas venían los ministros, los cabeceros, los sacerdotes, los jefes de las tribus sometidas, los embajadores de los países vecinos, los cuales llevaban en hombros un gran trono de madera, todo cubierto de oro y de marfil, que debía servir de asiento al rey durante la ceremonia.

Majestad negra, después de haber dado algunas órdenes, se sentó en el trono, mientras los cabeceros y los ministros se colocaban en semicírculo á su alrededor, y los amazones formaban una doble fila delante de la plataforma.

Entonces un heraldo, vestido de rojo y con un gorro de plumas de ave de rapiña, avanzó hasta el borde de la plataforma.

Era un hombre de linealmentos sombríos, de miradas vivas, penetrantes, inteligentes y de cutis bastante obscuro.

No comprendía también á primera vista, que no pertenecía á la raza dahomeyana, pero se comprendía también que era negro desde que poseer una elevada inteligencia superior á las demás compatriotas de las regiones del sur.

En voz, poderosa como la de un león, empezó en la vasca, pidió, dominando el estrépito de la banda real y los gritos de los negros que celebraban las atrocas costumbres del sanguinario monarca.

Kalani invitaba á los jefes de tribu y á los de las aldeas, á los jefes de las regiones, de las varias ciudades del Dahomey, á dirigirse á los pies del rey á someterse con sus tribus obligadas á servirle en calidad de vasallos.

Pronto Alfredo y Antón vieron desembocar por aquel puesto, viejos jefes á frente de sus tribus armadas con arcos y flechas envenenadas, con escudos de piel de búfalo y con sables, llevados en bandolera de tela que contenía el cuerno.

Todos, después de haber saludado al rey, se colocaban en semicírculo detrás de los ministros, mirando á la multitud que llenaba la plaza, después se sentó en un gran sillón cubierto de un tapiz amarillo, mientras á sus pies se recostaba sobre una almohada Behanzin, el futuro rey del Dahomey y también el último.

De pronto, Alfredo, que tenía las miradas fijas en el palco real, apretó fuertemente un brazo de Antón.

—¿Qué tienes? le preguntó el portugués, sorprendido.

—¡Mira!o!

—¿Quién? ¿el rey?

—No. ¡Kalani! respondió Alfredo con los dientes apretados.

Un negro de elevada estatura, cubierto por un amplio manto de algodón blanco adornado con serpientes pintadas

El juez resuelve rechazar la demanda, de la que absuelve á la sociedad acusada.

Pensión alimenticia

El comerciante señor Antonio Zanotti se ha presentado al tribunal de comercio para demandar á la comisión que se halla encargada de la liquidación de sus negocios para que, en cumplimiento de lo establecido en el contrato, se le pague una pensión alimenticia desde el día 6 de Marzo del año de 1902.

Daños y perjuicios

En el juicio que entabló don Francisco Campani á la compañía del tranvía eléctrico Anglo Argentino, por indemnización de daños y perjuicios, estimados en 1.000 pesos y provenientes de un accidente de que fué víctima el actor, el juez de lo civil Dr. Arana ha rechazado la demanda, en virtud de que no puede imputársele culpa ó negligencia á la empresa.

Juzgado de paz de la sección 14ª

El Sr. Francisco Gentile se ha presentado en esta Redacción para formular una queja contra el juez de paz suplente de la sección 14ª. Manifesta que presentó un escrito á aquél funcionario para declinar jurisdicción, de conformidad con el artículo 488, inciso 1º del Código de Procedimientos, basado en que el juicio había sido iniciado en la sección 20ª, donde la Municipalidad, por intermedio de un procurador, ejecutó á Gentile, en su domicilio real, situado en esa última sección.

A pesar de ésto, según el Sr. Gentile, el juzgado de la sección 14ª insiste en entender en el expediente.

Causas criminales

La Cámara de apelaciones ha confirmado la resolución del juez de instrucción doctor Gallegos, en la querella promovida por don David Spinetto contra su sobrino, el señor Juan Spinetto (hijo).

El juez había declarado que no procedía la acción intentada, que era la de defraudación por la suma de 61.000 pesos, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 200, y la Cámara agrega que aun en el caso de que hubiera podido existir el delito, los hechos en que pretendió fundarse el acusador se han desarrollado ante la justicia federal, siendo esa jurisdicción á la que corresponderá conocer del asunto.

—El juez federal doctor Astigueta ha impuesto la pena de un año de servicio militar á Domingo Terrero, por infracción á la ley de enrolamiento.

—El mismo juez condena á seis meses y medio de arresto á Francisco Valle, por el delito de hurto.

—El juez doctor Veyga ha impuesto la pena de un año de arresto á Vicente Pidero, por el delito de hurto.

—El agente fiscal doctor Mitre ha solicitado la aplicación de la pena de cuatro años y medio de presidio para Hipólito Holgren, por el delito de robo, y la de un año y medio de prisión para Nicolás Carrano, por disparo de arma de fuego.

Petición de herencia

Don Antonio Tristán Ballester Gomila ha iniciado ayer en el juzgado del Dr. Ponce y Gómez un juicio sobre petición de herencia y reivindicación contra la sucesión del doctor Antonio T. Ballester.

Manifiesta el actor que doña Elena y doña Alcira Ballester han hecho caso omiso de él al iniciar la testamentaría del Dr. Ballester.

Nuevos escribanos

Ante la Cámara de lo civil han rendido examen para optar al título de escribano los jóvenes Rafael M. Paantagua y E. de la Villa, habiendo sido aprobados por unanimidad de votos.

Testamentaría

En el juzgado del Dr. Ponce y Gómez, secretaría Palacios, fué iniciada ayer la testamentaría del ingeniero D. Domingo Orlandini, quien fué asesinado últimamente en la provincia de Santa Fe.

El causante deja dos fracciones de campo en Reconquista (Santa Fe), compuesta una de 5.467 hectáreas y la otra de 803 hectáreas de chacras en el distrito de Las Garzas, en la misma provincia; 144 hectáreas, varias mananas y solares en la colonia Avellaneda; 1.025 animales y la finca en esta capital, calle Paraguay 878.

NOTICIAS MUNICIPALES

LA MUNICIPALIZACIÓN DEL ALUMBRADO

IMPORTANTE PROPUESTA

La Corporación Comercial Sud Americana ha formulado ante la Intendencia, una importante propuesta, respecto de la proyectada usina municipal destinada al alumbrado público y privado.

Dice la compañía, que con el fin de cooperar á la iniciativa de la Intendencia, de dotar al municipio de un servicio completo de alumbrado y tracción eléctrica, en condiciones de economía de precios, que amparen al vecindario y autoridades de la capital de odiosos monopolios, ofrece realizar la operación del empréstito en los términos de ley de acuerdo con un proyecto que someta á la consideración de la Intendencia.

Dicho proyecto, en términos generales, manifiesta la compañía, que está sujeto á modificaciones, pues está dispuesta, en caso de merecer favorable acogida á ampliar sus condiciones y precisarlas en detalle, de común acuerdo con la Intendencia.

La Corporación Comercial Sud Americana, en representación de banqueros de Londres, se compromete á suscribir el empréstito proyectado de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de ley, al tipo del 85 o|o.

La compañía efectuará la construcción de las usinas, empleando en ellas y en las instalaciones, maquinarias y aparatos, cables, etc., la suma de 13.000.000 pesos oro sellado, de la cual no podrá exceder con arreglo al proyecto de la Municipalidad.

Las construcciones serán pagadas por planillas mensuales, con arreglo al conforme del departamento de ingenieros de la Municipalidad, en títulos y al tipo del 85 o|o.

Esta compañía efectuará los servicios de los títulos, para lo cual depositará en el Banco de la Nación á la orden de la Intendencia Municipal con quince días de anticipación al vencimiento del cupón, la cantidad en efectivo necesaria para el servicio de intereses.

Los precios de luz y tracción, quedan fijados en los mismos que indica la Intendencia en su mensaje, es decir, el kilowat, término medio, á 12 centavos moneda nacional.

Sobre este precio la compañía suministrará luz y tracción á las repartiticiones municipales, inclusive el alumbrado público, con un 20 o|o de rebaja, é igualmente á todas las reparticiones nacionales, siempre que se le exonere de todos los impuestos municipales y nacionales creados ó por crear y se le acuerda la libre introducción de los materiales de construcción y de consumo, por el tiempo que dure el servicio del empréstito.

El intendente formará parte del directorio administrativo con voz en sus deliberaciones, pero sin voto.

Como la Corporación Comercial Sud Americana, suscribe el empréstito, efectúa las instalaciones y hace el servicio de esos títulos, toma en compensación la administración de las usinas durante 20 años, época en la cual habrá terminado el servicio del título emitido, pasando á propiedad definitiva de la Municipalidad, sin que la compañía perciba compensación alguna.

La Municipalidad intervendrá administrativa y técnicamente, cuando se faltare al contrato establecido y la corporación comercial Sud Americana presentará una garantía bancaria á entera satisfacción.

Instalación de un quiosco en el Jardín Zoológico

La Intendencia ha dirigido un mensaje á la Comisión Municipal, pidiendo la autorización correspondiente para contratar por veinte años la explotación de un quiosco para restaurant, confitería, salón de fiestas, etc., en el interior del Jardín Zoológico.

Piensa la Intendencia que el plazo propuesto de veinte años, es indispensable, pues las instalaciones requerirán un gasto de más de 200.000 pesos, y la explotación sólo producirá utilidades, en algunos días de la semana y especialmente en los días festivos.

Los puestos del Parque Saavedra

El director de paseos, Sr. Thays, ha dado cuenta á la Intendencia Municipal del mal estado en que se encuentra el puesto situado á la entrada del Parque Saavedra, así como otros dos del interior del bosque, que también se encuentran en pésimo estado y constituyen un peligro para los concurrentes.

La Intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas, practique una inspección de esos puestos é informe respecto de las obras que sea necesario realizar.

Obras de pavimentación por cuenta de vecinos

Ha sido aprobado el convenio celebrado por los vecinos de la calle Tacuarí, entre las de Moreno y Alsina, N., con los empresarios Lartigau y Cía., para el adoquinado de dicha calle con sujeción al pliego de bases y condiciones aprobado por la Municipalidad, mediante el pago de $ 6.50 por metro cuadrado.

Instalación de la calle Alsina

Ha sido aprobado el convenio celebrado por los vecinos de la calle Alsina, entre las de Piedras y Bolívar

FRANCISCA G. DE GOMEZ—q. e. p. d.—Falleció el 17 de Octubre de 1902—Sus hijos José, Manuel, Francisca, Carlos, Fernando y Rosa Gómez y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el sábado 17 del corriente, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. v17

MANUEL ORGEIRA—q. e. p. d.—Falleció el 10 de Octubre de 1902—Sus hermanos Concepción Orgeira de San Martín y demás deudos, hermanos políticos María Martínez de Orgeira, Severiano Sanchez y Francisca Moratorio de Orgeira (ausentes), sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el lunes 19 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. v16

TEODORA MEDINA—q. e. p. d.—Falleció el 10 de Setiembre de 1903.—La familia agradecerá á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que se celebrarán en el templo parroquial de Nuestra Señora de Montserrat, el viernes 16 del corriente, á las 8 a. m. Misa de Nuestra Señora de los Dolores, á las 10 en el altar de Nuestra Señora de Lourdes. La familia asistirá á ambas misas. Se despide por tarjeta. v16

SAUL AGUILAR—q. e. p. d.—Falleció el 9 de Octubre de 1903. María Fur de Aguilar esposa, sus hijos Saúl y María Angélica y las familias de Aguilar y Fur, piden á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas que en la Basílica del Socorro, se rezarán el viernes 16, de 6 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la de 10. El duelo se despide por tarjeta. v16

GUMERSINDO CARRERA—q. e. p. d.—Falleció el 15 de Octubre de 1901—María V. de—Carrera esposa, sus hijos María de los Angeles, Manuel, Gumersindo, Cárlos Antonio, Sara, Julio, Gregoria y Raquel Carrera, y su hermano Antonio Carrera, invitan á sus relaciones á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 15 del corriente, en el templo de la Inmaculada Concepción (altar del Cármen), á las 10 a. m. Unica invitación. v15

FELIPE MURIEL TORROBA—q. e. p. d.—Falleció el 28 de Octubre de 1902—Su esposa Joaquina Goitia de Muriel, sus hijos María Loreto, Julian Zoilo, Felipe, José, y Celia Feliza, madre Loreto Torroba (ausente), sus hermanos María (ausente), y Liborio, sus padres políticos, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el 27 del corriente, á las 10 a. m. Habrá misa desde las 7 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. v27

CELINA CALLET DE SCIURANO—q. e. p. d.—Falleció el 15 de Setiembre de 1903—Sus hijos Manuel F., Eduardo, Guillermo, Lucila S. de Bollini y María Luisa S. de Mac Clymont, sus hijos políticos Francisco P. Bollini, Alfredo Mac Clymont, Hulina de Sciurano, Teresa D. de Sciurano y Ernestina C. V. de Sciurano, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á los personas de su relación, quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Jueves 15 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. Se despide por tarjeta. v15

PEDRO SESCE—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Octubre de 1902—Su esposa Teresa H. de Sesce, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia parroquial del Carmen de Las Flores, el sábado 17 del corriente, á las 6.30 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. y17

SECCION NOTABLES

ALHAJAS EMPEÑADAS

Los que tengan y quieran vender sus papeletas reestablecimiento, empiezan 25 de Mayo 223, de 9 á 12 m. perm.

HOY A LAS 12.30. Buen dormitorio de 3 cuerpos, rico comedor con sillas de vaqueta, otros juegos de nogal y pino sin cajas de fierro, piano nuevo, 6 buenas heladeras, bicicletas, tapicería, máquina de escribir, cuadros y muchos muebles, alhajas, etc. En mi casa, **Bolívar 120.**

FRANCISCO CONSTENLA.

Dr. A. Yakas Tratamiento de todas las enfermedades, sin medicina ni operaciones, por sistema vitalista. Nuevo procedimiento. De 1 á 4, Cangallo 1608. Pídase prospecto.

TUBERCULOSIS cura rápida en 40 á 60 días. Dr. N. Boccuzzi, Lima 1084, Unión Telef. 999 Buen Orden. Consultas días hábiles, de 12 á 4 p. m.

REUMATISMO
y el modo de curarlo

Una obra interesante del Dr. Sanden, titulada

"SALUD"

le dirá á usted cómo.

Debe ser leída por todos los dolientes. Mándeme su nombre y dirección y le será enviada á vuelta de correo, gratis y porte pago.

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 . BUENOS AIRES

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.

Domingo: de 9 a. m. á 12 m.

ENFERMEDADES SECRETAS de vejiga, riñones. Curación radical, rápida, Dr. Peruzano, Lavalle 571. Consultas todos los días, de 8 á 10 a. m., de 1 á 5 y de 7 á 8 p. m. v9 Nbre

DR. GANDOLFO cirujano. Profesor titular de la materia en la Facultad de Medicina. Consultas de 2 á 4. Calle VICTORIA 1119. v16

Tamberos y Estancieros

Habiendo la C. D. de la Sociedad Rural Argentina, resuelto la venta de las máquinas, tarros y demás accesorios que se utilizaron durante la Exposición de lechería celebrada en Setiembre último, se aceptan ofertas en pliego cerrado hasta el 28 del corriente, á las 12 m., por los siguientes artículos:

450 tarros redondos para leche, de 50 litros cada uno, reforzados, 5 cruces.

228 tarros comunes para lecheros, de 15 litros cada uno.

45 tarros varias formas, desde 15 hasta 50 litros, todo en un lote.

2 motores á tracción "Advance", marcha perfecta, con 8 días de prueba, para trilladoras ú otras aplicaciones.

2 poleas de madera de 1.65 metros diámetro.

Caños galvanizados de 2 p. para toma de vapor, con sus tees, codos, curvas, bridas, conexiones, tornillos, válvulas de escape, etc.

Bomba de 12.000 litros, caños de 2 g. de 1 1/2 p., con sus codos, uniones, base y tornillo.

10 metros correa patente.

20.65 metros correa patente doble de 8 p.

20.65 metros correa patente doble de 6 p.

Tanque de fierro de 10.000 litros.

Tanque de fierro de 5.000 litros.

Todos estos artículos están á disposición de los interesados en el local de Exposiciones de la Sociedad en Palermo, para poder ser vistos.

Toda propuesta debe ser bajo la condición de abonar el importe al retirar la orden de entrega.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1903.

El gerente.

DR. SECO Enfermos del corazón y pulmones. Consultorio del Dr. R. Seco. Reconquista 236. Especialmente para enfermos del pecho, se cura la tisis. v8n

ASMA Y CATARRO Curados por CHARLES LOS ESPIC EL POLVO Depósito en la Farmacia de mi Casa Pue Matignon 20, Rue St-Lazare, Paris. Exigir esta firma sobre cada frasco.

HERNIAS irreductibles, incoercibles, estrangulosas. Tratamiento quirúrgico. Dr. L. C. Agote, Cangallo 1380, de 2 á 5 p. m.

Dr. Cassaille Hnos. Cirujanos-dentistas que ejercen especialidades. Inventores con privilegio de la insuperable Máquina Anestésica Local, con la que extraen dientes, muelas y raíces sin dolor.

Reformas tienen que estos asombrados en el dentro Hasta cuando puede ahorrarse un peligro alguno. Hay en las principales de edad más distinguida.

Avenida de Mayo 1111, Buenos Aires
Rio Montevideo, Andes 666

FUNDADOR DE LOS FERRO-CARRILES DEL ESTADO DE GEORGIA.

El Compuesto de Apio de Paine

fué una revelación para el Señor E. C. MACHEN.

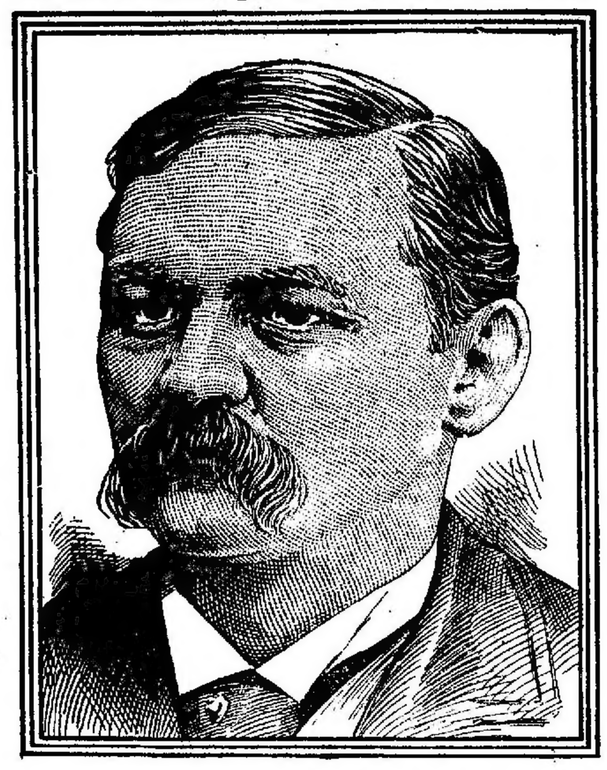

El señor Machen es uno de los reformadores del Sur. El ha cambiado el mapa de Georgia Central. Ciudades florecientes han nacido á lo largo de las líneas ferro-carrileras que él ha establecido.

El Honorable Señor Clark Howell dice de él, en un artículo de la *Constitución* de Atlanta, lo siguiente: "A la gente de Georgia el Señor Machen es principalmente conocido por sus líneas de ferro-carril, establecidas en el Sur. Ha puesto en fácil comunicación todo el estado de Georgia con la ciudad de Atlanta. El es verdaderamente un benefactor público."

Mientras estaba construyendo la línea de Covington y Macón, la salud del Señor Machen fué quebrantada. Después de mucho gasto inútil de tiempo y de dinero, fué inducido por su amigo, el cual había sido curado de postración nerviosa, á tomar el Compuesto de Apio de Paine. Al leer la carta del Señor Machen ninguno puede dudar que tal remedio fué verdaderamente una revelación para él:

60 Wall Street, Nueva York.

Muy Señores míos: Gasté muchos millares de pesos y también estuvo ocho meses en Europa para curar una postración nerviosa, y al fin encontré que el compuesto de Apio de Paine era el remedio que debía haber tomado desde el principio. Los doctores de tiempo en tiempo experimentaban muchos remedios conmigo, de suerte que mis nervios pudiesen restablecerse por poco tiempo, al parecer solamente bastante tiempo para que mis recursos se hubiesen restablecido también. Sin embargo la medicina de Vds. me ha librado de los médicos. Ahora mis nervios no parecen necesitar ningún descanso y estoy en tan buen espíritu que me importa poco si tengo fondos ó no. He adoptado el Compuesto de Apio de Paine como el remedio de mi familia para lo futuro.

E. C. MACHEN.

Siendo el fundador de un nuevo sistema de ferro-carriles en el Sur, el Señor Machen sabe lo que es vivir bajo una fuerte tensión del sistema nervioso. Su agrado al encontrar el compuesto de Apio de Paine como medio eficaz para restaurar la energía de sus nervios se muestra en cada línea de su carta escrita á los propietarios de este gran remedio.

Cuando millares de hombres y mujeres de toda clase social, desde el más humilde hasta el más célebre y estimado, se dan la pena de decir ó otros el gran bien que les ha hecho el Compuesto de Apio de Paine, y cuando los médicos más instruídos y los mejores farmacéuticos no sólo lo prescriben y recomiendan, sino lo usan para sí mismos, buscando salud por medio de él, no hay que extrañarse de la gran demanda que ahora hay por este remedio.

El Compuesto de Apio de Paine es el único verdadero remedio purificativo reconocido al presente, que nunca falla de producir buenos efectos. Cura enfermedades debidas á la debilidad de los nervios ó á una mala condición de la sangre. La parte más inteligente y más avanzada de cada comunidad en este país es la que entusiasmadamente lo recomienda y lo garantiza.

La opinión universal entre las clases mejor informadas y más críticas de nuestras grandes ciudades, como también en los más humildes pueblos, pone el COMPUESTO DE APIO DE PAINE á la cabeza de todos los remedios de su clase.

Es en verdad el único remedio siempre encontrado en las casas de los médicos mismos.

Para prueba pídanlo por copa en las confiterías

En las farmacias — ESCALADA & Cía., 1170 — B. Mitre — 1174

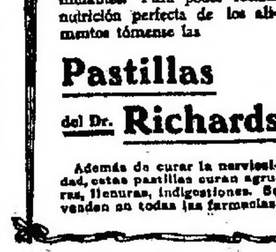

MANUEL ESCASANY

IMPORTADOR

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES Y NOVEDADES

VENTA POR MAYOR Y MENOR

84 y 88-Calle FLORIDA-84 y 88

Espléndido surtido—Precios sin competencia—Fábrica de joyería y reparación de relojes

RECIEN LLEGADOS! Relojes de pared para escritorio, vestíbulo, etc., con marcha garantida, una monada, por solo.... **$ 6**

RELOJES para señora, de acero.....	$ 6	RELOJES para hombre, de nickel.....	$ 5
» los mismos con cadena y estuche	» 10	» » » » acero.....	» 6
» para señora, plata tres tapas....	» 10	» » » ancora acero ó nickel	» 10
Relojes para Niño:		» » » de plata tres tapas...	» 10
nickel $ 6, acero $ 8, plata tres tapas...	» 10	» » » de plata sist. Roskopf	» 15

Contadores para carreras: De nickel $ 10. De acero $ 12

Relojes «Cronómetro Escasany», marca registrada fabricados para la casa.

Para hombre, de nickel.....	$ 16
» » » acero.....	» 18
» » » plata tres tapas.....	» 25
» » » oro K. 18 ld id fuertes	» 125
Para señora, oro K. 18 con diamantes, tres tapas.....	» 95

RELOJES artísticos para hombre.....	$ 9
DESPERTADORES chicos $ 3, grandes....	» 5
RELOJES de PARED chicos $ 10, grandes	» 20

Los pedidos se remiten franco de porte. La casa garantiza sus artículos.

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGO

Anillos de compromiso, variado surtido en estilo moderno

Lisos oro K. 18 con grab. y estuche, fuertes, el par.....	$ 18
» » » » más fuertes el par	» 24
Cincelados muy artísticos, K 18 con grab. y estuche $ 30, mas fuertes el par	» 40
Los mismos con 5 brillantes el par 100, 120, 150	
» 5 diamantes el par $ 60, 75 y 100.	

Cualquier informe, como pedido é importe dirigirlo á MANUEL ESCASANY, Florida 84 y 88, Buenos Aires

Nervios

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias, etc.

En tales casos los nervios necesitan nutrición y no estimulantes. Para poder recibir nutrición perfecta de los alimentos tómense las

Pastillas del Dr. Richards

Además de curar la nerviosidad, estas pastillas curan agrurras, flemurras, indigestiones. Se venden en todas las farmacias.

J. BONANSEA CIRUJANO-MECÁNICO-DENTISTA Moreno 990

Dr. W. TELLO profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 11 y de 1 á 4 p. m., RIVADAVIA 1176. v27dpm.

LA ACUMULATIVA
SOCIEDAD ANÓNIMA MÚTUA DE AHORROS
200-Maipú-200
CAPITAL: $ 1.000.000 m|n

Operaciones bancarias y comerciales en general. Préstamos hipotecarios y sobre títulos y valores que representen garantía efectiva y real.

En el sorteo practicado ayer, ante el escribano público D. Silvio Chiclegny, resultaron favorecidos los números:

38091, 22207, 26533, 15332, 29163, 19035

Buenos Aires, Octubre 15 de 1903.

Juan Etchegaray, *gerente.*

El próximo sorteo se efectuará el 14 de Noviembre.

ASMA Duración completa por un nuevo tratamiento de Londres, resultados sorprendentes; dirijirse á la única autorizada por el Dr. Mackay, de regreso de su viaje de Londres. calle Esmeralda 247, de 12 á 12 y de 3 á 5 p. m.

ENFERMEDADES INTERNAS Y DE NIÑOS

El Dr. LUIS AGOTE, médico del hospital Rawson, de vuelta de su viaje á Europa, ha abierto su estudio, Reconquista 571, de 1 á 3 p. m.

Dr. COBOS Director por concurso del nuevo Asilo Nacional de Inmigrantes, en Buenos Aires, especialidad en enfermedades de los pulmones y del estómago, enfermedades especiales, asma, reumatismo (Maipú 370, de 2 á 4. para

¡Cuántos hogares

antes dichosos, concluyen por disolverse á causa de que la mujer sufre constantemente de la jaqueca ó de neuralgias, y como consecuencia de esto se vuelve impaciente, colérica y áspera todo lo que antes era dulce y afable! Contra dichos males recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento; la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Dr. PICCININI

MASAJE ELÉCTRICO, ENFERMEDADES SECRETAS

SUIPACHA 28½. —De 10 á 11 y de 3 á 4

DISPEPSIA, GASTRALGIA, DIARREA, DISENTERIA, CATARRO INTESTINAL, ULCERA DEL ESTOMAGO

y demás enfermedades del aparato digestivo, se curan radicalmente por crónicas y rebeldes que sean, con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dr. Jacinto Sicardi Oculista del Hospital San Roque.—Enfermedades de los ojos únicamente. Consultas: CORRIENTES 763, de 2 á 4, y RIVADAVIA 2758, de 12 á 1 p. m.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Remedio pronto y seguro. En las boticas

Sanatorio Llobet

3141 BELGRANO 3141

Dirigido por los doctores Andrés F. Llobet, Francisco Llobet, Manuel Bengolea y Arturo J. Medina. Asistencia médica y operaciones quirúrgicas.

Desarreglo de vientre

Se corrije con **PEPTO-COCAINA GIBSON** (CON BISMUTO)

En los niños da excelentes resultados

Defensa 192 - B. Mitre y San Martín

Pesadez al estómago

Se recomienda la **PEPTO-COCAINA GIBSON** (ÁCIDA)

Defensa 192 - B. Mitre y San Martín

Sequedad de vientre

Con la **PEPTO-COCAINA GIBSON** (CON CÁSCARA SAGRADA)

Defensa 192 - B. Mitre y San Martín

Acidez al estómago

Se cura con **PEPTO-COCAINA GIPSON** (NEUTRA)

Defensa 192 - B. Mitre y San Martín

EL DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. Martin, Farmacéutico de 1re clase, 97, Calle Lafayette, Paris.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gusto y apetito.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Opúsculo explicativo gratis y franco pidiéndole al Agente General para los Estados del Río de la Plata: Leszinski Aisé, Casilla Correo 846, Buenos Aires.

CIGARRILLOS

"PREDILECTOS"

HABANO XXX á 0.20

Fábrica. PASO 372

PILDORAS DE CARLSBAD

Poderoso purificador de la sangre, contra Reumatismo, Gota, Jaquecas, Dolores de cabeza, Dolores de estómago, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de vejiga, Dolores de hígado, Dolores de bazo, Dolores de intestinos, Dolores de matriz, Dolores de ovarios, Dolores de próstata, Dolores de testículos, Dolores de pulmones y del corazón, Dolores de todas clases, Dolores especiales, contra Reumatismo Crónico, Reumatismo Agudo, Reumatismo Muscular, Reumatismo Articular, Reumatismo Gotoso, Reumatismo Nervioso, Reumatismo Inflamatorio, Reumatismo Sifilítico, Reumatismo Blenorrágico, Reumatismo Gonorrágico, Reumatismo Tuberculoso, Reumatismo Escrofuloso, Reumatismo Cancroso, Reumatismo Sarcomatoso, Reumatismo Leucémico, Reumatismo Anémico, Reumatismo Caquéctico, Reumatismo Escorbútico, Reumatismo Hemorrágico, Reumatismo Hemofílico, Reumatismo Hidrópico, Reumatismo Edematoso, Reumatismo Ascítico, Reumatismo Hidrotórico, Reumatismo Hidrocefálico, Reumatismo Hidrorráquico, Reumatismo Hidrocístico, Reumatismo Hidrosálpingico, Reumatismo Hidrocelítico, Reumatismo Hidrocéfalo, Reumatismo Hidrocardíaco, Reumatismo Hidrohepático, Reumatismo Hidrorrenal, Reumatismo Hidrouretral, Reumatismo Hidrocistítico, Reumatismo Hidrouterino, Reumatismo Hidrovaginal, Reumatismo Hidrovulvar, Reumatismo Hidrocutáneo, Reumatismo Hidrosubcutáneo, Reumatismo Hidromuscular, Reumatismo Hidrotendinoso, Reumatismo Hidroarticular, Reumatismo Hidroóseo, Reumatismo Hidrocerebral, Reumatismo Hidrocerebeloso, Reumatismo Hidrocerebroespinal, Reumatismo Hidroespinal, Reumatismo Hidroraquídeo, Reumatismo Hidrocraneano, Reumatismo Hidrofacial, Reumatismo Hidrocervical, Reumatismo Hidrodorsal, Reumatismo Hidrolumbar, Reumatismo Hidrosacro, Reumatismo Hidrocoxígeo, Reumatismo Hidroabdominal, Reumatismo Hidrotorácico, Reumatismo Hidrocostal, Reumatismo Hidroesternal, Reumatismo Hidrodiafragmático, Reumatismo Hidrobraquial, Reumatismo Hidrohumeral, Reumatismo Hidrocubital, Reumatismo Hidrocarpiano, Reumatismo Hidrometacarpiano, Reumatismo Hidrofalángico, Reumatismo Hidrocrural, Reumatismo Hidrorotuliano, Reumatismo Hidrotibial, Reumatismo Hidroperoneo, Reumatismo Hidrotarsiano, Reumatismo Hidrometatarsiano, Reumatismo Hidrofalángico, Reumatismo Hidrocoxálgico, Reumatismo Hidrocoxítico, Reumatismo Hidrocoxofemoral, Reumatismo Hidrocoxofemoral Crónico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Agudo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Muscular, Reumatismo Hidrocoxofemoral Articular, Reumatismo Hidrocoxofemoral Gotoso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Nervioso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Inflamatorio, Reumatismo Hidrocoxofemoral Sifilítico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Blenorrágico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Gonorrágico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Tuberculoso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Escrofuloso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Cancroso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Sarcomatoso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Leucémico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Anémico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Caquéctico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Escorbútico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hemorrágico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hemofílico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrópico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Edematoso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Ascítico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrotórico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocefálico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrorráquico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocístico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrosálpingico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocelítico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocéfalo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocardíaco, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrohepático, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrorrenal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrouretral, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocistítico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrouterino, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrovaginal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrovulvar, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocutáneo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrosubcutáneo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidromuscular, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrotendinoso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroarticular, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroóseo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocerebral, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocerebeloso, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocerebroespinal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroespinal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroraquídeo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocraneano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrofacial, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocervical, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrodorsal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrolumbar, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrosacro, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocoxígeo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroabdominal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrotorácico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocostal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroesternal, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrodiafragmático, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrobraquial, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrohumeral, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocubital, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocarpiano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrometacarpiano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrofalángico, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrocrural, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrorotuliano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrotibial, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidroperoneo, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrotarsiano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrometatarsiano, Reumatismo Hidrocoxofemoral Hidrofalángico.

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cía.

Valioso establecimiento "Santa LIA", de la sucesión de Villafañe. En 25 de mayo, sobre el deslinde con 9 de Julio. A 2 kilómetros de la estación Mosconi (F. C. S.). Venta judicial. 2152 hectáreas, 37 áreas, 68 centiáreas. Riquísimo campo, de condiciones sobresalientes para agricultura, lo mismo que para ganadería. Pastos tiernos variados, aguadas permanentes, lluvia, con depresiones naturales, bien alambrado, dividido en potreros, con poblaciones de importancia, montes y parque. Todo lo que constituye un establecimiento que responde á las exigencias de su máximo productivo. Mandato del señor juez Dr. Felipe Arana (secretario Ratto). Testamentaría de D. Wenceslao Villafañe. Tasación $ 294.170. Base $ 196.113,33, lo que representa un promedio de $ 50 la hectárea.

EL JUEVES 15 de Octubre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 361.

LINDEROS: Al N. E. D. Aguerre, J. C. Zamuz, I. Monasterio y J. Antolín; al N. O. D. Aprais; al S. E., P. Etcheverry y al S. O., D. Aprais y A. Villanueva.

CERCOS: Todo el perímetro tiene cerco medianero, de 6 y 7 alambres con postes de Sandubay y varillas. Interiormente se divide en cinco potreros y varias encerradas. Uno y otros alambrados son superiores y suman una extensión lineal de 70.000 metros próximamente.

POBLACIONES: Consta de una casa principal de 10 habitaciones y dependencias; 8 galpones de gran costo para animales y para frutos; ocho puestos de material, casa de peones y maestranza; corrales de diversas aplicaciones; bañadero, cocheras y caballerizas.

AGUADAS: La laguna "La Barcala", abundante é inagotable aguada y parte de la laguna "Aguaré" muy profunda y permanente. Varios pozos y norias.

MONTES, PARQUE Y ALFALFAR: Hay 2 hermosos montes de frutales y 3 montes de frutales riquísimos: un elegante parque, quinta de verduras y varias cuadras de alfalfa, con galpon para almacenar la cosecha.

APLICACION ACTUAL: Está destinado en parte á ganadería y en parte á agricultura. 800 cuadras, están contratadas á D. Ignacio Monasterio, hasta 1o. de Enero de 1909, á $ 4.400 el año y el resto á Iparraguirre é Iribarren, hasta el 1o. de Febrero de 1909, á $ 9.500 anuales. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Pídanse folleto de detalles y plano. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a27

En Ituzaingó. Una casa quinta y una manzana de terreno, á 4 cuadras al Sud de la estación. Sobre el camino de Morón á Lobos. Bases: la quinta $ 8000, el terreno $ 1000. Liquidación definitiva.

EL LUNES 19 de Octubre á las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 361.

La quinta—13.640 vs. cs. Cercada con alambre tejido, 2 piezas, cocina, pozo, letrina y un galpón. Huerta, frutales, etc. Base $ 3000.

Terreno—Contiguo calle por medio: 12.000 vs. cs. en un solo lote, alambrado de 6 hilos (4 de púa), postes de Sandubay. Base $ 1000.

Títulos perfectos. Informes, San Martín 361.

Independencia núm. 2044. Una buena casa de familia. Sobre el gran bulevar, con alfombrado nuevo de granito y frente de fierro artístico de hierro y vuelta al frente. Base $ 12.000. Ad-corpus.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3 p. m. Tiene 8 varas 57 por 45 varas 40, con un martillo á favor en el fondo, que ensancha el contrafrente á 18 1/2 varas. Consta de 6 habitaciones, baño, despensa, cocina y galpones. Edificio sólido. Amplios patios con mosaicos y baldosas; jardín obras de salubridad, etc. Desocupada, se visita de 9 á 11. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. o12

Los campos de la Pampa. 21.400 hectáreas en 2 lotes. Ricas tierras para ganadería y agricultura. Con pastos tiernos, frente del río Salado, aguadas y agua á profundidad de 2 á 4 metros en todo el campo. En el deslinde de las secciones XV y XX. A 20 leguas de General Acha é igual distancia de la estación Fortín Uno. A 6 leguas de la estancia "Los Ingleses" de Tomás Gibson y á 7 de la línea ostalada á Antuco (Chile). Base $ 3 la hectárea.

EL JUEVES 29 de Octubre, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martín 361.

11.400 hectáreas. Lote 5 de la sección 20, fracción B y parte E del lote 1, sección 15, fracción A.—Con 8 jagüeles y monte de algarrobo y caldén.

10.000 hectáreas. Lote 6 de la sección 20, fracción B.—Cercado en el ángulo S.E. por el río Salado.—También con montes de caldén y algarrobo. Están mensurados judicialmente y amojonados.—Ha habido allí durante muchos años, pobladores, con cantidad de ganados y hay actualmente interesados en arrendarlos. Es negocio cuyo estudio recomendamos.—Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. o14

Moreno 2742. Buena casa habitación, con 4 cuadra del Boulevard Belgrano, con alfombrados cómodos y tranvía eléctrico. Base $ 13.000 Ad corpus.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 2 p. m. Mide 10 varas por 60. El edificio de sólida construcción con techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, mosáico y baldosa, celosías de cedro, etc., se compone de 8 piezas principales, una en altos para servicio, baño, cocina, w. c. y gallinero. Como casa de familia no puede pedirse nada mejor, pues reune á las ventajas de su mucha luz y aire, la de una prolija distribución. Visítese en cualquier momento. Título perfecto. Informes, San Martín 361—ROMAN BRAVO y Cía. o11

En Belgrano. Judicial. 2 lotes de terreno bien situados, calle Montañeses entre Mendoza y Olazábal, á 2 cuadras al N. de la estación del F. C. C. A., juez Dr. Arana, secretario, Dr. Lucadamo. Testamentaría Juana Decicón de Bello. Base $ 1.87 vara cuadrada.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4 p. m. Tiene 8 varas 57 por 45 varas 40, con un martillo á favor en el fondo, que ensancha el contrafrente á 18 1/2 varas. Consta de 6 habitaciones, baño, despensa, cocina y galpones. Edificio sólido. Amplios patios con mosaicos y baldosas; jardín obras de salubridad, etc. Desocupada, se visita de 9 á 11. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. o12

Los campos de la Pampa. 21.400 hectáreas en 2 lotes. Ricas tierras para ganadería y agricultura. Con pastos tiernos, frente del río Salado, aguadas y agua á profundidad de 2 á 4 metros en todo el campo. En el deslinde de las secciones XV y XX. A 20 leguas de General Acha é igual distancia de la estación Fortín Uno. A 6 leguas de la estancia "Los Ingleses" de Tomás Gibson y á 7 de la línea ostalada á Antuco (Chile). Base $ 3 la hectárea.

EL JUEVES 29 de Octubre, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martín 361.

11.400 hectáreas. Lote 5 de la sección 20, fracción B y parte E del lote 1, sección 15, fracción A.—Con 8 jagüeles y monte de algarrobo y caldén.

10.000 hectáreas. Lote 6 de la sección 20, fracción B.—Cercado en el ángulo S.E. por el río Salado.—También con montes de caldén y algarrobo. Están mensurados judicialmente y amojonados.—Ha habido allí durante muchos años, pobladores, con cantidad de ganados y hay actualmente interesados en arrendarlos. Es negocio cuyo estudio recomendamos.—Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. o14

Moreno 2742. Buena casa habitación, con 4 cuadra del Boulevard Belgrano, con alfombrados cómodos y tranvía eléctrico. Base $ 13.000 Ad corpus.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 2 p. m. Mide 10 varas por 60. El edificio de sólida construcción con techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, mosáico y baldosa, celosías de cedro, etc., se compone de 8 piezas principales, una en altos para servicio, baño, cocina, w. c. y gallinero. Como casa de familia no puede pedirse nada mejor, pues reune á las ventajas de su mucha luz y aire, la de una prolija distribución. Visítese en cualquier momento. Título perfecto. Informes, San Martín 361—ROMAN BRAVO y Cía. o11

En Belgrano. Judicial. 2 lotes de terreno bien situados, calle Montañeses entre Mendoza y Olazábal, á 2 cuadras al N. de la estación del F. C. C. A., juez Dr. Arana, secretario, Dr. Lucadamo. Testamentaría Juana Decicón de Bello. Base $ 1.87 vara cuadrada.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4 p. m. Tiene 12 varas por 30, edificables. 15 1/2 varas en el centro frente. Se presta para una construcción moderna. Títulos perfectos. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. o11

Una linda casa. Ubicación especial, para que el comprador pueda hacer una fortuna en poco tiempo. Base $ 10 la vara cuadrada. Ad-corpus. Título perf

Risso-Patron & Cía.

Un palacete y casa de renta!

A comprar con poco dinero! La mejor caja de ahorros: Base 20.000 $ á 5 años de plazo pagaderos con el interés corriente en plaza, pudiendo hacerse amortizaciones de 4.000 pesos en las fechas que quiera el comprador. Casi esquina Santa Fe; frente á los portones de Palermo. Calle Uriarte 2546 y 2548. Espléndido edificio de 2 pisos estilo Luis XV, hecho á todo costo, recién pintado, empapelado y listo para habitar, con estufas, vitreaux, cielo rasos de yeso, bidets, azulejos, mingitorios, gas, aguas calientes, semi-surgente con motivo de Agua Corrientes y Cía., cocinas económicas, grandes baños y duchas, cocales y canastos de cobre y demás detalles que no necesario inspeccionar. Distribución primer piso, hall de vitreaux, sala, 3 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, baño, cocina y 2 w. c. Segundo piso, hall de vitreaux, sala, 4 habitaciones, comedor, 3 de servicio, 2 cuartos de baño, cocina, ante cocina y demás dependencias. Mide 10 varas por 41.50, soberbia ubicación. Adoquinados sobre el tranvía eléctrico y al de 10 cts. pasaje. Desocupada. Visitarlos en cualquier momento. Otros datos, B. Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Espléndida casa al Norte.

Con 16.000 cód. B, Azcuénaga 1074. A 30 mts. de la Avd. Santa Fé. Su edificio construido á todo costo con tinturería de hierro, lincs. 8 viviendas lujosamente decoradas, con cielos rasos de yeso y papeles iluminos, vestíbulos, galerías de cristales opacos, despensa, baño con w. c. revestido con baldosas inglesas, 2 piezas de servicio, cocina con azulejos, pileta, carbonera, gallinero, letrina y obras de salubridad, mosaicos extranjeros, mármoles florentinos, cedros, pinturas al óleo, campanillas eléctricas y 3 patios espaciosos por tener 51 varas de fondo. Su base con 6 % 16.000 inclusive el gravámen hipotecario. Como posición es lo más codiciado de la capital por encontrarse entre soberbios edificios, por tener locomocion eléctrica y comunicacion á todos los puntos de la ciudad. Visitese. Más datos á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 10.30 de la mañana. o11

Propiedad de renta. GARAY 130, 47.5 pocos metros de Santiago del Estero, Frente 200 pesos. Base, 6.000 $ á plazos. Mide 12 por 27. Su edificio dividido en 2 departamentos está distribuido en esta forma: El de la derecha tiene al frente una zapatería, 4 piezas bajas, 8 más en altos. El de la izquierda al frente una tienda y 3 habitaciones bajas. Ambos tienen cielos rasos, pisos de tea, dos baños, dos letrinas, cloacas, gas, aguas corrientes, patio de concreto y otras comodidades. Su posición es valiosa por encontrarse á un paso de la Plaza Constitución, de la estación del Sud, rodeado de líneas de tramways eléctricos y ser uno de los parajes más importantes del Sud. Verdadera ocasión de colocar dinero bien garantido y con renta real del 7 por ciento anual. Capitalistas, Ojo! Mas datos, Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3. o11

En 12 mensualidades. 5 preciosos chicos mejores una esquina en Flores, calle PROVINCIAS UNIDAS esquina Malvinas. A un paso de las Avenidas Rivadavia y Río Cuarto, con los tranways eléctricos, sobre el adoquinado y en un sitio muy lindo y la mayor parte edificado. Visitarlos hoy mismo. La oportunidad para hacer un buen negocio que ofrecemos, al alcance de todo aquel que disponga de muy poco capital. La esquina mide 15 varas por 20.10 y los lotes 10 varas de frente por 28, 30 y 34 de fondo, todos cercados de alambre tejido. Base, 0.80 centavos vara cuadrada, mitad al escriturar y el resto será cubierto en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Bonita propiedad al Sud.

GENERAL HORNOS 1323 á pocos metros de la Plaza Herrera. Base 2.500 $ pagaderos en 10 años y por cuotas de 25 $ cada mes. Renta 45 $. Su edificio consta de sala, comedor, dormitorio, 1 pieza de servicio, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos, celosías, cancel y puerta de calle de cedro, veredas de piedra, adoquinado, cloacas, gas, aguas corrientes. Reconoce un gravámen á favor del Hogar Argentino de 2500 $ pagaderos en cuotas mensuales, de manera que solamente se desembolsará la que hubiere en circulación y lo que exceda de la base. Jamás se presentará mejor ocasión para adquirir una propiedad con tan ventajosas facilidades de pago y en una posición tan envidiable, pues, solo dista una cuadra de la Av. Montes de Oca que es la gran arteria de ese rumbo de la capital. Más datos, Bmé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 3. o11

Central! Chacras 868 al 76,

entre Esmeralda y Suipacha. Cuatro casas de altos y bajos. Bien construidas. A todo costo. Renta segura de 260 $ libre de impuestos.

El edificio está distribuido en dos casas bajas de 4 habitaciones, cuartos de baños, despensas, 1 pieza de servicio, cocinas, w. c. vestíbulos, patios y dan 70 $ cada una. Y las altas tienen 6 piezas, cuarto de baño, despensas, cocinas, w. c. vestíbulos, y rentan 70 y 80 $ cada una. Edificandas en cal, arena oriental y portland, tirantes de hierro, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, celosías, puertas y cancelas de cedro, cristales ingleses, baños colorados, artefactos de gas, frente elegante, estilo Renacimiento, con balcones, rejas en todos los departamentos y demás detalles que es necesario visitarlas. Venta al contado. Base, $ 18.500. 1 á 2 años de plazo. Más informes, B. Mitre 463

El VIERNES 16 de Octubre, á las 4.30. o7

Magnífica propiedad en Palermo, frente 800 $ inclusive 8.500 cabezas H. Chacras 4514. A 15 metros de 1 tranvía. Mide 12 por 43. Su edificio en esquina dividido en 2 departamentos, cuenta su 1 y escritorio á la calle con un vestíbulo cubierto con cristales de colores y galería en toda su extensión con columnas de hierro, ante sala, 4 dormitorios, comedor, toilet, 2 piezas de servicio, baño con w. c., pieza de lavado, cocina, letrina, pozo semisurgente, gas y otras comodidades; cielo rasos de yeso, bonitos papeles, pisos de tea, celosías de cedro, mármoles, mosaicos, pinturas, art-nouveaux. En frente modernos chalets, balcones, veredas de piedras, adoquinado y tranways G. N. para todas partes. Visitese. Más datos B. Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4.30

Chacra en Domselaar (F.C.S)

A 2 cuadras de la estación. Conocida por de Sachi. Con todos sus edificios, animales, plantaciones y útiles de agricultura. Compuesto de 17 hectáreas, 10 áreas y 80 centiáreas, libre de calles, cercada de grandes eucaliptus, cina-cina y alambrados. Edificios: Casa de 3 piezas, galpones de adobe y ladrillos, de 6 habitaciones, oficinas, galpones, cielo rasos de yeso decorados y otro por separado de dos piezas, cocina, pozo, corredor y jardín que rodean estos edificios. Ser cuerpo: otro edificio alto y bajo en el interior 6 son el departamento de peones, de 14 piezas, gallineros, chiqueros, un rancho de material, de 7 piezas y otro pequeño, lagar, gran palomar 3000 árboles frutales elegidos de todas clases, 3000 vides especiales, montes de sauces, álamos, mimbres y cañaverales, 1 y 1/2 cuadra de alfalfa, 4 sembradas de papas, 3 de cebollas, ajos y verduras de todas clases; 7 vacas lecheras con cría de toro, 1 novillo, 6 yeguas, 26 lechones, 300 gallinas y patos más ó menos, 4 caballos, muebles, vehículos, aperos, aruses, é infinidad de útiles. Pronta para seguir explotándola. Base, $ 10.000, por división urgente de sociedad. Para visitarla dirigirse al mayordomo, señor Nicolás Díaz. Otros informes, á nuestra casa, B. Mitre 463, donde tendrá lugar el remate.

EL VIERNES 23 de Octubre, á las 4. o10

Como Judicial. Solorzano casa quinta, CADAVIA 5743. Sobre el tranway eléctrico de ida y vuelta y una de las ubicaciones más codiciadas de la gente del buen vivir. Precioso panorama alto y pintoresco. Una mansión señorial, tanto por su amplitud, como por su chic y confort. Amplio terreno de 15 va. de frente por 138 de fondo, frente á la calle Cerbal, el edificio edificandas 10 habitaciones, gran comedor, salon de billar, hall cerrado con cristales, explendido cuarto de baño con pileta de natacion, sótano, cocina económica, carbonera, despensa, altillo, pajarera, parque al frente con gran verja de hierro, jardines, parrales, árboles frutales, plantas de gran variedad, hortalizas, etc., con frente á Cerbal, espacioso cochezas, caballeriza, depósito de forrajes, molino á viento que surte de agua á toda la casa y quinta, y demás dependencias. Construccion en cal, con los mejores materiales que se emplean, cielos rasos de yeso decorados de todo lujo, riquísimos empapelados, puertas, cuinsas de cancel de cedro, mosaicos, mármoles y demás detalles que un mueble elogio es visitarla por estar desocupada. Tasacion judicial $ 40.560.

Base $ 22.000, á 1, 2 á 3 años de plazo, por division urgente de condominio. Otros informes, B. Mitre 463.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 10 de la mañana. o14

En 12 mensualidades. Una casa nueva en Flores, calle UNION 2228 esquina Pereyra. A una cuadra de Rivadavia con el tranway eléctrico de ida y vuelta. Barrio todo edificado y bien situada. El edificio comprende 2 piezas, cocina, w. c., corredor, jardín al frente que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La esquina 14.24 vs. por 30 y los lotes 10 por 30 y 10.50 por 34 de fondo. Base 1700 $ la casa y 7 $ v. c. los lotes. Mitad al escriturar el resto se dividirá en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Bonita propiedad al Sud.

GENERAL HORNOS 1323 á pocos metros de la Plaza Herrera Base 2500 $ pagaderos en 10 años y por cuotas de 25 $ cada mes. Renta 45 $. Su edificio consta de sala, comedor, dormitorio, 1 pieza de servicio, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos, celosías, cancel y puerta de calle de cedro, veredas de piedra, adoquinado, cloacas, gas, aguas corrientes. Reconoce un gravámen á favor del Hogar Argentino de 2500 $ pagaderos en cuotas mensuales, de manera que solamente se desembolsará la que hubiere en circulación y lo que exceda de la base. Jamás se presentará mejor ocasión para adquirir una propiedad con tan ventajosas facilidades de pago y en una posición tan envidiable, pues, solo dista una cuadra de la Av. Montes de Oca que es la gran arteria de ese rumbo de la capital. Más datos, Bmé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 3. o11

Central! Chacras 868 al 76,

entre Esmeralda y Suipacha. Cuatro casas de altos y bajos. Bien construidas. A todo costo. Renta segura de 260 $ libre de impuestos.

El edificio está distribuido en dos casas bajas de 4 habitaciones, cuartos de baños, despensas, 1 pieza de servicio, cocinas, w. c. vestíbulos, patios y dan 70 $ cada una. Y las altas tienen 6 piezas, cuarto de baño, despensas, cocinas, w. c. vestíbulos, y rentan 70 y 80 $ cada una. Edificandas en cal, arena oriental y portland, tirantes de hierro, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, celosías, puertas y cancelas de cedro, cristales ingleses, baños colorados, artefactos de gas, frente elegante, estilo Renacimiento, con balcones, rejas en todos los departamentos y demás detalles que es necesario visitarlas. Venta al contado. Base, $ 18.500. 1 á 2 años de plazo. Más informes, B. Mitre 463

El VIERNES 16 de Octubre, á las 4.30. o7

Magnífica propiedad en Palermo, frente 800 $ inclusive 8.500 cabezas H. Chacras 4514. A 15 metros de 1 tranvía. Mide 12 por 43. Su edificio en esquina dividido en 2 departamentos, cuenta su 1 y escritorio á la calle con un vestíbulo cubierto con cristales de colores y galería en toda su extensión con columnas de hierro, ante sala, 4 dormitorios, comedor, toilet, 2 piezas de servicio, baño con w. c., pieza de lavado, cocina, letrina, pozo semisurgente, gas y otras comodidades; cielo rasos de yeso, bonitos papeles, pisos de tea, celosías de cedro, mármoles, mosaicos, pinturas, art-nouveaux. En frente modernos chalets, balcones, veredas de piedras, adoquinado y tranways G. N. para todas partes. Visitese. Más datos B. Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4.30 o11

Chacra en Domselaar (F.C.S)

A 2 cuadras de la estación. Conocida por de Sachi. Con todos sus edificios, animales, plantaciones y útiles de agricultura. Compuesto de 17 hectáreas, 10 áreas y 80 centiáreas, libre de calles, cercada de grandes eucaliptus, cina-cina y alambrados. Edificios: Casa de 3 piezas, galpones de adobe y ladrillos, de 6 habitaciones, oficinas, galpones, cielo rasos de yeso decorados y otro por separado de dos piezas, cocina, pozo, corredor y jardín que rodean estos edificios. Ser cuerpo: otro edificio alto y bajo en el interior 6 son el departamento de peones, de 14 piezas, gallineros, chiqueros, un rancho de material, de 7 piezas y otro pequeño, lagar, gran palomar 3000 árboles frutales elegidos de todas clases, 3000 vides especiales, montes de sauces, álamos, mimbres y cañaverales, 1 y 1/2 cuadra de alfalfa, 4 sembradas de papas, 3 de cebollas, ajos y verduras de todas clases; 7 vacas lecheras con cría de toro, 1 novillo, 6 yeguas, 26 lechones, 300 gallinas y patos más ó menos, 4 caballos, muebles, vehículos, aperos, aruses, é infinidad de útiles. Pronta para seguir explotándola. Base, $ 10.000, por división urgente de sociedad. Para visitarla dirigirse al mayordomo, señor Nicolás Díaz. Otros informes, á nuestra casa, B. Mitre 463, donde tendrá lugar el remate.

EL VIERNES 23 de Octubre, á las 4. o10

Como Judicial. Solorzano casa quinta, CADAVIA 5743. Sobre el tranway eléctrico de ida y vuelta y una de las ubicaciones más codiciadas de la gente del buen vivir. Precioso panorama alto y pintoresco. Una mansión señorial, tanto por su amplitud, como por su chic y confort. Amplio terreno de 15 va. de frente por 138 de fondo, frente á la calle Cerbal, el edificio edificandas 10 habitaciones, gran comedor, salon de billar, hall cerrado con cristales, explendido cuarto de baño con pileta de natacion, sótano, cocina económica, carbonera, despensa, altillo, pajarera, parque al frente con gran verja de hierro, jardines, parrales, árboles frutales, plantas de gran variedad, hortalizas, etc., con frente á Cerbal, espacioso cochezas, caballeriza, depósito de forrajes, molino á viento que surte de agua á toda la casa y quinta, y demás dependencias. Construccion en cal, con los mejores materiales que se emplean, cielos rasos de yeso decorados de todo lujo, riquísimos empapelados, puertas, cuinsas de cancel de cedro, mosaicos, mármoles y demás detalles que un mueble elogio es visitarla por estar desocupada. Tasacion judicial $ 40.560.

Base $ 22.000, á 1, 2 á 3 años de plazo, por division urgente de condominio. Otros informes, B. Mitre 463.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 10 de la mañana. o14

En 12 mensualidades. Una casa nueva en Flores, calle UNION 2228 esquina Pereyra. A una cuadra de Rivadavia con el tranway eléctrico de ida y vuelta. Barrio todo edificado y bien situada. El edificio comprende 2 piezas, cocina, w. c., corredor, jardín al frente que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La esquina 14.24 vs. por 30 y los lotes 10 por 30 y 10.50 por 34 de fondo. Base 1700 $ la casa y 7 $ v. c. los lotes. Mitad al escriturar el resto se dividirá en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Esplendida casa al Norte.

Con 16.000 cód. B, Azcuénaga 1074. A 30 mts. de la Avd. Santa Fé. Su edificio construido á todo costo con tinturería de hierro, lincs. 8 viviendas lujosamente decoradas, con cielos rasos de yeso y papeles iluminos, vestíbulos, galerías de cristales opacos, despensa, baño con w. c. revestido con baldosas inglesas, 2 piezas de servicio, cocina con azulejos, pileta, carbonera, gallinero, letrina y obras de salubridad, mosaicos extranjeros, mármoles florentinos, cedros, pinturas al óleo, campanillas eléctricas y 3 patios espaciosos por tener 51 vs. de fondo. Su base con 6 % 16.000 inclusive el gravámen hipotecario. Como posicion es lo más codiciado de la capital por encontrarse entre soberbios edificios, por tener locomocion eléctrica y comunicacion á todos los puntos de la ciudad. Visitese. Más datos á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 10.30 de la mañana. o11

Propiedad de renta. GARAY 130, 47.5 pocos metros de Santiago del Estero, Frente 200 pesos. Base, 6.000 $ á plazos. Mide 12 por 27. Su edificio dividido en 2 departamentos está distribuido en esta forma: El de la derecha tiene al frente una zapatería, 4 piezas bajas, 8 más en altos. El de la izquierda al frente una tienda y 3 habitaciones bajas. Ambos tienen cielos rasos, pisos de tea, dos baños, dos letrinas, cloacas, gas, aguas corrientes, patio de concreto y otras comodidades. Su posición es valiosa por encontrarse á un paso de la Plaza Constitución, de la estación del Sud, rodeado de líneas de tramways eléctricos y ser uno de los parajes más importantes del Sud. Verdadera ocasión de colocar dinero bien garantido y con renta real del 7 por ciento anual. Capitalistas, Ojo! Mas datos, Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3. o11

En 12 mensualidades. 5 preciosos chicos mejores una esquina en Flores, calle PROVINCIAS UNIDAS esquina Malvinas. A un paso de las Avenidas Rivadavia y Río Cuarto, con los tranways eléctricos, sobre el adoquinado y en un sitio muy lindo y la mayor parte edificado. Visitarlos hoy mismo. La oportunidad para hacer un buen negocio que ofrecemos, al alcance de todo aquel que disponga de muy poco capital. La esquina mide 15 varas por 20.10 y los lotes 10 varas de frente por 28, 30 y 34 de fondo, todos cercados de alambre tejido. Base, 0.80 centavos vara cuadrada, mitad al escriturar y el resto será cubierto en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Bonita propiedad al Sud.

GENERAL HORNOS 1323 á pocos metros de la Plaza Herrera Base 2500 $ pagaderos en 10 años y por cuotas de 25 $ cada mes. Renta 45 $. Su edificio consta de sala, comedor, dormitorio, 1 pieza de servicio, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos, celosías, cancel y puerta de calle de cedro, veredas de piedra, adoquinado, cloacas, gas, aguas corrientes. Reconoce un gravámen á favor del Hogar Argentino de 2500 $ pagaderos en cuotas mensuales, de manera que solamente se desembolsará la que hubiere en circulación y lo que exceda de la base. Jamás se presentará mejor ocasión para adquirir una propiedad con tan ventajosas facilidades de pago y en una posición tan envidiable, pues, solo dista una cuadra de la Av. Montes de Oca que es la gran arteria de ese rumbo de la capital. Más datos, Bmé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 3. o11

Central! Chacras 868 al 76,

entre Esmeralda y Suipacha. Cuatro casas de altos y bajos. Bien construidas. A todo costo. Renta segura de 260 $ libre de impuestos.

El edificio está distribuido en dos casas bajas de 4 habitaciones, cuartos de baños, despensas, 1 pieza de servicio, cocinas, w. c. vestíbulos, patios y dan 70 $ cada una. Y las altas tienen 6 piezas, cuarto de baño, despensas, cocinas, w. c. vestíbulos, y rentan 70 y 80 $ cada una. Edificandas en cal, arena oriental y portland, tirantes de hierro, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, celosías, puertas y cancelas de cedro, cristales ingleses, baños colorados, artefactos de gas, frente elegante, estilo Renacimiento, con balcones, rejas en todos los departamentos y demás detalles que es necesario visitarlas. Venta al contado. Base, $ 18.500. 1 á 2 años de plazo. Más informes, B. Mitre 463

El VIERNES 16 de Octubre, á las 4.30. o7

Magnífica propiedad en Palermo, frente 800 $ inclusive 8.500 cabezas H. Chacras 4514. A 15 metros de 1 tranvía. Mide 12 por 43. Su edificio en esquina dividido en 2 departamentos, cuenta su 1 y escritorio á la calle con un vestíbulo cubierto con cristales de colores y galería en toda su extensión con columnas de hierro, ante sala, 4 dormitorios, comedor, toilet, 2 piezas de servicio, baño con w. c., pieza de lavado, cocina, letrina, pozo semisurgente, gas y otras comodidades; cielo rasos de yeso, bonitos papeles, pisos de tea, celosías de cedro, mármoles, mosaicos, pinturas, art-nouveaux. En frente modernos chalets, balcones, veredas de piedras, adoquinado y tranways G. N. para todas partes. Visitese. Más datos B. Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4.30 o11

Chacra en Domselaar (F.C.S)

A 2 cuadras de la estación. Conocida por de Sachi. Con todos sus edificios, animales, plantaciones y útiles de agricultura. Compuesto de 17 hectáreas, 10 áreas y 80 centiáreas, libre de calles, cercada de grandes eucaliptus, cina-cina y alambrados. Edificios: Casa de 3 piezas, galpones de adobe y ladrillos, de 6 habitaciones, oficinas, galpones, cielo rasos de yeso decorados y otro por separado de dos piezas, cocina, pozo, corredor y jardín que rodean estos edificios. Ser cuerpo: otro edificio alto y bajo en el interior 6 son el departamento de peones, de 14 piezas, gallineros, chiqueros, un rancho de material, de 7 piezas y otro pequeño, lagar, gran palomar 3000 árboles frutales elegidos de todas clases, 3000 vides especiales, montes de sauces, álamos, mimbres y cañaverales, 1 y 1/2 cuadra de alfalfa, 4 sembradas de papas, 3 de cebollas, ajos y verduras de todas clases; 7 vacas lecheras con cría de toro, 1 novillo, 6 yeguas, 26 lechones, 300 gallinas y patos más ó menos, 4 caballos, muebles, vehículos, aperos, aruses, é infinidad de útiles. Pronta para seguir explotándola. Base, $ 10.000, por división urgente de sociedad. Para visitarla dirigirse al mayordomo, señor Nicolás Díaz. Otros informes, á nuestra casa, B. Mitre 463, donde tendrá lugar el remate.

EL VIERNES 23 de Octubre, á las 4. o10

Como Judicial. Solorzano casa quinta, CADAVIA 5743. Sobre el tranway eléctrico de ida y vuelta y una de las ubicaciones más codiciadas de la gente del buen vivir. Precioso panorama alto y pintoresco. Una mansión señorial, tanto por su amplitud, como por su chic y confort. Amplio terreno de 15 va. de frente por 138 de fondo, frente á la calle Cerbal, el edificio edificandas 10 habitaciones, gran comedor, salon de billar, hall cerrado con cristales, explendido cuarto de baño con pileta de natacion, sótano, cocina económica, carbonera, despensa, altillo, pajarera, parque al frente con gran verja de hierro, jardines, parrales, árboles frutales, plantas de gran variedad, hortalizas, etc., con frente á Cerbal, espacioso cochezas, caballeriza, depósito de forrajes, molino á viento que surte de agua á toda la casa y quinta, y demás dependencias. Construccion en cal, con los mejores materiales que se emplean, cielos rasos de yeso decorados de todo lujo, riquísimos empapelados, puertas, cuinsas de cancel de cedro, mosaicos, mármoles y demás detalles que un mueble elogio es visitarla por estar desocupada. Tasacion judicial $ 40.560.

Base $ 22.000, á 1, 2 á 3 años de plazo, por division urgente de condominio. Otros informes, B. Mitre 463.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 10 de la mañana. o14

En 12 mensualidades. Una casa nueva en Flores, calle UNION 2228 esquina Pereyra. A una cuadra de Rivadavia con el tranway eléctrico de ida y vuelta. Barrio todo edificado y bien situada. El edificio comprende 2 piezas, cocina, w. c., corredor, jardín al frente que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La esquina 14.24 vs. por 30 y los lotes 10 por 30 y 10.50 por 34 de fondo. Base 1700 $ la casa y 7 $ v. c. los lotes. Mitad al escriturar el resto se dividirá en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Esplendida casa al Norte.

Con 16.000 cód. B, Azcuénaga 1074. A 30 mts. de la Avd. Santa Fé. Su edificio construido á todo costo con tinturería de hierro, lincs. 8 viviendas lujosamente decoradas, con cielos rasos de yeso y papeles iluminos, vestíbulos, galerías de cristales opacos, despensa, baño con w. c. revestido con baldosas inglesas, 2 piezas de servicio, cocina con azulejos, pileta, carbonera, gallinero, letrina y obras de salubridad, mosaicos extranjeros, mármoles florentinos, cedros, pinturas al óleo, campanillas eléctricas y 3 patios espaciosos por tener 51 vs. de fondo. Su base con 6 % 16.000 inclusive el gravámen hipotecario. Como posicion es lo más codiciado de la capital por encontrarse entre soberbios edificios, por tener locomocion eléctrica y comunicacion á todos los puntos de la ciudad. Visitese. Más datos á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 10.30 de la mañana. o11

Propiedad de renta. GARAY 130, 47.5 pocos metros de Santiago del Estero, Frente 200 pesos. Base, 6.000 $ á plazos. Mide 12 por 27. Su edificio dividido en 2 departamentos está distribuido en esta forma: El de la derecha tiene al frente una zapatería, 4 piezas bajas, 8 más en altos. El de la izquierda al frente una tienda y 3 habitaciones bajas. Ambos tienen cielos rasos, pisos de tea, dos baños, dos letrinas, cloacas, gas, aguas corrientes, patio de concreto y otras comodidades. Su posición es valiosa por encontrarse á un paso de la Plaza Constitución, de la estación del Sud, rodeado de líneas de tramways eléctricos y ser uno de los parajes más importantes del Sud. Verdadera ocasión de colocar dinero bien garantido y con renta real del 7 por ciento anual. Capitalistas, Ojo! Mas datos, Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3. o11

En 12 mensualidades. 5 preciosos chicos mejores una esquina en Flores, calle PROVINCIAS UNIDAS esquina Malvinas. A un paso de las Avenidas Rivadavia y Río Cuarto, con los tranways eléctricos, sobre el adoquinado y en un sitio muy lindo y la mayor parte edificado. Visitarlos hoy mismo. La oportunidad para hacer un buen negocio que ofrecemos, al alcance de todo aquel que disponga de muy poco capital. La esquina mide 15 varas por 20.10 y los lotes 10 varas de frente por 28, 30 y 34 de fondo, todos cercados de alambre tejido. Base, 0.80 centavos vara cuadrada, mitad al escriturar y el resto será cubierto en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Bonita propiedad al Sud.

GENERAL HORNOS 1323 á pocos metros de la Plaza Herrera Base 2500 $ pagaderos en 10 años y por cuotas de 25 $ cada mes. Renta 45 $. Su edificio consta de sala, comedor, dormitorio, 1 pieza de servicio, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaicos, celosías, cancel y puerta de calle de cedro, veredas de piedra, adoquinado, cloacas, gas, aguas corrientes. Reconoce un gravámen á favor del Hogar Argentino de 2500 $ pagaderos en cuotas mensuales, de manera que solamente se desembolsará la que hubiere en circulación y lo que exceda de la base. Jamás se presentará mejor ocasión para adquirir una propiedad con tan ventajosas facilidades de pago y en una posición tan envidiable, pues, solo dista una cuadra de la Av. Montes de Oca que es la gran arteria de ese rumbo de la capital. Más datos, Bmé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 3. o11

Central! Chacras 868 al 76,

entre Esmeralda y Suipacha. Cuatro casas de altos y bajos. Bien construidas. A todo costo. Renta segura de 260 $ libre de impuestos.

El edificio está distribuido en dos casas bajas de 4 habitaciones, cuartos de baños, despensas, 1 pieza de servicio, cocinas, w. c. vestíbulos, patios y dan 70 $ cada una. Y las altas tienen 6 piezas, cuarto de baño, despensas, cocinas, w. c. vestíbulos, y rentan 70 y 80 $ cada una. Edificandas en cal, arena oriental y portland, tirantes de hierro, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, celosías, puertas y cancelas de cedro, cristales ingleses, baños colorados, artefactos de gas, frente elegante, estilo Renacimiento, con balcones, rejas en todos los departamentos y demás detalles que es necesario visitarlas. Venta al contado. Base, $ 18.500. 1 á 2 años de plazo. Más informes, B. Mitre 463

El VIERNES 16 de Octubre, á las 4.30. o7

Magnífica propiedad en Palermo, frente 800 $ inclusive 8.500 cabezas H. Chacras 4514. A 15 metros de 1 tranvía. Mide 12 por 43. Su edificio en esquina dividido en 2 departamentos, cuenta su 1 y escritorio á la calle con un vestíbulo cubierto con cristales de colores y galería en toda su extensión con columnas de hierro, ante sala, 4 dormitorios, comedor, toilet, 2 piezas de servicio, baño con w. c., pieza de lavado, cocina, letrina, pozo semisurgente, gas y otras comodidades; cielo rasos de yeso, bonitos papeles, pisos de tea, celosías de cedro, mármoles, mosaicos, pinturas, art-nouveaux. En frente modernos chalets, balcones, veredas de piedras, adoquinado y tranways G. N. para todas partes. Visitese. Más datos B. Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 4.30 o11

Chacra en Domselaar (F.C.S)

A 2 cuadras de la estación. Conocida por de Sachi. Con todos sus edificios, animales, plantaciones y útiles de agricultura. Compuesto de 17 hectáreas, 10 áreas y 80 centiáreas, libre de calles, cercada de grandes eucaliptus, cina-cina y alambrados. Edificios: Casa de 3 piezas, galpones de adobe y ladrillos, de 6 habitaciones, oficinas, galpones, cielo rasos de yeso decorados y otro por separado de dos piezas, cocina, pozo, corredor y jardín que rodean estos edificios. Ser cuerpo: otro edificio alto y bajo en el interior 6 son el departamento de peones, de 14 piezas, gallineros, chiqueros, un rancho de material, de 7 piezas y otro pequeño, lagar, gran palomar 3000 árboles frutales elegidos de todas clases, 3000 vides especiales, montes de sauces, álamos, mimbres y cañaverales, 1 y 1/2 cuadra de alfalfa, 4 sembradas de papas, 3 de cebollas, ajos y verduras de todas clases; 7 vacas lecheras con cría de toro, 1 novillo, 6 yeguas, 26 lechones, 300 gallinas y patos más ó menos, 4 caballos, muebles, vehículos, aperos, aruses, é infinidad de útiles. Pronta para seguir explotándola. Base, $ 10.000, por división urgente de sociedad. Para visitarla dirigirse al mayordomo, señor Nicolás Díaz. Otros informes, á nuestra casa, B. Mitre 463, donde tendrá lugar el remate.

EL VIERNES 23 de Octubre, á las 4. o10

Como Judicial. Solorzano casa quinta, CADAVIA 5743. Sobre el tranway eléctrico de ida y vuelta y una de las ubicaciones más codiciadas de la gente del buen vivir. Precioso panorama alto y pintoresco. Una mansión señorial, tanto por su amplitud, como por su chic y confort. Amplio terreno de 15 va. de frente por 138 de fondo, frente á la calle Cerbal, el edificio edificandas 10 habitaciones, gran comedor, salon de billar, hall cerrado con cristales, explendido cuarto de baño con pileta de natacion, sótano, cocina económica, carbonera, despensa, altillo, pajarera, parque al frente con gran verja de hierro, jardines, parrales, árboles frutales, plantas de gran variedad, hortalizas, etc., con frente á Cerbal, espacioso cochezas, caballeriza, depósito de forrajes, molino á viento que surte de agua á toda la casa y quinta, y demás dependencias. Construccion en cal, con los mejores materiales que se emplean, cielos rasos de yeso decorados de todo lujo, riquísimos empapelados, puertas, cuinsas de cancel de cedro, mosaicos, mármoles y demás detalles que un mueble elogio es visitarla por estar desocupada. Tasacion judicial $ 40.560.

Base $ 22.000, á 1, 2 á 3 años de plazo, por division urgente de condominio. Otros informes, B. Mitre 463.

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 10 de la mañana. o14

En 12 mensualidades. Una casa nueva en Flores, calle UNION 2228 esquina Pereyra. A una cuadra de Rivadavia con el tranway eléctrico de ida y vuelta. Barrio todo edificado y bien situada. El edificio comprende 2 piezas, cocina, w. c., corredor, jardín al frente que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. La esquina 14.24 vs. por 30 y los lotes 10 por 30 y 10.50 por 34 de fondo. Base 1700 $ la casa y 7 $ v. c. los lotes. Mitad al escriturar el resto se dividirá en 12 mensualidades, sin interés. Escrituras matrices gratis, por el escribano señor Pedro Astudillo, Seña, 100 pesos por lote. Comisión, 2 o.o. Pidan planos y otros datos. Bartolomé Mitre 463.

EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 5. o11

Esplendida casa al Norte.

Con 16.000 cód. B, Azcuénaga 1074. A 30 mts. de la Avd. Santa Fé. Su edificio construido á todo costo con tinturería de hierro, lincs. 8 viviendas lujosamente decoradas, con cielos rasos de yeso y papeles iluminos, vestíbulos, galerías de cristales opacos, despensa, baño con w. c. revestido con baldosas inglesas, 2 piezas de servicio, cocina con azulejos, pileta, carbonera, gallinero, letrina y obras de salubridad, mosaicos extranjeros, mármoles florentinos, cedros, pinturas al óleo, campanillas eléctricas y 3 patios espaciosos por tener 51 vs. de fondo. Su base con 6 % 16.000 inclusive el gravámen hipotecario. Como posicion es lo más codiciado de la capital por encontrarse entre soberbios edificios, por tener locomocion eléctrica y comunicacion á todos los puntos de la ciudad. Visitese. Más datos á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 463.

El DOMINGO 18 de Octubre á las 10.30 de la mañana. o11

Propiedad de renta. GARAY 130, 47.5 pocos metros de Santiago del Estero, Frente 200 pesos. Base, 6.000 $ á plazos. Mide 12 por 27. Su edificio dividido en 2 departamentos está distribuido en esta forma: El de la derecha tiene al frente una zapatería, 4 piezas bajas, 8 más en altos. El de la izquierda al frente una tienda y 3 habitaciones bajas. Ambos tienen cielos rasos, pisos de tea, dos baños, dos letrinas, cloacas, gas, aguas cor

ANIMALES Y RODADOS

B BICICLETAS ALLEGRO Y ANSALDO, LIQUE de $ 1 por mes. Santa Fe 3537.

B BRAZOS NUEVOS Y FUERTES, APTOS A cualquier trabajo, se venden baratos para abrir pozos. Rivadavia 964, F. Korsch.

C CABALLOS DE TODA CLASE, EN CANTIdades, Corrientes 2401, Rincón 1105.

C CARRO DE EXTRA LUJO, CAMPANA, Cumpla años se vende por la mitad de su valor para 2 x 2 1/2 m. Suipacha 1112.

E ESCRITORIO Y MESA PARA COMEDOR, de fresno, se venden baratos por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

G GALLINAS, PATOS Y CONEJOS, DE RAZA, vendo baratos por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

J JARDINERA, DOGCART Y CUPÉ PARA 2 caballos, se venden baratos. Suipacha 1128.

M MUEBLES, CAMAS DE BRONCE, CABALLOS, etc., se venden por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

P POLLOS Y GALLINAS, DE RAZA, SE VENden baratos por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

P PERROS PERDIGUEROS, SE VENDEN BARATOS por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

P PERROS PARA CAZA, SE VENDEN BARATOS por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

P POLLOS Y GALLINAS, DE RAZA, SE VENden baratos por mudarse. Rivadavia 1760, de 2 a 5.

P PARA CAMPO, 2 CABALLOS, DOS MESAS de pino, una cama de bronce, una de fierro, un lavatorio, un juego de cuarto, un escritorio, una mesa de luz, una cómoda, todo barato. Lima 588.

S SE VENDE UN CARRO TAPADO, REGULAR y de buen uso, se paga poco. Lima 588.

S SE VENDE UN PERRO BRAVO DE BUENA raza para carro. Lima 588.

S SE DESEA COMPRAR UNA PARA CARRO de dos asientos. Lima 588.

S SE VENDE UN CARRO CHICO, RECIEN terminado. Lima 588.

S SE VENDE UN CARRO CHANGADO DE 4 ruedas. Lima 588.

S SE VENDE UN CARRO CHANGADO DE 4 ruedas. Lima 588.

S SE VENDE UNA CUADRA PARA CARRO

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOSICION del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, doctor don Dermidio A. Lascano, se hace saber por medio de presente y por el término de 20 días á los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Cochran, que durante dicho término deben presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. En audiencia nombrado en el mismo concurso, tendrá que tener lugar el día 17 del próximo mes de Noviembre, á las 11 a. m., en el Juzgado que funciona á cargo del doctor Lascano, calle 47 núm. 784. Lo que hago saber á los interesados. La Plata, 5 de Octubre de 1905. *José Alberto González*, Secretario. 928

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1905

POLITICA DE ENCOMENDERO

La Constitución establece que el gobierno de la provincia de Buenos Aires es representativo, republicano y federal. Las autoridades creadas por la misma Constitución poseen las atribuciones especiales que les fijan los artículos correspondientes, pero un grado de cultura suficiente para el ejercicio de sufragio y las instituciones que rigen la conciencia de todos los habitantes.

El artículo 1º de la Constitución Nacional establece que el gobierno federal sostiene la religión católica, apostólica, romana, pero no impide el ejercicio público de ningún culto que no ofenda la moral pública.

El artículo 14 de la Constitución Nacional establece que todos los habitantes gozan de los derechos de trabajar, ejercer toda industria lícita, navegar, comerciar, peticionar ante las autoridades, entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino, publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, usar y disponer de su propiedad, asociarse con fines útiles, profesar libremente su culto, enseñar y aprender.

El artículo 16 de la Constitución Nacional establece que la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

El artículo 17 de la Constitución Nacional establece que la propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada.

El artículo 18 de la Constitución Nacional establece que ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado á declarar contra sí mismo, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; una ley determinará en que casos y con que justificativos podrá procederse á su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que á pretexto de precaución conduzca á mortificarlos más allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice.

El artículo 19 de la Constitución Nacional establece que las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y á la moral pública, ni perjudiquen á un tercero, están sólo reservadas á Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

El artículo 20 de la Constitución Nacional establece que los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar en los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme á las leyes. No están obligados á prestar servicios militares forzosos ni personales, ni contribuciones extraordinarias. Pueden obtener nacionalización residiendo dos años continuos en la República; la ley corresponde carta de ciudadanía natural al que lo solicite, recibiendo en su consecuencia todos los derechos políticos, hasta que hayan transcurrido cinco años de residencia en el país.

El artículo 21 de la Constitución Nacional establece que todo ciudadano argentino está obligado á armarse en defensa de la Patria y de la Constitución, conforme á las leyes que dicte el Congreso y á los decretos del Poder Ejecutivo nacional.

El artículo 22 de la Constitución Nacional establece que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada ó reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione á nombre de éste comete delito de sedición.

El artículo 23 de la Constitución Nacional establece que en caso de conmoción interior ó ataque exterior que amenace el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, declarará en estado de sitio la provincia ó territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente condenar por sí ni aplicar penas. Su poder se limita en tal caso, respecto de las personas, á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de su territorio, si ellas no prefieren salir fuera de él.

El artículo 24 de la Constitución Nacional establece que el Congreso promoverá la conversión de las leyes particulares de las provincias en generales para toda la Nación, y la reforma de sus códigos civil, comercial, penal y de minería, después que hayan principiado á regir en toda la República.

El artículo 25 de la Constitución Nacional establece que el gobierno federal fomentará la inmigración europea, y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, introducir y enseñar las ciencias y las artes.

El artículo 26 de la Constitución Nacional establece que la navegación de los ríos interiores de la Nación es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente á los reglamentos que dicte la autoridad nacional.

El artículo 27 de la Constitución Nacional establece que el gobierno federal está obligado á afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras por medio de tratados conforme á los principios de derecho público establecidos en esta Constitución.

El artículo 28 de la Constitución Nacional establece que los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

El artículo 29 de la Constitución Nacional establece que el Congreso no puede conceder al Ejecutivo nacional, ni las legislaturas provinciales á los gobernadores, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones ó supremacías por las que la vida, el honor ó las fortunas de los argentinos queden á merced de gobiernos ó persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetan á sus autores á la responsabilidad y pena de los infames traidores á la patria.

El artículo 30 de la Constitución Nacional establece que la Constitución puede ser reformada en todo tiempo. La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes de sus miembros, pero no se efectuará sino por una convención convocada al efecto.

El artículo 31 de la Constitución Nacional establece que esta Constitución, las leyes que dicte el Congreso en consecuencia de ella, y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación, y las autoridades de cada provincia están obligadas á conformarse á ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes ó constituciones provinciales, salvo en la provincia de Buenas Aires, hasta el pacto de unión de 11 de Noviembre de 1859.

El artículo 32 de la Constitución Nacional establece que el Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

El artículo 33 de la Constitución Nacional establece que las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

El artículo 34 de la Constitución Nacional establece que no habrá en la Nación tribunales nacionales que no estén expresamente autorizados por la Constitución, ó que no sean creados en virtud de ella.

El artículo 35 de la Constitución Nacional establece que las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta ahora, de Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina y Nombre oficial de la República, son nombres recordados por la Constitución, cuyo título oficial es: Nombre oficial de la República.

El artículo 36 de la Constitución Nacional establece que la Capital de la República es la ciudad de Buenos Aires, comprendida dentro de los límites que una ley del Congreso determine, y sobre la cual ejercerá las atribuciones del artículo 67, inciso 27.

El artículo 37 de la Constitución Nacional establece que la Capital de la República será trasladada á otro punto designado por el Congreso, previamente convenido con la legislatura de la provincia ó provincias cuyo territorio fuere elegido para ese objeto.

El artículo 38 de la Constitución Nacional establece que el Congreso federal proveerá á la seguridad de las fronteras, conservará el trato pacífico con los indígenas, y promoverá la conversión de ellos al catolicismo.

El artículo 39 de la Constitución Nacional establece que el Congreso promoverá la prosperidad, el adelanto y la cultura de todas las provincias y territorios nacionales.

El artículo 40 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 41 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 42 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 43 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 44 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 45 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 46 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 47 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 48 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 49 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 50 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 51 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 52 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 53 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 54 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 55 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 56 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 57 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 58 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 59 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 60 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 61 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 62 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 63 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 64 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 65 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 66 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 67 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 68 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 69 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 70 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 71 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 72 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 73 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 74 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 75 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 76 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 77 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 78 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 79 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 80 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 81 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 82 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 83 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 84 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 85 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 86 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 87 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 88 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 89 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 90 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 91 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 92 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 93 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 94 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 95 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 96 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 97 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 98 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 99 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 100 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 101 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 102 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 103 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 104 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 105 de la Constitución Nacional establece que el Congreso podrá ejercer en todo el territorio de la Nación, simultáneamente con las provincias, las facultades que expresa el artículo 67, inciso 16, y las concernientes á la navegación interior y exterior, creación y explotación de ferrocarriles generales, telégrafos, correos, colonización, bancos nacionales, moneda, pesas y medidas, con excepción de aquellas que queden sometidas á la jurisdicción exclusiva de las provincias.

El artículo 106 de la Constitución Nacional establece

BOLETÍN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud América, calle San Martín esquina Cuyo.

VIA GALVESTON

INFORMACIONES COMERCIALES

TITULOS NACIONALES

LONDRES, Octubre 14—En la primera rueda del Stock Exchange de hoy los funding loan, títulos del empréstito argentino de monatorias, [illegible] á 101 y 1/2 ofrecido, precio que [illegible]

Los títulos [illegible] el empréstito de 1900 cerraron [illegible]

El empréstito argentino de 1886 se vendió á 102 1/2.

Los títulos [illegible] de 4 ½ % de 1889 se cotizaron á 107.

Los bonos [illegible] de la Nacional, de 5 % de interés, valían á 101 1/2.

COTIZACION DE CEDULAS

LONDRES, Octubre 14—Las cédulas de 8 % del Banco Hipotecario [illegible] Provincia de Buenos Aires [illegible] con el cupón agosto [illegible] cotizaron hoy á 102 [illegible]

Las cédulas [illegible] Buenos Aires [illegible] pesos [illegible] cotizaron hoy á 101 [illegible]

Las cédulas [illegible] Nacional [illegible] Buenos Aires [illegible] cotizaron hoy á 101 [illegible]

DESCUENTOS PARTICULARES

LONDRES, Octubre 13—Las operaciones [illegible] descuentos particulares fueron hoy á 3 [illegible] por ciento. Las letras á noventa días [illegible] operaban á [illegible] más ó menos, mientras que las letras [illegible] descontaban [illegible] á 4 por ciento, que es la tasa en vigencia en el Banco de Inglaterra.

MERCADO DE CAMBIOS

LONDRES, Octubre 14—El cambio sobre París, á ocho días, cotizó hoy á 25.14 1/2 francos, precio que [illegible] operaba á 25.15 francos.

El cambio sobre Berlín cotizó á 20.15 1/4 marcos.

NUEVA YORK, Octubre 14—Los cambios [illegible] Londres, á sesenta días, á 4.85 1/2 dólares.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

[illegible] Octubre 14—Las [illegible] del Oeste de Buenos Aires [illegible] 132 1/2.

Las [illegible] del Oeste de Buenos Aires [illegible] Rosario [illegible] Buenos Aires [illegible] Central [illegible]

TITULOS DE TRANVIAS

LONDRES, Octubre 14—[illegible] Tranvías Anglo Argentino [illegible] Tranvías Anglo Argentino de Rosario [illegible] Tranvías Anglo Argentino de Buenos Aires [illegible] cotizaron hoy á [illegible]

MERCADO MONETARIO UNIVERSAL

[illegible]

LONDRES, Octubre 14—El Banco de Inglaterra [illegible]

[illegible]

MERCADO MONETARIO INGLES

LONDRES, Octubre 14—Esta semana [illegible] muy escasa [illegible] gran demanda de dinero y esto [illegible] descuentos al mismo tipo [illegible] por ciento.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, Octubre 14—Los títulos de la Deuda Consolidada de la República Oriental del Uruguay cotizaron hoy á 72 ½, ex cupón, y operaban á 71 7/8.

MONTEVIDEO, Octubre 14—Las acciones del Banco Hipotecario [illegible] cotizaron á 251/0 al contado y á 252/0 para fin de mes.

Las acciones de la Cervecería Uruguaya cotizaron á 82 ½ al contado.

El empréstito interno extraordinario de 1896 cotizó hoy á 98 ½ para el cupón de octubre.

Los títulos del empréstito extraordinario de 1896 se vendieron á 85 70, para entregar el [illegible]

El empréstito extraordinario de primera clase, á 85 50 para el cupón de octubre.

La deuda de tesorería cerró á 96.50, al contado.

Los títulos de la Deuda Consolidada cerraron á 72 ½ para entregar el 20, á 72 20 para [illegible] bres y á 71 60 para fin de Noviembre.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

SANTIAGO, Octubre 14—El cambio sobre Londres, á 90 días, juega á 15 3/8 peniques.

El oro cotizó á 115 1/2 peniques.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Octubre 14—El cambio quedó á 13 3/32 peniques.

EN EL MERCADO DE CEREALES

TRIGO

HAMBURGO, Octubre 14—El trigo argentino [illegible] hoy mucha demanda y fué cotizado á precios con alza.

La última operación del día fué anotada en la pizarra de esta Bolsa á 147 marcos los 1.000 kilogramos, ayer se vendía á 146 marcos.

LIVERPOOL, Octubre 14—En las ventas de trigo [illegible] realizadas durante la semana entera [illegible] el precio más alto por cien libras fué 6 chelines, 6 3/4 peniques y el más bajo 5 chelines y 6 peniques.

En las ventas de hoy el trigo procedente de los puertos del Río de la Plata cerró á 6 chelines 2 ½ peniques las cien libras, al contado, y á [illegible] peniques y 11 peniques á plazo.

El trigo Red American, para entregar en Diciembre, cerró á 6 chelines y 10 ¾ peniques las cien libras, ayer se cotizaba á 6 chelines y 10 ⅞ peniques.

PARIS, Octubre 14—Para las entregas en Enero, Marzo y Abril de 1906, el trigo obtuvo 23.75 francos los cien kilogramos, ayer estaba á 23.70 francos.

AMBERES, Octubre 14—El trigo para entregar en Octubre y Noviembre cerró hoy á 17.75 francos los cien kilogramos, ayer se vendía á 17.50 francos.

BERLIN, Octubre—El trigo para entregar en Diciembre, cerró á 178 marcos los mil kilogramos, ayer estaba á 177 marcos.

CHICAGO, Octubre 14—El trigo para entregar en Diciembre próximo obtuvo hoy 86 centavos por bushel, ayer se cotizó á 85 5/8 centavos.

NUEVA YORK, Octubre 14—El trigo para entregar en Diciembre cerró á 90 ⅝ centavos por bushel, ayer estaba á 90 ⅝ centavos.

El trigo número 1 del Norte de Duluth, á llegar, se vendió con 2 ¼ centavos de premio sobre el precio del día para Diciembre; el mismo trigo número 2 tuvo ½ centavo de baja sobre el precio de Diciembre, el trigo colorado número 2 á llegar, se vendió con ¼ de centavo de premio sobre Diciembre, franco borda.

MAIZ

LIVERPOOL, Octubre 14—El maíz Mixed Americas para entregar en Diciembre próximo cerró hoy á 5 chelines las 100 libras; ayer se cotizaba á 5 chelines y 7/8 peniques.

HAMBURGO, Octubre 14—El maíz procedente de la provincia de Buenos Aires cerró hoy á 100 marcos los 1.000 kilógramos; ayer se cotizaba á 106 1/2 marcos.

CHICAGO, Octubre 14—Para las entregas en Diciembre próximo el maíz obtuvo hoy 44 3/8 centavos por bushel, el precio de ayer fué igual al de hoy.

NUEVA YORK, Octubre 14—El maíz para entregar en el mes de Diciembre obtuvo 54 centavos por bushel; ayer se vendió á 54 1/2 centavos.

En el mercado de maíz disponible se han hecho hoy pocas operaciones, pues continúa siendo escasa la oferta de ese grano.

El maíz número 2 á los elevadores, se cotizó á 61 3/4 centavos por bushel, el mismo maíz, franco borde, obtuvo 62 centavos.

Tanto el maíz blanco como el amarillo, dadas las circunstancias anormales de la plaza, se cotizaron á precios nominales.

SEMILLA DE LINO

LIVERPOOL, Octubre 14—La semilla de lino de la provincia de Buenos Aires se cotizó á precios sostenidos durante la semana que termina, debido á la escasa oferta que hubo en plaza.

Las operaciones [illegible] efectuado con los siguientes precios [illegible]

Precio máximo, 27 [illegible] por quarter.

Precio mínimo, 31 chelines y 3/16 peniques.

HAMBURGO, Octubre 14—La semana de [illegible] no precedente [illegible] Río de la Plata cerró hoy á 14 [illegible] 1000 kilogramos, ayer se ha [illegible]

CHICAGO, Octubre [illegible] [illegible]

LA SEMANA CEREALISTA

NUEVA YORK, Octubre 14—La semana [illegible] mercado [illegible] bajó á [illegible] ayer, pero [illegible] operaciones no existe [illegible] considerable alza.

Los [illegible] que habían sostenido en descubierto se apresuraron á [illegible] con la última inmediatamente [illegible] compromisos [illegible] negocios [illegible] en gran parte [illegible] su estado normal.

Según los cablegramas recibidos en determinados círculos [illegible] de siga las exportaciones se aumentan [illegible] debido á [illegible]

Sin embargo, las [illegible] hacia el [illegible] Europa [illegible] Durante [illegible] [illegible] [illegible]

LAS TIERRAS DE LA PAMPA

RESULTADO DEL REMATE

Con la concurrencia de los días anteriores se presentó ayer el remate de las tierras de la Pampa.

Los precios no han diferido mucho, en términos generales, de los que se obtuvieron en los días anteriores, siendo el más alto fué [illegible]

Terminado el remate sin que haya quedado un solo lote por rematarse, el ingeniero Octavio S. Pico nos manifestó que el importe total de las ventas asciende á 9.017.000 pesos moneda nacional.

Muchas personas que han presenciado el remate y que conocen en todos sus detalles los lotes rematados no abrigan dudas de que dentro de [illegible] acordado por la ley, pondrán [illegible] la parte que hace referencia á la colonia [illegible] introducción de capitales y pobladores, pues los [illegible] fácil disponer de [illegible] extranjeros y pobladores [illegible] la enorme extensión que [illegible] ocupar.

NOTICIAS VARIAS

La legación argentina en París

[illegible] la elevación á la jubilación del [illegible] argentino en París. [illegible] la mañana [illegible] recibido acuerdo para [illegible] al doctor Ernesto [illegible].

[illegible] general de correos y telégrafos, [illegible] será llenado provisoriamente [illegible] subdirector, doctor [illegible].

Importación de oro

El vapor inglés "Aragón", esperado hoy, trae [illegible] para esta plaza, de las cuales [illegible] pertenecen al Banco de Tarapacá.

La langosta en Misiones

La [illegible] de Misiones ha comunicado [illegible] de Misiones que la langosta ha [illegible] en el distrito de Concepción [illegible] están llegando [illegible] Apóstoles. [illegible] los pueblos de referencia [illegible] una plaga tenaz [illegible].

Cría de peces

El Ministerio de Agricultura ha recibido [illegible] de Misiones [illegible] argentino [illegible] Adolfo Lahr que el gobierno [illegible] destinado á [illegible] de nuestros [illegible] Lago Nahuel Huapí [illegible] 50.000 de salmón [illegible] 50.000 de salmón de agua [illegible].

[illegible] los comisionados irán á recibir el [illegible] de peces [illegible] la división [illegible] inmediatamente con ese objeto.

A bordo del "Florida"

En [illegible] Buenos Aires [illegible] por el vapor [illegible] Florida á las autoridades [illegible] objeto de hacer [illegible] condiciones que [illegible] varias orlas de pasajeros [illegible].

[illegible] ministro de Agricultura y [illegible] de guerra, el intendente municipal [illegible] Cattaneo, T. Cranwell, Thomas [illegible] varios periodistas. El vapor Florida [illegible] Montevideo. En [illegible] el ministro [illegible] comandante del buque [illegible].

Gobernadores de territorio

El Ministerio [illegible] hará mañana [illegible] á los gobernadores [illegible] Chaco, Formosa, Pilcomayo, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

[illegible] de que á pensar [illegible] Gobierno.

Llegada de pasajeros

[illegible] llegaron ayer [illegible] de pasajeros [illegible] Italianos [illegible] Nacionales con 1102 [illegible] Argentina con 580 [illegible] Uruguay y el Paraguay con 4[illegible].

[illegible] la Compañía Marítima [illegible] Genova con 3500 pasajeros [illegible] Santiago, 2553 pasajeros [illegible] Montevideo con 48 pasajeros que se [illegible] las entradas que se [illegible].

Clausura de registro electoral

[illegible] se ha resuelto dar lugar, como se sabe, [illegible] los partidos en que los partidos [illegible] Capital [illegible] Provincia [illegible] Buenos Aires [illegible] Tres Arroyos [illegible] Bahía Blanca [illegible] Tandil [illegible] Azul [illegible] Pergamino [illegible] Junín [illegible] Mercedes [illegible] Chivilcoy [illegible] Lobería [illegible] Necochea [illegible] Tres Lomas [illegible] Rivadavia [illegible] Bragado [illegible] Nueve de Julio [illegible] Chacabuco [illegible] Lincoln [illegible] Rojas [illegible] Salto [illegible] Pergamino [illegible] Colón [illegible] Arrecifes [illegible] San Nicolás [illegible] Baradero [illegible] Zárate [illegible] Campana [illegible] Exaltación de la Cruz [illegible] Capilla del Señor [illegible] Ramallo [illegible] San Pedro [illegible] Ensenada [illegible] Quilmes [illegible] Lomas de Zamora [illegible] Morón [illegible] Las Conchas [illegible] Tigre [illegible] San Fernando [illegible] Belgrano [illegible] San Isidro [illegible] Flores [illegible] Barracas al Sud [illegible] Barracas al Norte [illegible] Palermo [illegible] Boca [illegible] Balvanera [illegible] Monserrat [illegible] San Nicolás [illegible] Retiro [illegible] Concepción [illegible] Belgrano

Buenos Aires, según la [illegible] en vapores [illegible] de 94 á 97 1/2 [illegible] Nicolás [illegible] Las de [illegible] San Juan de [illegible] vos, de 3 1/4 á 5 [illegible] centavos de 5 70 á 5.90.

[illegible] pesos [illegible] 1.10 [illegible] 101 [illegible] 97 40 [illegible] 45 40 [illegible] 45 80 [illegible] 45 50 [illegible] 45 60 [illegible] $ 3.50 [illegible] Bonda [illegible] 45 con [illegible] Bonda [illegible] ele [illegible] 500 [illegible] 50 [illegible] 100 [illegible] fin de [illegible] 50 [illegible] 50 [illegible] Pla [illegible] 14 [illegible] 13 [illegible] 90 [illegible] 50 [illegible] 50 [illegible] 50

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CASA CENTRAL Y SUCURSALES

Balance General de 30 de Septiembre de 1905. Publicado en cumplimiento del Art. 366 del Código de Comercio

ACTIVO

Caja	11 229 063 68	2 117 884 —
Corresponsales		1 130 673 72
Descuentos	42 777 220 49	2 890 621 65
Cuentas corrientes	8 245 171 41	747 045 54
Varias	7 4 344 6	1 [illegible] 25
Conversión	357 [illegible]	
	68 [illegible]	[illegible] 827 19

PASIVO

Capital efectivo		[illegible]
Fondo de Reserva		407 [illegible] 71
Corresponsales		[illegible] 967 14
Depósitos	85 110 832 [illegible]	1 811 [illegible] 61
Varias	[illegible]	[illegible] 40
Conversión		[illegible] 45 92
	68 [illegible]	[illegible]

E. Peirano, [illegible] Antonio Devoto, L. Steves, Eduardo Risso. [illegible] p17

Vino Désiles

El Mejor Tónico y el más eficaz:

ANEMIA, FIEBRES CALIENTES

EXCESO de TRABAJO, CONVALECENCIA

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LAS LIMONADAS

purgantes son de difícil conservación y principalmente para obviar este inconveniente por lo que M. Rogé, el inventor de este género de purgantes, redujo en el Limón todos los elementos componentes de la limonada, excepto el agua. Así es, que basta agregar ésta para poder en todo tiempo y en cualquier punto que uno se encuentre preparar un excelente purgante. De allí que aconsejemos á cuantos sufran de estreñimiento, se sirvan de preferencia del Pepsi-Rogé, como del purgante más eficaz y agradable, pues hace desaparecer inmediatamente el estreñimiento por rebelde que sea, y con un sabor es en extremo agradable, las mujeres é niños lo toman con gusto. Así es que el numeroso desenlaranza [illegible] de las [illegible] nos de la bilis y de las [illegible] es [illegible] o repetimos, el purgante [illegible] y agradable que se conoce.

De allí el [illegible] de Marsella de París no haya [illegible] en aplicar este medicamento, dando [illegible] para [illegible] fin le que sirva de garantía á sus enfermos. Vértase el [illegible] del frasco en el [illegible] tema le sera [illegible] en [illegible] de [illegible] con [illegible] Exíjase por [illegible] medicamento [illegible] medio [illegible] de [illegible] que en resultar. Se [illegible] con [illegible] limonada [illegible] que en [illegible] DESCONFÍE DEL CONSEJO INTERESADO. En efecto, cuando [illegible] encuentra encerrada [illegible] del Laboratorio Casa [illegible] 19 rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

ASMA

[illegible] años [illegible] [illegible] [illegible]

HOY Á LAS 3 P. M.

CHO CASAS CON CÉDULAS

Avenida Pueyrredon esquina Lavalle

[illegible] nuevos, construidos á [illegible] uso. [illegible] [illegible] [illegible]

V. S. Lobato y Cía.

COMPONEN LA FIRMA Y LLEVAN EL MARTILLO, LOS SOCIOS: VICTORIANO S. LOBATO, CARLOS F. CHACCIO y CARLOS ALBERTO CASARES.

Las ventas en remate

HOY

Casas

EDIFICACIÓN	HORA	BASE
Piedras 470	3	$ 25.000
Humberto 1° 58	1.30	25.000
Rivadavia 4000 esq. Alvarado	5	24.000
Entre Ríos 1052 esq. Moreno	4	17.000
Junín 1251 esq. [illegible]	4	14.000
Estados Unidos 1000	1	12.000
Cochabamba 1800	5	11.000
Junín 1052 esq. Moreno	2	7.000
Paraguay 1250	3	6.000
Tapalqué 1350	3	6.000
Vélez Sarsfield 152 y 154	3	6.000
Independencia 2040	5	5.000
Independencia 2065	5	5.000

Terrenos

Labarden, Tapalqué y Los Patos 25 lotes	2	Sin base
Isla Zárate, Alcalá y otras 27 lotes	1	Sin base
Juramento entre Monroe y Vuelta de Obligado	2	$ 2.500
Avenida entre Monroe y Blanco	4	$ 2.500
Rivadavia 5000	2.30	$ 2.500
Ramos entre Cuenca y Lanza	3	$ 2.500
Monroe entre Lanza y [illegible]	5	$ 1.500

V. S. Lobato y Cía.

AVISOS DEL DIA

Caseros y Labarden (Catamarca)

Dos cuadras al Sud de esa estación están los 27 lotes, que ofrecemos hoy en remate, 12 metros, en block, sin base.

Se liquidarán

cuando no alcancen a las de seis cuadras

Hoy a las 2

V. S. Lobato

2 MANZANAS LINDANDO CON [illegible] Rosario y Cuenca, ANDORRA 142 y 148 entre Zavaleta y Vespucio a 4 frentes a 400 m. sobre la nueva Avenida [illegible] Base $ 6.000. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 3 Mide 8 varas de frente por 25 de fondo. Su edificio consta de 2 piezas principales, cocina y demás dependencias; 2 piezas para servicio, baño, cocina y w. c. Renta $ 30. Título perfecto. Ad corpus. Informes, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. 015

TERRENO EN ALMAGRO, EN [illegible] de dimensiones especiales para edificar una buena casa habitación ó adquirirlo para especulación. Situado en la calle BARTOLOMÉ MITRE, entre Pringles y Yatay. Base, $ 6 vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1/2 Mide 10 varas de frente por 64.40 de fondo. Está edificando con un edificio moderno al frente. Sena 5 o/o Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. 015

TERRENO ESQUINA Y UN precioso terreno lindero, al Norte, dinero en especiales se compra con poco dinero á 10 cuadras de Rivadavia (Cevallos con doble vía de tranvías eléctricos) á pasos de Mayo [illegible] completamente edificado. Lo único barato en la cuadra con adecuado pago calle ARAOZ esquina al Pasaje La Previsora. Base, precio $ vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 5 [illegible] 21 Araoz entre Rivera y Cabrera, 10 varas de frente por 35.50 de fondo. Superficie, 276.25 varas cuadradas.

LOTE 20—10 varas de frente á Araoz por 28.01 de fondo. Pasaje La Previsora, lindando con el anterior. Superficie, 280 varas cuadradas. Seña, 5 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. 015

NOTABLE CASA-QUINTA EN San Isidro, con cédulas edificio moderno hecho á todo costo, consultando todas las exigencias del confort, situada en la calle principal de esa importante localidad, la que próximamente será iluminada á luz eléctrica. ALSINA 549, esquina á su nombre á 4 cuadras de la estación y rodeada por hermosos edificios. Base, pesos [illegible], de cuya suma hay que deducir $ 9.000 cédulas serie H á la par. Amortizado, pesos [illegible]. Título perfecto para ser hipotecado.

EL JUEVES 26 de Octubre á las 4, en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Mide 39.26 varas de frente á Alsina por 103 varas de fondo y, entre ó y sud con nombre Su edificio moderno, hecho en cal y con economías en los detalles de construcción, consta de — PLANTA BAJA —Sala, gran salón, comedor, 4 dormitorios hermoso cuarto de baño, con todos los accesorios, cocina y w. c. [illegible]

PLANTA ALTA — Tres dormitorios y un hall. AL FONDO Cuba, cochera, pesebres, cochera, depósito de forrages y cuarto para el jardinero. E. frente está cercado con pilares y verja de hierro. Notable jardín con variedad de plantas de mérito, árboles frutales, molino, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o/o Comisión 2 % Informes San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. o 15

EN EL BULEVAR SAN JUAN, entre... á un paso del bulevar Entre Ríos, barrio comercial y en una situación de inmenso porvenir SAN JUAN entre Pozos y Garay. Terreno con muy buenas dimensiones para edificar dos casas de renta. Base, $ 28 vara cuadrada. Título de primer orden

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las [illegible] Mide 9.57 varas de frente por 44.78 varas de fondo. Superficie, 438.11 m. c. Está lindando con un edificio moderno al frente. Sena un portón y queda al lado del número 1070. Seña, 8 o/o Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. o15

PARA EDIFICAR, AL NORTE, centro... á una cuadra del Politeama y á dos de los nuevos tribunales, en el barrio donde las propiedades se valorizan de una manera extraordinaria, con dimensiones especiales para edificar un precioso hotelito MONTEVIDEO 483 al 469 entre Corrientes y Lavalle. Base, pesos 23.000. Título perfecto. Ad corpus

EL JUEVES 26 de Octubre, á las 4 en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Mide 9 2/4 varas de frente por 28 de fondo. Su edificio consta de salón grande para negocio, cinco piezas para familia, piezas para servicio, cocina y w. c. En altos, al frente, dos piezas de madera, cocina y w. c., techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tea, zaguán y pasillos de baldosas, cloacas, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. o15

CASA-QUINTA EN HAEDO, CONstruida por "Santa Rosa", de Ghiglione, á 6 cuadras de la estación del F. C. O. y frente á la [illegible] de flores. Un hermoso jardines y un edificio estilo y bien distribuido. Base, $ 12.000. Título perfecto.

EL JUEVES 26 de Octubre, á las 4, en nuestro salón de ventas, San Martín 42, Mide 39.26 varas de frente á Alsina por 103 varas de fondo y, entre ó y sud con nombre Su edificio moderno, hecho en cal y con economías en los detalles de construcción, consta de — PLANTA BAJA —Sala, gran salón, comedor, 4 dormitorios hermoso cuarto de baño, con todos los accesorios, cocina y w. c. [illegible] PLANTA ALTA — Tres dormitorios y un hall. AL FONDO Cuba, cochera, pesebres, cochera, depósito de forrages y cuarto para el jardinero. E. frente está cercado con pilares y verja de hierro. Notable jardín con variedad de plantas de mérito, árboles frutales, molino, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o/o. Comisión 2 % Informes San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. o15

TERRENO ESQUINA Y UN precioso terreno lindero, al Norte, dinero en especiales se compra con poco dinero á 10 cuadras de Rivadavia (Cevallos con doble vía de tranvías eléctricos) á pasos de Mayo [illegible] completamente edificado. Lo único barato en la cuadra con adecuado pago calle ARAOZ esquina al Pasaje La Previsora. Base, precio $ vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 5 [illegible] 21 Araoz entre Rivera y Cabrera, 10 varas de frente por 35.50 de fondo. Superficie, 276.25 varas cuadradas.

LOTE 20—10 varas de frente á Araoz por 28.01 de fondo. Pasaje La Previsora, lindando con el anterior. Superficie, 280 varas cuadradas. Seña, 5 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. o15

NOTABLE CASA-QUINTA EN San Isidro, con cédulas edificio moderno hecho á todo costo, consultando todas las exigencias del confort, situada en la calle principal de esa importante localidad, la que próximamente será iluminada á luz eléctrica. ALSINA 549, esquina á su nombre á 4 cuadras de la estación y rodeada por hermosos edificios. Base, pesos [illegible], de cuya suma hay que deducir $ 9.000 cédulas serie H á la par. Amortizado, pesos [illegible]. Título perfecto para ser hipotecado.

EL JUEVES 26 de Octubre á las 4, en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Mide 39.26 varas de frente á Alsina por 103 varas de fondo y, entre ó y sud con nombre Su edificio moderno, hecho en cal y con economías en los detalles de construcción, consta de — PLANTA BAJA —Sala, gran salón, comedor, 4 dormitorios hermoso cuarto de baño, con todos los accesorios, cocina y w. c. [illegible] PLANTA ALTA — Tres dormitorios y un hall. AL FONDO Cuba, cochera, pesebres, cochera, depósito de forrages y cuarto para el jardinero. E. frente está cercado con pilares y verja de hierro. Notable jardín con variedad de plantas de mérito, árboles frutales, molino, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o/o. Comisión 2 % Informes San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. o15

TERRENO ESQUINA Y UN precioso terreno lindero, al Norte, dinero en especiales se compra con poco dinero á 10 cuadras de Rivadavia (Cevallos con doble vía de tranvías eléctricos) á pasos de Mayo [illegible] completamente edificado. Lo único barato en la cuadra con adecuado pago calle ARAOZ esquina al Pasaje La Previsora. Base, precio $ vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 5 [illegible] 21 Araoz entre Rivera y Cabrera, 10 varas de frente por 35.50 de fondo. Superficie, 276.25 varas cuadradas.

LOTE 20—10 varas de frente á Araoz por 28.01 de fondo. Pasaje La Previsora, lindando con el anterior. Superficie, 280 varas cuadradas. Seña, 5 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes y planos, San Martín 48 — V. S. LOBATO y Cía. o15

PARA EDIFICAR, AL NORTE, centro... á una cuadra del Politeama y á dos de los nuevos tribunales, en el barrio donde las propiedades se valorizan de una manera extraordinaria, con dimensiones especiales para edificar un precioso hotelito MONTEVIDEO 483 al 469 entre Corrientes y Lavalle. Base, pesos 23.000. Título perfecto. Ad corpus

EL JUEVES 26 de Octubre, á las 4 en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Mide 9 2/4 varas de frente por 28 de fondo. Su edificio consta de salón grande para negocio, cinco piezas para familia, piezas para servicio, cocina y w. c. En altos, al frente, dos piezas de madera, cocina y w. c., techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tea, zaguán y pasillos de baldosas, cloacas, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes, San Martín 48.—V. S. LOBATO y Cía. o15

CASA-QUINTA EN HAEDO, CONstruida por "Santa Rosa", de Ghiglione, á 6 cuadras de la estación del F. C. O. y frente á la [illegible] de flores. Un hermosos jardines y un edificio estilo y bien distribuido. Base, $ 12.000. Título perfecto.

EL JUEVES 26 de Octubre,

Los Carteles Amarillos

HOY HOY

«VILLA ESMERALDA»

Por órden del Banco del Rio de la Plata

BASE UN PESO POR MES EL LOTE

obre los mismos terrenos. Trenes gratis. Pagaderos en 100 mensualidades, sin interés

ESCRITURAS ANTE EL ESCRIBANO ADOLFO SILVANO

PASAJES Y PLANOS, SAN MARTIN 81

Públio C. Massini.

Públio C. Massini

NORTE, FRENTE A LA

da ALMIRANTE BROWN,

EN VELEZ SARSFIELD, PAR-

IOSAS H. 12.500 HECTAREAS PROPIEDAD MODERNA, DI-

LAS RIQUEZAS DE SANTA-

NA PARA RENTA Y HABI-

JUDICIAL EN SAN MARTIN,

ENTRE CHALETS Y JARDI-

PIDAN PLANOS A LA ESTRE-

BOULEVARD CABILDO Y

O MEJOR DE BELGRANO

BOULEVARD RIVERA ESQUI-

EN CORDOBA, 1.530 HECTA-

REMATE ORIGINAL Y DE RE-

N FLORES,—CALLE UNION

N FLORES, A 3 CUADRAS AL

LO MAS VALIOSO DE MAR-

ESPLENDIDA CASA A 10 CUA-

Arturo Etchegaray | José Conti

5.000 HECTAREAS ENTRE LAS 2 TERCIANAS EN BELGRA-

VILLA BALBIANA EN BALDO-

EN BUENOSO DOLL TRENES-

12.500 HECTAREAS EN LA

EN BELGRANO SOBRE LA

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES—LOS

JUDICIAL EN MARTINEZ, EN

EN BELGRANO SOBRE LA

Gilberto Lerena (hijo)

HARAS «RIO DE JANEIRO»—LOS

Laudelino Marquez y Cía.

CABILDO, OMBUES, COLEGIO

Pedro Basso

1$ POR MES EL LOTE

ÚLTIMO REMATE

En Villa Pablo Blanco

174 LOTES

frente mismo á la estación, vía por medio con los Grandes Talleres

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE

TREN GRATIS

UN PESO POR MES EL LOTE.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á la 1 p. m. en punto, venderemos 174 lotes de terreno en la calle Pablo Blanco, entre Chalets y Jardines, frente mismo á la estación, vía por medio con los Grandes Talleres Transandinos, en construcción.

Estos lotes tienen 8.66 de frente por 25 de fondo, y se venderán en la increible suma de un peso por mes el lote, sin interés ni recargo alguno.

Para llegar al terreno, tomar el tren que sale á la 1 p. m. de la estación Retiro, y bajarse en la estación Alto Palermo, donde encontrará trenes especiales que lo llevarán gratis al terreno.

Para mayor comodidad, el tren hará una parada en la estación Chacarita de los Padres, donde también encontrará trenes especiales.

Para mayor facilidad, el tren hará una parada en la estación Chacarita de los Padres, donde también encontrará trenes especiales.

*El

Rodolfo Collet

PAMPA CENTRAL 10.000 *HEC-*

CON CÉDULAS, PARAGUAY

EN EL NEUQUEN—CON FREN

ESQUINA VERSAVE Y ORBE LA

PAMPA CENTRAL. EN ESTA-

EN VENTAS Y CANJE RIO IV

PAMPA CENTRAL Y PLA-

PAGO DESDE 1CT. ENERO

MUY BUENA CASA HABITA

COMPRO EN CORDOBA, A PLA

PAMPA CENTRAL A PLA

Rufino de Elizalde

REMATE—CASA EN BARRA

EN VENTAS Y CANJE

PALACIO DE ALVEAR, A

LA MEJOR DE MENDOZA, EN-

COCHABAMBA 1361 Y 1365, EN

CASITA EN CIUDAD DE

Mackinlay y Cía.

POTRILLOS IMPORTADOS, EN

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE

Adolfo Santiso y Cía

CASI ESQUINA AVENIDA SAENZ 56

CASITA EN CIUDAD DE

PAMPA CENTRAL A PLA

Calderón & Rossi

HOY A LAS 2 DE LA TARDE HOY

EN ADROGUÉ

Con tren gratis de Constitución á la 1.30 p. m.

Francisco Abalo

LO MAS NOTABLE DE LA

EN ESTA ESQUINA DE FA-

ESTO ESTA COMO

SOBRE LA MISMA QUINTA

LO MAS NOTABLE DE LA BO-

LOTES DE LA PLA-

POR DIVISION DEL CONDOMI-

Eduardo Amaro

EL LUGAR MOBILIARIO QUE

Roldeo y Cía.

EN TANTO HOY EN TODOS

Juan L. Guarich

EN PALERMO, 2 ESPLENDI-

2 ESQUINAS Y UN LOTE DE

OTRA LINDA ESQUINA EN EL

A. Saguier y Cía.

EN REMATE TERCERA VENTA

Roman Mendez

JUDICIAL PROPIEDAD EN

EL MISMO DIA Y EN LA MIS

Salaberry, Lalor y Bercetche

EN MEDIO MOBILIARIO

Sarlito Lynos.

EN ADROGUE, REMATARA

Manuel Castellar

Haciendas que tengo anunciadas en remate en las distintas liquidaciones y férias

45.000 cabezas vacunas
63.000 " lanares
1.650 " yeguarizas
600 toros Durham

400 carneros Lincoln
67 padrillos de distintas razas.
6.803 hectáreas de campo en arrendamiento

Véanse los avisos detallados que se publican á continuación

- 50 Toros Durham y Hereford, de pedigree y puros por cruza en silos, á galpón y campo
- 50 Vaquillonas Durham puras por cruzamiento
- 10 Padrillos Shire, Suffolk Punch, Hackney Carros, Clydesdale y Percheron

AZUL

EL VIERNES 27 de OCTUBRE a las 8 de la mañana

- 500 Cabezas vacunas inclusive 5000 novillos, habiendo lotes de hacienda especial por su clase y estado.
- 80 Toros Durham puros, a galpon y á campo.
- 80 Vacas y vaquillonas Durham puras.
- 200 Carneros Lincoln

1500 VACUNOS DE CORTE,

1.300 VACAS DE CORTE, BUE-

4.650 ANIMALES VACUNOS

2.500 NOVILLOS Y VACAS

Williams y Gimenez

EN GLORIANO ESQUINA

Gomez y Fanchenu

EL MARTES 17 DEL CORRIEN

Leandro Mattaldi

JUDICIAL DEL MOBILIARIO

R. Sotomayor

EN PALERMO, BASE 3.200 $.

Rodolfo Almejda

EN EL CABALLITO DOS MAG-

1.700 novillos y vacas

M. T. Durán y Cía.

90 LOTES PAGADEROS EN 60

Avila y Cía.

1788 HECTAREAS, LOS CA-

EN LUJAN, 1er. REMATE

EN BALCARCE, 1er. REMATE

EN LAPRIDA—1er. REMATE

J. M. de Iriondo y Cía.

Sucesores de Lopez, Lagos y Cía.

REMATE SEMANAL—TODOS

EL NORTE, 2 PROPIEDADES,

EN GENERAL LAMADRID

1500 novillos
500 vacas
6000 capones, 1000 ove-

B. Municipal de Préstamos

DE ACUERDO CON LO PRE-

R. S. Vitrian y Ca.

MOBILIARIO QUE VENDRA

Domingo Goti y Cía.

EL PARQUE DE BERNAL—

Alejandro Ferrari

EL DOMINGO 15 DE OCTU-

Juan L. Colombo y Cía

IMPORTANTE REMATE

HOY

EN VILLA JURADO

Liquidacion final, mejor que judicial, venta decidida por division de condominio

209 GRANDES LOTES

Los unicos que quedan sin vender y los más altos, con frente al Tramway Eléctrico á Quilmes y frente á las avenidas Mitre y Belgrano, á un paso de la estacion Wilde.

En el patio de nuestro escritorio MITRE 80-90, Barracas al Sud

AUNQUE LLUEVA

Pastor Hnos.

GRAN REMATE FERIA DE

TERRENO EN EL CABALLI-

Patron y Cía

EN "RUFINO", EL 29 DE OC-

CARLOS CASARES, EL 5 DE

GENERAL LAGOS, EL DOMIN-

Francisco Rayneli

REMATES PARA HOY

Hora	Ubicación	Base
2	Paraguay 1371 (vendida)	$ 5.000
2 ½	Constitución 2100	» 8.000
3	Boedo 1305	» 4.000
3	Quirno y Pompeya Unidos	» 1.500
3	Estados Unidos 2465	» 6.000
3	Quirno 223	» 3.000
3 ½	Europa 2073	» 12.000
3 ½	Colombres 803	» 3.000
4	San Juan 4056	» 5.000
4	Montes entre Varela y San Miguel	» 1 v. c.
5	Lorente 155	» 3.500
5	Doan Funes 1052	» 8.000
5 ½	Europa 2040	» 8.000
5 ½	Pozos 2148	» 2.000

En cada una de las ventas aquí citadas por cada metro de frente se da 3 en fondo. A 2 cuadras hacia el oeste de la estación Caseros, se halla la Quinta de Dadá, a 2 cuadras de la estación Ramos Mejía, la de Rayneli, a 2 cuadras de la estación Lanús, la de Rayneli, a 2 cuadras de la estación Temperley, la de Rayneli, a 2 cuadras de la estación Adrogué, la de Rayneli. Todas estas quintas son de fácil acceso y de precio módico. Todas ellas son de Rayneli. Todas ellas se venden en el acto. Todas ellas se venden en cómodos plazos. Todas ellas se venden con la mayor facilidad. Todas ellas se venden con la mayor rapidez. Todas ellas se venden con la mayor economía. Todas ellas se venden con la mayor comodidad. Todas ellas se venden con la mayor seguridad. Todas ellas se venden con la mayor confianza. Todas ellas se venden con la mayor tranquilidad. Todas ellas se venden con la mayor alegría. Todas ellas se venden con la mayor satisfacción. Todas ellas se venden con la mayor felicidad. Todas ellas se venden con la mayor prosperidad. Todas ellas se venden con la mayor abundancia. Todas ellas se venden con la mayor riqueza. Todas ellas se venden con la mayor gloria. Todas ellas se venden con la mayor inmortalidad. Todas ellas se venden con la mayor eternidad. Todas ellas se venden con la mayor infinidad. Todas ellas se venden con la mayor omnipotencia. Todas ellas se venden con la mayor omnisciencia. Todas ellas se venden con la mayor omnipresencia

RISSO & PATRON Cía.

463—Bartolomé Mitre—463

REMATES DE HOY

CASAS

Hora	UBICACION	Base
4	Victoria Avenida 60 y 62	$ 20.000
2 ½	Talcahuano 890	» 15.000
2	Pasco 360	» 15.000
3	Rivadavia 5233 y 5241	» 14.000
4 ½	Cuenca 692 y 694	» 12.500
5	Chile 2116	» 11.000
5	Talcahuano 522 y 526	» 10.000
10 ½	En San Isidro Se [illegible] Avenida [illegible] El Salvador	» 9.000
2	Lima 1877	» 8.500
4	Chile 1923	» 8.000
2	Esmeralda 242	» 6.500
2½	Constitución 1460	» 5.000
4 ½	Avenida 2443	» 5.000
3	Lavalle 886	» 2.800
3	Avenida 1042	» 2.000
2 ½	Cl[illegible] 615	» 2.000
4	Bragado entre Larrazabal y San Nicolás 2 casitas cada una	» 1.200

TERRENOS

3 ½	Galvez Paz y Arregui [illegible]	$ 1.800
4	Virasoro entre Cnel. Ig. [illegible] Galvez Paz [illegible]	» 7 v. c.
4 ½	Paso entre Avellaneda Paz y [illegible]	» 6 v. c.
4 ¾	Zavaleta entre Nandez [illegible] y Mercedes	» 3 v. c.

Risso Patrón y Cía.

CASAS

ESPLENDIDO CHALET EN EL [illegible] Avenida [illegible] de la Avenida [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

JUDICIAL — PARANA 384 y 386 [illegible] Remate Venta [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

JUDICIAL — MODERNA Y PINTORESCA [illegible] PARANA 365 y 367 [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

JUDICIAL. ESPLENDIDA CASA-HABITACION, [illegible] Pavón núm. 1170, esquina Sin Nombre. Imponente terreno de 20.000 [illegible] metros á la calle Sin Nombre, frente á Pavón 29.80 mts. Superficie total, 2.757 m. c. Base 2.3 partes, de la tasación, 26.434 $. Orden del señor juez doctor Pondé y secretaría Pizarro, testamentaria de don Pedro Emilio Saste. Detalles: La magnífica casa se levanta sobre el mismo nivel de la calle, formando una gran terraza con espléndida balaustrada, miradores, decorados mosaicos y detalles de verdadero lujo. El edificio consta de sala de recibo, gran portada, antesala, comedor, azotea cubiertacada, corredor en la parte Norte con columnas de fierro, [illegible] 4 dormitorios, cielo raso de yeso, pisos de [illegible] de roble, servicio de agua caliente y w. c. Es una brillante adquisición para [illegible] está situada en lo mejor de esa Avda., dista 2 cuadras de la Plaza é Iglesia y á un Norte de Rivadavia, lo que quiere decir vivir en un gran barrio. Más datos, Bmé. Mitre 463 ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 4 1/2 p. m.

HABITACION DE FAMILIA.— PASCO 950, entre Europa y Estados Unidos. Elegante frente. Barrio exclusivo. Base $ 15.000. A plazos. Mide 10x33 vs. Edificio moderno, con 8 habitaciones principales, cocina, baño y demás comodidades. Lujo mármoles, cielo rasos decorados, pisos de [illegible] corredores y los detalles todos de una vivienda cómoda y bien construída que gustará [illegible] á quien la visite. Más datos, [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de [illegible] á las 4 p. m.

EN FLORESTA BUENA FINCA de 12 piezas, Avenida [illegible] entre Esperanza y Bahía Blanca. Base [illegible] pesos á plazos. Terreno de 1.350 vs. 12 de [illegible] moderno. Se compone de [illegible] dormitorios, cielo raso de yeso, pisos de [illegible] de roble, sótano, 6[illegible] de sala, antesala, adoquinado, veredas, [illegible] y w. c. Como situación [illegible] por [illegible] una cuadra al Sur de la estación del ferrocarril, rodeada de [illegible] Única oportunidad [illegible] Base [illegible] $ para hoy. Más datos [illegible] Mitre 463, ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO [illegible]

JUDICIAL. — EN BARRACAS [illegible] Base, 2/3 partes [illegible] $ [illegible] Sucesión de M. F. [illegible] con [illegible] don Pedro [illegible] un [illegible] piezas principales y sus [illegible] en el fondo una [illegible] y en el fondo una [illegible] 2 piezas [illegible] con galerías, [illegible] y aguas corrientes, [illegible] Esta propiedad [illegible] para [illegible] 2 pisos [illegible] Ubicada [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de [illegible] á las 2 p. m.

PARA FAMILIA, PIRAY 613 entre [illegible] y Cangallo [illegible] de los [illegible] Base [illegible] $ [illegible] Los [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

FINCA DE 2 PISOS, GAZCON [illegible] Base $ 150. Detalles [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN LOS NUEVOS MATADEROS 2 casitas modernas, calle [illegible] entre Avda. Larrazabal y [illegible] Nombre. Base $ 2.500 $ cada una. A plazos. Mide [illegible] da una, [illegible] A plazos. Mide [illegible] de 2 piezas bien revocado por dentro y fuera y [illegible] de un local, pisos de [illegible] en un gran barrio, muy [illegible] Base [illegible] del frente, [illegible] Nombre. Más datos [illegible] un gran barrio, producirá [illegible] Más datos, B. Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

OMBU 673 ENTRE TUCUMAN [illegible] Base [illegible] Propiedad [illegible] de materiales [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

A 100 METROS DE SANTA FE. [illegible] BUENOS IRES entre [illegible] Base [illegible] Mide [illegible] de fondo [illegible] para solar [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

A PLAZO DE 10 AÑOS, MAGNIFICO [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

HABITACION DE FAMILIA.— [illegible] Base, $ 600 $. [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

AVENIDA CORDOBA 2416, ENTRE [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

Pedro RIO IV Núm. 65 ENTRE [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

PARA NEGOCIO Y FAMILIA— [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CASA Y CORRALON. — LO mejor de Sud Oeste. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CENTRAL. — EUROPA 242, AL lado de Defensa. [illegible] Mayo, sobre [illegible] para [illegible] la edificación. Base para [illegible] plazos. Cuenta 6 habitaciones, [illegible] etc. Renta 90 $ 6 mes. Próximo [illegible] y depósitos del Puerto se recomienda [illegible] desea vivir cerca y cerca de su trabajo. El barrio es [illegible] la podrán apreciar. Más datos, Bmé. Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 2 p. m.

CASA DE FAMILIA, COCHABAMBA 2616, entre Catamarca y [illegible] lindo moderno, en sol y bien construído. Base $ 5.000 $ á plazos. Cuenta de saldo. 4 habitaciones, corridas, cocina, w. c., 2 patios con mármol, cielo rasos de yeso, pisos de [illegible] frente con rejas de abrir, vereda de piedra adoquinada y con tranvía eléctrico. Se vende ganga una corta familia que desee vivir bien. Visítese. Más datos á nuestra casa, Bmé. Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 1/2 p. m.

EN FLORESTA. — AVENIDA AVELLANEDA 3443. Espléndida casa de 11 [illegible] entre Concordia y Orán. Base $ 5.000 $ á plazos. Mide 11x35 vs. de fondo. Edificio moderno, se compone de sala, 3 dormitorios, [illegible] con mosaico, puerta cancel, [illegible] rano de madera, galería, piso de pinotea, arboles frutales, patios de baldosas, [illegible] w. c. Es una brillante adquisición para [illegible] está situada en lo mejor de esa Avda., dista 2 cuadras de la Plaza é Iglesia y á un Norte de Rivadavia, lo que quiere decir vivir en un gran barrio. Más datos, Bmé. Mitre 463 ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 4 1/2 p. m.

JUDICIAL. — EN BARRACAS SANTA MAGDALENA N° 845 entre Australia y Alvarado Casa y terreno con un terreno de 8.66 mts x 45.32 igual á 392.47 m. c. Base, 2/3 partes de la tasación, 3.017 $. Orden del Sr. Juez Dr. Ponce y Gómez. Secretaría Pizarro, autos testamentarios de Da. Eusebia Emilio *Gaste*. Detalles: Frente de mampostería con portón á cada lado de 61 pilar grande de material, espacio para sala, 2 piezas adelante, formando sala y 4 piezas corridas, también de madera con sus ventanas, corredor en todas las piezas, cocina, w. c., pozo semi-surgente y bomba para surtir agua, pisos de ladrillo, etc., etc. De orden del juzgado, exigiremos 8 o/o y 2 o/o de comisión Más datos á nuestra casa, B. Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 1/2 p. m.

EN EL CABALLITO. —BUENA Casa: COLPAYO 486 entre Avenida Neuquen y San Eduardo. Base 2.800 $. A plazos. Mide 11x51 varas. Edificio en perfecto estado de 2 dormitorios, pisos de pino de tea, cocina y w. c., patios de ladrillo, árboles frutales. Como barrio es de primer orden, habitado por familias, frente al Gran Colegio Buen Pastor. Dista un paso de los Talleres del F. C. O. Más datos, Bartolomé Mitre 463 ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 3 p. m.

CASITA CHICHE.— AVENIDA CHUBUT 615, entre Campichuelo y Acoyte. Base 2.000 pesos. Mide 10x20 varas de fondo. El edificio de 2 piezas bien construídas, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, patios de baldosa, balaustrada, jardín al frente, cocina, w. c.; tranvía en la puerta á Plaza de Mayo y Floresta. Unica oportunidad para hacerse propietario, al mismo tiempo venderemos la casa ACOYTE 1042. Base 2.000 $, entre Gral. Machado y Potosí que mide 10x45 varas, con 2 elegantes dormitorios, cielo rasos de yeso, piso de pino de tea, cocina y w. c., patios de baldosa, árboles frutales. Bogamos á los que deseen adquirir una buena finca las visiten. Más datos B. Mitre 463 ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

El Dgo. 15 de Octubre á las 2 y 1/2 y 4.

EN LOS NUEVOS MATADEROS 2 casitas modernas, calle [illegible] entre Avda. Larrazabal y [illegible] Nombre. Base $ 2.500 $ cada una. A plazos. Mide [illegible] da una, [illegible] A plazos. Mide [illegible] de 2 piezas bien revocado por dentro y fuera y [illegible] de un local, pisos de [illegible] en un gran barrio, muy [illegible] Base [illegible] del frente, [illegible] Nombre. Más datos [illegible] un gran barrio, producirá [illegible] Más datos, B. Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 1/2 p. m.

OMBU 673 ENTRE TUCUMAN [illegible] Base [illegible] Propiedad [illegible] de materiales [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

A 100 METROS DE SANTA FE. [illegible] BUENOS IRES entre [illegible] Base [illegible] Mide [illegible] de fondo [illegible] para solar [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

A PLAZO DE 10 AÑOS, MAGNIFICO [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

HABITACION DE FAMILIA.— [illegible] Base, $ 600 $. [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

Pedro RIO IV Núm. 65 ENTRE [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN EL CENTRO DE FLORES. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

MODESTA CASITA.—VILLA GAL- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CASA Y CORRALON. — LO mejor de Sud Oeste. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

DOS LINDAS CASITAS, A CUA- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORES: AVENIDA SAAVEDRA [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

PRECIOSA CASA DE FAMILIA Nueva y [illegible] para [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORESTA. — AVENIDA AVELLANEDA 3443. Espléndida casa de 11 [illegible] entre Concordia y Orán. Base $ 5.000 $ á plazos. Mide 11x35 vs. de fondo. Edificio moderno, se compone de sala, 3 dormitorios, [illegible] con mosaico, puerta cancel, [illegible] rano de madera, galería, piso de pinotea, arboles frutales, patios de baldosas, [illegible] w. c. Es una brillante adquisición para [illegible] está situada en lo mejor de esa Avda., dista 2 cuadras de la Plaza é Iglesia y á un Norte de Rivadavia, lo que quiere decir vivir en un gran barrio. Más datos, Bmé. Mitre 463 ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 4 1/2 p. m.

JUDICIAL. — EN BARRACAS SANTA MAGDALENA N° 845 entre Australia y Alvarado Casa y terreno con un terreno de 8.66 mts x 45.32 igual á 392.47 m. c. Base, 2/3 partes de la tasación, 3.017 $. Orden del Sr. Juez Dr. Ponce y Gómez. Secretaría Pizarro, autos testamentarios de Da. Eusebia Emilio *Gaste*. Detalles: Frente de mampostería con portón á cada lado de 61 pilar grande de material, espacio para sala, 2 piezas adelante, formando sala y 4 piezas corridas, también de madera con sus ventanas, corredor en todas las piezas, cocina, w. c., pozo semi-surgente y bomba para surtir agua, pisos de ladrillo, etc., etc. De orden del juzgado, exigiremos 8 o/o y 2 o/o de comisión Más datos á nuestra casa, B. Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 1/2 p. m.

EN FLORES.—LINDA CASITA Avenida BOYACA 350, entre Avda. [illegible] Bogotá. Base 2.000 $ á plazos. Mide 10 varas de frente por 35 vs de fondo. Edificio de 2 piezas, pisos de pino de tea, galerías, gas, aguas corrientes, árboles frutales, cocina y w. c. Dista 3 cuadras al Norte de Rivadavia con tranvía eléctrico en la puerta. Como barrio es pintoresco, puesto que está circundado por hermosas casas-quintas y edificaciones modernas. Más datos, Bartolomé Mitre 463 ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4. o15

EN FLORESTA.—UNA CASITA y 2 terrenos SAN NICOLAS 641, entre San Eduardo y Gaspar. Base $ 1.400, y terrenos en quina con Eduardo y San Nicolás. Mide 11 vs. y 10 por 40 vs. Base, $ 2 v. c. La casita se compone de 3 dormitorios pisos de pino de tea, cocina y w. c., patios de ladrillo, árboles frutales. Renta actual 30 $. Dista 1 cuadra al Norte de la Av. Avellaneda, y 3 de la plaza é iglesia. En un barrio de grandes progresos, y donde todo el mundo desea adquirir. Escrituras matrices gratis por el escribano Natalio Marchese. Más datos Bmé. Mitre 463, ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 3 o/5

TERRENO ESQUINA. — POTO- SI (antes 24, Cangallo) y Rawson. Dimensiones aparentes para una casa de familia ó negocio, 10.60 varas á Potosí por 29.34 varas á Rawson. Superficie, 310 varas cuadradas. Base de liquidación, 4 $ 9 varas cuadradas. A plazos la tranquilidad del barrio, así como los progresos diarios de ese lindo paraje nos hacen llamar la atención á los especuladores inteligentes sobre este pedazo de tierra que es una bonita alhaja. Lo recomendamos especialmente. Véanlo los interesados. Más datos, á nuestra casa, Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4. o16

PARA NEGOCIO Y FAMILIA.— SI (ANTES 24) CANGALLO 1.052 esquina LAVALLE. Situación especial para comercio ó mercadito. Base 8.000 $. A plazos. Detalles: Gran salón de negocio con sótano, 2 puertas y una vidriera de cristales, 2 habitaciones de material, 3 de madera, cocina con [illegible] galería, patio, [illegible] cielo rasos de yeso, [illegible] de mosaico, [illegible] de mármol, jardín, pozo semi-surgente [illegible] de tomba, gas, etc., adoquinada. La concesión del tranvía eléctrico de Lacroze pasará por la [illegible] este negocio y como es natural dará una importancia á este hermosísimo barrio. La renta actual son 75 $, no ofrecemos más datos pues este último es su mejor elogio. Más informes á nuestra casa. Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 1/2 p. m. o15

EN FLORES.—LINDA CASITA Avenida BOYACA 350, entre Avda. [illegible] Bogotá. Base 2.000 $ á plazos. Mide 10 varas de frente por 35 vs de fondo. Edificio de 2 piezas, pisos de pino de tea, galerías, gas, aguas corrientes, árboles frutales, cocina y w. c. Dista 3 cuadras al Norte de Rivadavia con tranvía eléctrico en la puerta. Como barrio es pintoresco, puesto que está circundado por hermosas casas-quintas y edificaciones modernas. Más datos, Bartolomé Mitre 463 ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4. o15

EN FLORESTA.—UNA CASITA y 2 terrenos SAN NICOLAS 641, entre San Eduardo y Gaspar. Base $ 1.400, y terrenos en quina con Eduardo y San Nicolás. Mide 11 vs. y 10 por 40 vs. Base, $ 2 v. c. La casita se compone de 3 dormitorios pisos de pino de tea, cocina y w. c., patios de ladrillo, árboles frutales. Renta actual 30 $. Dista 1 cuadra al Norte de la Av. Avellaneda, y 3 de la plaza é iglesia. En un barrio de grandes progresos, y donde todo el mundo desea adquirir. Escrituras matrices gratis por el escribano Natalio Marchese. Más datos Bmé. Mitre 463, ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 3 o/5

TERRENO ESQUINA. — POTO- SI (antes 24, Cangallo) y Rawson. Dimensiones aparentes para una casa de familia ó negocio, 10.60 varas á Potosí por 29.34 varas á Rawson. Superficie, 310 varas cuadradas. Base de liquidación, 4 $ 9 varas cuadradas. A plazos la tranquilidad del barrio, así como los progresos diarios de ese lindo paraje nos hacen llamar la atención á los especuladores inteligentes sobre este pedazo de tierra que es una bonita alhaja. Lo recomendamos especialmente. Véanlo los interesados. Más datos, á nuestra casa, Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4. o16

PARA NEGOCIO Y FAMILIA.— SI (ANTES 24) CANGALLO 1.052 esquina LAVALLE. Situación especial para comercio ó mercadito. Base 8.000 $. A plazos. Detalles: Gran salón de negocio con sótano, 2 puertas y una vidriera de cristales, 2 habitaciones de material, 3 de madera, cocina con [illegible] galería, patio, [illegible] cielo rasos de yeso, [illegible] de mosaico, [illegible] de mármol, jardín, pozo semi-surgente [illegible] de tomba, gas, etc., adoquinada. La concesión del tranvía eléctrico de Lacroze pasará por la [illegible] este negocio y como es natural dará una importancia á este hermosísimo barrio. La renta actual son 75 $, no ofrecemos más datos pues este último es su mejor elogio. Más informes á nuestra casa. Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 1/2 p. m. o15

EN FLORES.—DOS TERRENOS CUYA ASAMBLEA, entre 24 (Cangallo) y Sin Nombre. Base, 80 $ c/u. Mide cada uno 10 vs. de frente por 60 vs de fondo. Están entre edificios con una línea de tranvías eléctricos en su frente, son ollos, en un punto pintoresco, sus dimensiones se adaptan para construir una casa-quinta. Más datos, Bmé. Mitre 463, á Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 o15

MONROE Y SUPERI, ESQUINA de 20x29.50 vs. fte. S. y L., con adquirido pago y eléctrico á la puerta, próximamente 10 monstruos apartados para hacer dos casitas que darán muy buena renta, pues es un barrio preferido para habitar. Base, 4 $ v. c. para vender. Cuyo importe se podrá pagar 2/5 partes al contado y el resto á seis meses sin intereses. Más informes, B. Mitre 463 ó á nuestras Sucursales del grano, Cabildo 2020. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 o15

PRECIOSO LOTE, GAZCON AL lado de Corrientes, frente al O. Dimensiones aparentes para una redonda casa, 10 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo, superficie 400 vs. c. Base 9 $ v. c. A plazos. Hay que liquidarlo. Como dimensiones y ubicación este pedazo de tierra es digno de adquirirse, para levantar sobre él una hermosa vivienda, de las que está lleno ese lindísimo barrio, situado á pocas varas de la gran avenida Corrientes, goza de los atractivos y adelantos de los grandes barrios. Lo recomendamos. Más datos á nuestra casa, Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2. o15

7 NOTABLES TERRENOS AL Norte, entrando 2 esquinas, Avenida CANNING y calles ARAOZ y CAMARGO. Los lotes llevan los números 1 al 7 y son de regular tamaño. Aparentes para edificar lindas casas. Base $ 3.50 y 6.50, las esquinas 10 varas cuadradas. A plazos. Orden de liquidar á todo trance. La importancia del barrio una de las mas progresistas del Norte de la Capital, así como las dimensiones de los terrenos, nos hacen recomendarlos como una verdadera ocasión de comprar. Informes: Risso Patrón y Cía., Bartolomé Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 1/2 p. m. o15

TERRENOS

EN FLORES

SENSACIONAL REMATE

615 terrenos centrales 615

LA GRAN LOMA DE SILVEIRA

EL SÁBADO 21 DE OCTUBRE

Á LAS 8 DE LA NOCHE

En el gran salón del Príncipe Jorge, calle CUYO 1230.

El remate continuará el día siguiente domingo 22 de Octubre, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos.

La mejor [illegible] Pedro A. y 2 cuadras al Sur [illegible] de Rivadavia y [illegible] Mide 10 varas de frente por [illegible] de fondo. Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

Sobre la gran Avenida Directriz con concesión de tranvías, [illegible] Mercedes Campana, [illegible] Avenidas que cruzan de Este á Oeste, [illegible] Ramón, Parcela, Pergamino, Azul, Dolores y Mariano Acosta que arranca [illegible] al [illegible] de Rivadavia á [illegible]

Estos [illegible] Terrenos [illegible] remataremos en el mismo [illegible] de 1 á 3 años en 60 meses. Dentro escrituras matrices gratis por ante el escribano Sr. Juan Manuel Cortínez, San Martín 254, y la posesión del terreno inmediatamente después de la subasta, pudiendo ir edificando desde ese momento edificar cercar é plantar.

Todo [illegible] entregar [illegible] en el acto de remate [illegible] de 50 $ por lote en garantía y como parte de pago, que serán devueltos á [illegible] de venir y adviene [illegible] comisión de 2 o/o.

Fijese [illegible] hoy el gran [illegible] de la villa [illegible] y Vasconia [illegible] se compone [illegible] de [illegible] Además [illegible] de [illegible] no [illegible] de [illegible] intereses [illegible] Mitre 463 [illegible] nuestra sucursal en Belgrano, Cabildo 2020. *Risso Patrón y Cía.*

EL SABADO 21 de Octubre á las 8 de la noche. En el gran salón del Príncipe Jorge, calle Cuyo 1230. Más datos en [illegible]

12 NOTABLES TERRENOS Mide 24 metros de frente [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN BELGRANO EN 12 MENSUALIDADES Frente á las [illegible] de 10 [illegible] Avenida Narcisa [illegible] Mide [illegible] de [illegible] á [illegible] Ballivián [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

Vedia. RIVERA 764, AL LADO de Avenida [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

AL NORTE — AVENIDA CAS- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN EL CENTRO DE FLORES. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN BELGRANO—LA 30 MEN- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

A 2 CUADRAS DE CABILDO— [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CABILDO Y PINO. —A 50 ME- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CABILDO Y VIRREYES, LOTE- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORES: 2 NOTABLES TE- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN BELGRANO—LA 30 MEN- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORES.—DOS TERRENOS CUYA ASAMBLEA, entre 24 (Cangallo) y Sin Nombre. Base, 80 $ c/u. Mide cada uno 10 vs. de frente por 60 vs de fondo. Están entre edificios con una línea de tranvías eléctricos en su frente, son ollos, en un punto pintoresco, sus dimensiones se adaptan para construir una casa-quinta. Más datos, Bmé. Mitre 463, á Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 o15

MONROE Y SUPERI, ESQUINA de 20x29.50 vs. fte. S. y L., con adquirido pago y eléctrico á la puerta, próximamente 10 monstruos apartados para hacer dos casitas que darán muy buena renta, pues es un barrio preferido para habitar. Base, 4 $ v. c. para vender. Cuyo importe se podrá pagar 2/5 partes al contado y el resto á seis meses sin intereses. Más informes, B. Mitre 463 ó á nuestras Sucursales del grano, Cabildo 2020. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 o15

PRECIOSO LOTE, GAZCON AL lado de Corrientes, frente al O. Dimensiones aparentes para una redonda casa, 10 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo, superficie 400 vs. c. Base 9 $ v. c. A plazos. Hay que liquidarlo. Como dimensiones y ubicación este pedazo de tierra es digno de adquirirse, para levantar sobre él una hermosa vivienda, de las que está lleno ese lindísimo barrio, situado á pocas varas de la gran avenida Corrientes, goza de los atractivos y adelantos de los grandes barrios. Lo recomendamos. Más datos á nuestra casa, Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2. o15

7 NOTABLES TERRENOS AL Norte, entrando 2 esquinas, Avenida CANNING y calles ARAOZ y CAMARGO. Los lotes llevan los números 1 al 7 y son de regular tamaño. Aparentes para edificar lindas casas. Base $ 3.50 y 6.50, las esquinas 10 varas cuadradas. A plazos. Orden de liquidar á todo trance. La importancia del barrio una de las mas progresistas del Norte de la Capital, así como las dimensiones de los terrenos, nos hacen recomendarlos como una verdadera ocasión de comprar. Informes: Risso Patrón y Cía., Bartolomé Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 1/2 p. m. o15

LA QUINTA DE ALBARIÑOS EN LANUS

360 LOTES

CON CASAS, ARBOLEDAS, ALFALFARES FTC

EN 60 MESES $m/n POR MES. 3

EN FLORES EN LINDO LOTE, Medida [illegible] Bermejo y Terrero. Mide 10 varas de frente por 41 varas de fondo. Base $ 250 $ á plazos, precio de contado. Para edificar en [illegible] Buena vivienda á 50 varas del tranvía eléctrico. Vía Cevallos, en que quiere decir apresurarse para comprar en [illegible] una casita. Más datos [illegible] Mitre 463, ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 1/2 p. m. o15

NOTA—En las ventas de casas, los compradores podrán abonar la mitad al escriturar y la otra á 1, 2 ó 3 años de plazo, con el interés corriente en plazas; estas también exigiremos en todas las ventas el 8 o/o de seña y el 2 o/o de comisión (sin excepción).

RISSO-PATRON y Cía.

Del Campo y Cía.

TERRENOS LO MEJOR DE [illegible] EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, se [illegible] especiales [illegible] de [illegible] Mide [illegible] de [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

HERMOSO LOTE DE 9.26 POR [illegible] Monte Domecq esquina Pueyrredón á una cuadra [illegible] de [illegible] y cuyo base de [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EL SABADO 21 de Octubre á las 8 de la noche. En el gran salón del Príncipe Jorge, calle Cuyo 1230 [illegible]

12 NOTABLES TERRENOS Mide 24 metros de frente [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN BELGRANO EN 12 MEN- [illegible] Frente á las [illegible] de 10 [illegible] Avenida Narcisa [illegible] Mide [illegible] de [illegible] á [illegible] Ballivián [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

Vedia. RIVERA 764, AL LADO de Avenida [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

AL NORTE — AVENIDA CAS- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN EL CENTRO DE FLORES. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

MODESTA CASITA.—VILLA GAL- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

CASA Y CORRALON. — LO mejor de Sud Oeste. [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

DOS LINDAS CASITAS, A CUA- [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORES: AVENIDA SAAVEDRA [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

PRECIOSA CASA DE FAMILIA Nueva y [illegible] para [illegible] Base [illegible] Mitre 463. *Risso Patrón y Cía.*

EN FLORESTA. — AVENIDA AVELLANEDA 3443. Espléndida casa de 11 [illegible] entre Concordia y Orán. Base $ 5.000 $ á plazos. Mide 11x35 vs. de fondo. Edificio moderno, se compone de sala, 3 dormitorios, [illegible] con mosaico, puerta cancel, [illegible] rano de madera, galería, piso de pinotea, arboles frutales, patios de baldosas, [illegible] w. c. Es una brillante adquisición para [illegible] está situada en lo mejor de esa Avda., dista 2 cuadras de la Plaza é Iglesia y á un Norte de Rivadavia, lo que quiere decir vivir en un gran barrio. Más datos, Bmé. Mitre 463 ó Rivadavia 6910. *Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 4 1/2 p. m.

JUDICIAL. — EN BARRACAS SANTA MAGDALENA N° 845 entre Australia y Alvarado Casa y terreno con un terreno de 8.66 mts x 45.32 igual á 392.47 m. c. Base, 2/3 partes de la tasación, 3.017 $. Orden del Sr. Juez Dr. Ponce y Gómez. Secretaría Pizarro, autos testamentarios de Da. Eusebia Emilio *Gaste*. Detalles: Frente de mampostería con portón á cada lado de 61 pilar grande de material, espacio para sala, 2 piezas adelante, formando sala y 4 piezas corridas, también de madera con sus ventanas, corredor en todas las piezas, cocina, w. c., pozo semi-surgente y bomba para surtir agua, pisos de ladrillo, etc., etc. De orden del juzgado, exigiremos 8 o/o y 2 o/o de comisión Más datos á nuestra casa, B. Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 1/2 p. m.

EN FLORES.—LINDA CASITA Avenida BOYACA 350, entre Avda. [illegible] Bogotá. Base 2.000 $ á plazos. Mide 10 varas de frente por 35 vs de fondo. Edificio de 2 piezas, pisos de pino de tea, galerías, gas, aguas corrientes, árboles frutales, cocina y w. c. Dista 3 cuadras al Norte de Rivadavia con tranvía eléctrico en la puerta. Como barrio es pintoresco, puesto que está circundado por hermosas casas-quintas y edificaciones modernas. Más datos, Bartolomé Mitre 463 ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4. o15

EN FLORESTA.—UNA CASITA y 2 terrenos SAN NICOLAS 641, entre San Eduardo y Gaspar. Base $ 1.400, y terrenos en quina con Eduardo y San Nicolás. Mide 11 vs. y 10 por 40 vs. Base, $ 2 v. c. La casita se compone de 3 dormitorios pisos de pino de tea, cocina y w. c., patios de ladrillo, árboles frutales. Renta actual 30 $. Dista 1 cuadra al Norte de la Av. Avellaneda, y 3 de la plaza é iglesia. En un barrio de grandes progresos, y donde todo el mundo desea adquirir. Escrituras matrices gratis por el escribano Natalio Marchese. Más datos Bmé. Mitre 463, ó Rivadavia 6910.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 3 o/5

TERRENO ESQUINA. — POTO- SI (antes 24, Cangallo) y Rawson. Dimensiones aparentes para una casa de familia ó negocio, 10.60 varas á Potosí por 29.34 varas á Rawson. Superficie, 310 varas cuadradas. Base de liquidación, 4 $ 9 varas cuadradas. A plazos la tranquilidad del barrio, así como los progresos diarios de ese lindo paraje nos hacen llamar la atención á los especuladores inteligentes sobre este pedazo de tierra que es una bonita alhaja. Lo recomendamos especialmente. Véanlo los interesados. Más datos, á nuestra casa, Bartolomé Mitre 463.—*Risso Patrón y Cía.*

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4.